

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

***El Estado Mexicano y su flexibilidad normativa en el marco de la
globalización: el caso de la transnacional Walmart***

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

LAURA ELIZABETH MORENO BAUTISTA

Directora del trabajo recepcional

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez

México D.F. Septiembre 2014.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE	PÁGINAS
Dedicatoria y Agradecimientos	3
Introducción	5
 CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Estado, (Nacional, de Derecho y Proteccionista)	8
1.2 Modernidad y modernización	14
1.3 Enfoques de la globalización	17
1.4 Globalización y Neoliberalismo	18
1.5 Las grandes Corporaciones	21
1.6 Empresas transnacionales (ETN).....	22
1.7 Estado y Globalización	24
1.8 Corrupción	27
 CAPÍTULO II. CAMBIOS ESTRUCTURALES EN MÉXICO	
2.1 México Proteccionista	31
2.2 Crecimiento hacia adentro	34
2.3 Fase Inicial	35
2.4 Fase de desarrollo	38
2.5 Fase de agotamiento	40
2.6 Estado Neoliberal	46
2.7 TLCAN, globalización y expansión del mercado mexicano	50
 CAPÍTULO III. EL ESTADO FLEXIBLE Y EL IMPACTO AL MERCADO NACIONAL	
3.1 Empresarios mexicanos en la expansión del mercado y el debilitamiento del comercio interno	58
3.2 Empresas transnacionales en México	59
3.3 Normatividad Mexicana en materia de transnacionales	74
3.4 Historia de Walmart	82
3.5 Procesos de expansión de Walmart en México	85
3.6 Impacto de Walmart en México	89
 Conclusiones	 101
Referencias bibliográficas	106

Dedicatoria

*A mis padres por su apoyo incondicional y
por ser parte del equipo que me ha guiado en toda mi vida.*

*A mis queridos hermanos, Pablo y Carolina,
(Mis mejores amigos).*

GRACIAS.

Agradecimientos

Debo agradecer de manera especial a la Dra. Gloria Luz Alejandre por dirigir este trabajo de licenciatura. Su apoyo y confianza, así como su capacidad para guiar mis ideas han sido una aportación muy valiosa que siempre agradeceré.

A todos y a cada uno de mis profesores que fueron partícipes en mi formación universitaria, destacando a mis profesores, la Mtra. María de la Luz Elena Jiménez y el Mtro. Carlos Eduardo Arriaga Téllez, en quienes encontré no solo unos excelentes profesores, sino un gran ejemplo a seguir.

Quiero destacar la presencia académica de mi profesor el Mtro. Carlos Eduardo Arriaga Téllez y de mi tutor el Mtro. Luis René Sagredo Hernández, quienes han estado al pendiente de mi formación, aconsejándome y apoyándome. Sé que en cada uno de ellos puedo encontrar no solo a un buen profesor, sino también a un buen amigo.

A mi amiga Alma, quien me ha acompañado en este camino universitario.

A la UACM, quien me brindo el apoyo económico para la impresión de este trabajo recepcional.

A cada uno de los profesores que fungieron como jurado y me dedicaron su tiempo y apoyo para llevar a buen término este trabajo. Sus recomendaciones me han significado una aportación sumamente importante.

A TODOS ELLOS

GRACIAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, *“El Estado mexicano y su flexibilidad normativa en el marco de la globalización: el caso de la transnacional Walmart”* muestra de manera general la conceptualización que nos permitirá interpretar de manera precisa aspectos de conocimiento general como, Estado, modernidad, globalización, corporación y empresa; conceptos que permitirán entender y describir el contexto histórico de la estructura económica del país al término de la Revolución Mexicana.

Posteriormente se definirán los procesos históricos que dieron lugar a la flexibilización normativa del Estado y que favorecieron la entrada de grandes empresas transnacionales, como es el caso de Walmart. Con lo que identificaremos en qué situación el Estado se flexibiliza y el impacto positivo y negativo que puede provocar esta empresa en el ámbito económico.

Uno de los aspectos fundamentales de la investigación, es describir el impacto de la globalización visto como un punto fundamental para la identificación de diversos aspectos de la sociedad actual.

La identificación del impacto de la globalización en México involucra de manera directa a las grandes empresas transnacionales, las cuales son la principal vía de expansión del proceso globalizador.

De ahí que el objetivo principal de este trabajo es mostrar el impacto de la globalización, a través de la transnacional Walmart, al comercio del Estado Nacional Mexicano y la flexibilidad normativa de éste. Así como señalar de manera general la evolución de la globalización, sus aspectos más relevantes, el crecimiento y expansión que ha tenido la transnacional Walmart en México e identificar y explicar las causas por las que el Estado Mexicano se flexibiliza normativamente ante esta transnacional y mostrar los pros y contras de la flexibilidad normativa del Estado.

Se abordará la importancia de la relación de Walmart, con el grupo comercial CIFRA¹, por representar éste un momento clave en la situación que se vive hoy con dicha empresa. Se considerará la relación entre estas dos empresas, el resultado que tuvo dicho convenio y el momento en que Walmart compra por completo las acciones de CIFRA.

Será preciso señalar los factores que facilitaron la expansión de la cadena Walmart en México, considerando tanto la flexibilidad normativa que otorga el Estado mexicano, como los polémicos sobornos hecho a funcionarios mexicanos para permitir la expansión de esta transnacional (información publicada por *The New York Times*).²

Por consiguiente, se destacará el papel que presenta el Estado Nacional Mexicano, ante esta problemática y se considerarán los alcances de la flexibilidad normativa del Estado, ante dicha corporación.

Por lo que, consciente de la importancia que actualmente reviste el tema de la globalización, el presente estudio, pretende identificar la condición del Estado Nacional en el nuevo orden político mundial, a través de la descripción de las características de la globalización y sus efectos.

Mediante una investigación documental nutrida por libros, publicaciones especializadas, fuentes electrónicas, referencias periodísticas, así como visitas de campo, se espera mostrar que el Estado Mexicano se adecua a los fines de la llamada globalización y se flexibiliza normativamente a la entrada de grandes empresas transnacionales, que se involucran en el sector del comercio minorista, como lo es Walmart.

¹ Con el objetivo de asesorar y coordinar a la creciente compañía, nació en 1986 la Organización de Asesoría Corporativa CIFRA, nombre con el que se conoció desde entonces al grupo comercial.

² Barstow, David, "The Bribery Aisle: How Wal-Mart Got Its Way in Mexico", EUA, 2012, *The New York Times*, Disponible en: http://www.nytimes.com/2012/12/18/business/walmart-bribes-teotihuacan.html?_r=0

Al haber perdido la comodidad de nuestros límites geográficos, debemos redescubrir qué es lo que crea el vínculo entre los humanos para formar una comunidad.

Jean –Marie Guéhenno

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 EL ESTADO

La definición de “Estado” es uno de los conceptos más complejos y fundamentales que se requiere para poder explicar diversos aspectos políticos, sociales, culturales, urbanos y de globalización. El Estado hace referencia a una forma de organización y se puede definir como aquel ordenamiento jurídico integrado por un territorio determinado, una población y un gobierno.

Sin embargo, es preciso mencionar algunas concepciones del concepto de Estado. Por ejemplo, Marx señaló que el Estado “es un producto humano, producto de las contradicciones de clase, las instituciones políticas y jurídicas que tienen sus raíces en las relaciones materiales de existencia (sociedad civil). El Estado no puede existir sin la base natural de la familia y sin la base artificial de la sociedad civil”³. Concepto que nos lleva a relacionarlo con el descrito por Ferrer, quien destaca que el Estado “no debe ser más que la suma de las jurisdicciones creadas por el pueblo o nación para la efectividad de ese orden y para promover la integración del país a través del ejercicio de sus funciones de coacción social”⁴.

A partir de estas dos concepciones, se destaca que ambos coinciden en que el Estado es el resultado de la organización del pueblo y por lo tanto, del reconocimiento de éste.

Por otro lado, se encuentra la concepción de Hegel quien destacó que “el Estado es el sujeto y la sociedad civil es el predicado de ese sujeto. El Estado es el eje de la sociedad, determina, ordena, y mantiene unidad en la sociedad civil. La sociedad civil, la propiedad privada, es el predicado, lo determinado, lo dependiente y subordinado, la esfera unida por el Estado y la que debe ceder en caso de contradicción de sus intereses ante el Estado”⁵.

Asimismo, es interesante mencionar el concepto de Maritain, el cual señala que el Estado es “parte del cuerpo político cuyo peculiar objeto es mantener la ley,

³ Chihu, Aquiles, *Sociedad civil y Estado en Hegel y Marx*, México, UAM, p. 113. Disponible en: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1312&article=1347&mode=pdf>

⁴ Ferrer, Muñoz, *La formación de un estado Nacional en México*, México, UNAM, 1995. p. 14.

⁵ Chihu, Aquiles, Op. Cit., p. 114.

promover la prosperidad común y el orden público y administrar los servicios públicos”⁶.

También se destaca el concepto de Ayala, quien identifica al Estado como:

...una institución que forma parte de un orden primigenio, denominado por Ayala: orden espontáneo de la sociedad, creado sin la intervención consciente y planeada de los individuos. El Estado no es la institución más relevante, sino una más entre otras. Este orden espontáneo existe independientemente del Estado, e incluso sin el Estado, siempre y cuando existan unas reglas que acuerden libremente los individuos para preservar ese orden, sin la necesidad de la coerción estatal⁷.

Por su parte Weber, menciona que el Estado “es la asociación que, dentro de unas fronteras espaciales, reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima. El Estado es al mismo tiempo una comunidad política estable que agrupa una población en interacción social; es una institución jerárquica fundada sobre impuestos y leyes que regulan a ese grupo humano.”⁸

Así pues, cabe destacar que en estas cuatro concepciones, se menciona principalmente el papel que tiene el Estado como tal, el conjunto de las reglas y por lo tanto, el orden de su población, es decir, su papel de regular y controlar el funcionamiento de toda una población.

Por otra parte, de acuerdo con Alberto Aziz, el Estado se define como “el conjunto de instituciones y relaciones sociales (buena parte de ellas sancionadas por el sistema legal de dicho Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y a los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente.”⁹ Tales instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo Estado normalmente ejercen sobre ese territorio. Esa supremacía suele respaldar la pretensión de que las decisiones estatales sean vinculantes para todos los habitantes de su territorio. Un Estado

⁶ Maritain, Jacques, *El hombre y el Estado*, Madrid, E.E., 2002. p. 25. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=oV6waiGsgUoC&printsec=frontcover&dq=estado+nacional>

⁷ Ayala, José, *Mercado, elección pública e instituciones: una revisión de las teorías modernas del Estado*, México, FCE, 2004, p. 117.

⁸ Pellini, Claudio, *Conceptos de ciencia política*, Argentina, Disponible en: http://www.portalplanetasedna.com.ar/ciencia_politica10.htm.

⁹ Aziz, Alberto, *Globalización, poderes y seguridad nacional*, México, Porrúa, 2005, p. 22

simboliza a la nación en tanto identidad colectiva e implica, además de la identidad y del sistema legal, un conjunto de burocracias, aunque no hay que olvidar que el discurso de la nación encubre la dominación de determinados grupos.

El Estado se constituye e instituye como poder político autónomo, intervencionista productivo-productor y unificador de la sociedad nacional de la que se desprende, a la que modela e impone su supremacía y a la que tiende a absorber. “Como tal, ocupa ámbitos y despliega funciones, en lo económico, lo social, lo político, lo cultural-ideológico, lo espacial, lo jurídico-institucional, lo activo-militar.”¹⁰ Por lo que podemos señalar que las capacidades económicas y las políticas de los Estados se suponen y necesitan mutuamente, se entrelazan y se refuerzan recíprocamente.

ESTADO NACIONAL

Después de haber precisado algunos términos de Estado, es importante destacar al Estado Nacional, el cual involucra dos componentes: el Estado, ya especificado anteriormente y la Nación, que de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en su Artículo 2, dice que la Nación “tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”¹¹

En la CPEUM se considera al pueblo indígena como aquel que forma “una unidad social, económica y cultural, asentado en un territorio y que reconocen autoridades propias”¹² de acuerdo con usos y costumbres de la población por lo que es necesario tomar en cuenta que para que el Estado pueda constituirse como tal, es

¹⁰ Kaplan, Marcos, *Estado y Globalización*, México, UNAM, 2008, p. 94.

¹¹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, última reforma publicada DOF 26-02-2013. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

¹² Ibid.

indispensable indicar como prioridad, a su población, cuya principal característica radica en su universalidad.

Por otra parte Maritain menciona que la Nación es una de las comunidades más importantes,

...es algo ético-social; es una comunidad humana fundada en el hecho del nacimiento y de la ascendencia propia de las tradiciones familiares, de la formación social y jurídica, de la herencia cultural de las concepciones y las costumbres comunes, de los recuerdos históricos, de los sufrimientos de las reivindicaciones, las esperanzas, los prejuicios y los resentimientos comunes. Una comunidad étnica puede definirse en general como una comunidad de modos típicos de sentimiento enraizada en el suelo físico del origen del grupo y en el suelo moral de la historia. Y se convierte en nación cuando esta situación de hecho entra en la esfera de la toma de consciencia o, en otros términos, cuando el grupo étnico llega a ser consciente del hecho en que constituye una comunidad de modos típicos de sentimiento ---o, más bien, de que tiene una psiquis común inconsciente—y de que posee su unidad e individualidad propias y su voluntad propia de perseverar en el ser. Una nación es una comunidad de hombres que toman consciencia de sí mismos tal como la historia los ha hecho, que están vinculados al tesoro de su pasado y que se quieren tal como se saben o se imaginan que son, con una especie de inevitable introversión.¹³

Podemos destacar, de manera general, que el Estado Nacional es aquel que involucra a todo individuo caracterizado por sus tradiciones, cultura, origen, familia y todo aquello que es parte del ser humano; se encuentra organizado de manera conjunta sobre un mismo territorio con leyes y autoridades, a quienes se les han delegado ciertas atribuciones para mantener un orden de interés común.

ESTADO DE DERECHO

Ya con un contexto definitorio de Estado, ahora se describirá al Estado de Derecho, que incluye tanto al Estado como al Derecho. Este último pudiese describirse como el conjunto de normas que rigen el funcionamiento de una sociedad y limitan el poder del Estado. En otras palabras, se concibe al derecho como el principio básico de funcionalidad del Estado.

Asimismo, el Estado de Derecho puede describirse como aquel que se crea cuando toda acción social y estatal encuentra sustento en la norma, por lo que el

¹³ Maritain, Jacques, Op. Cit., p. 19.

Estado queda subordinado a un orden jurídico vigente, creando así un orden público, por medio de los diversos órganos de gobierno.

Por otra parte, Winfried Hessemer describe que el Estado de Derecho, es “un sistema, en el cual los derechos fundamentales no garantizan solamente derechos subjetivos de los individuos, sino también principios objetivos básicos para el ordenamiento constitucional y democrático, es decir, cuando la libertad de vida en sociedad resulta garantizada en igual medida que la libertad individual”¹⁴

De acuerdo con Hessemer, se puede concluir que el Estado de Derecho, está sometido a las leyes establecidas y la actuación de sus gobernantes está sometida a la normatividad del Estado.

ESTADO PROTECCIONISTA

Podemos describir al Estado proteccionista como aquél que busca la estabilidad de la economía interna, por medio de la protección de bienes y de industrias nacionales, por lo que limita la entrada de productos extranjeros con el propósito de proteger al comercio local.

Según Schüller el proteccionismo sirve para disminuir la desocupación esgrimida en momentos diferentes y en forma del todo independiente de las consideraciones científicas. La política de adoptar una política proteccionista depende, además, del tipo particular de desocupación tecnológica o friccional de carácter temporal; la política proteccionista retrasa el proceso técnico. El recurso al proteccionismo se reputa necesario no para la agricultura sino para la industria. La medida proteccionista hace subir indudablemente en un principio los precios de productos industriales, pero después que el país ha conseguido desarrollarse, podrá producir los mismos artículos no a los mismos precios sino inferiores a los de la competencia internacional. Para algunos, el proteccionismo es útil para la conservación de determinadas clases sociales o determinados quehaceres.¹⁵

¹⁴ Hessemer, Winfried, Norbert Lösing, et al., *La jurisdicción constitucional, democracia y Estado de derecho*, Caracas, Universidad Católica de Andrés Bello, 2005, p. 63. Disponible en:

<http://books.google.com.mx/books?id=7j9BvTs6o38C&pg=PA63&dq=Estado+de+Derecho&hl=es&sa=X&ei=u6-RUZHwC4X28wSPkYD4Cw&ved=0CDEQ6AEwATgU#v=onepage&q=Estado%20de%20Derecho&f=false>

¹⁵ Hernández, Gustavo, *Diccionario de economía*, Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia, 2006, p. 290. Disponible en:

http://books.google.com.mx/books?id=3qyj8HQ4H_YC&pg=PA290&dq=estado+proteccionista&hl=es&sa=X&ei=OUGRUbfZFYOK9QTBkoH4DA&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=estado%20proteccionista&f=false

De la misma manera, Trujillo nos menciona que el proteccionismo es “un conjunto de medidas en el terreno económico que se aplican en el comercio exterior para proteger ciertas actividades internas de la competencia externa.”¹⁶

De acuerdo con estas dos definiciones, podemos concluir que el Estado proteccionista puede considerarse como el defensor del trabajo nacional contra la competencia internacional, ya que dificulta el ingreso del mercado externo al mercado interno. Asimismo, el Estado proteccionista puede identificarse como el encargado de la promoción de la industria nacional y de una recaudación fiscal a través de los aranceles.

Sin embargo, hay que señalar que hoy en día lo que se le pide al Estado es que asegure el cambio del modelo de desarrollo. Pasar de un modelo centrado en el mercado interior y desarrollo hacia adentro, es decir, de un Estado proteccionista, a un modelo centrado en los mercados exteriores, desarrollo hacia fuera, deshaciéndose de todo instrumento de intervención directa en la economía (restricción drástica del gasto público, privatización de las empresas estatales, suspensión de las subvenciones o protecciones a ciertos sectores). “La retirada fue particularmente acelerada en los sectores donde el Estado estaba tradicionalmente más presente: abandono de las subvenciones a los productos de primera necesidad, reducción considerable de la política social, privatización masiva de las empresas públicas productoras de bienes o de servicios.”¹⁷

Lo señalado anteriormente se observará más adelante en el capítulo dos: *Cambios estructurales en México*.

¹⁶ Trujillo, Marcelino, *Estructura socioeconómica y política de México*, México, Esfinge, 2009, p. 161.

¹⁷ Couffignal, Georges, “El papel del Estado en un mundo globalizado: el caso de América Latina”. En: *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, Volumen 23, E.I.A.L., 2008, p. 159.

1.2 MODERNIDAD Y MODERNIZACIÓN

Si bien se tiende a tomar como sinónimos a la modernidad y a la modernización, éstos son términos que deben diferenciarse para evitar caer en diversas controversias. Por ejemplo, la modernidad tiende a verse como el resultado de todo un proceso histórico que se usa “para designar a la nueva fase del capitalismo que se inicia alrededor de la década de los 80”¹⁸, en cambio Eduardo Devés identifica a la modernización como un proceso histórico y a la modernidad como aquel “punto de llegada o un Estado”¹⁹, o bien, como lo menciona Jürgen Habermas, la modernidad es “un proyecto inacabado.”²⁰ Por otra parte se puede destacar que la modernidad es un término que se va formando a través de diversas perspectivas que surgen con el paso del tiempo, para así llegar a la construcción de la modernidad.

Por otro lado, se especifica que la modernidad es “un proceso abarcante que incluye a todas las diferentes etapas por las que han transitado los países occidentales en su marcha hacia el progreso y la procuración de un *status* ideal. En cambio lo moderno se aplica de manera específica a cada una de esas épocas, es el resultado de un proceso de modernización.”²¹

Se puede destacar que la modernidad presenta varios sentidos y perspectivas, entre las que distingue un cambio o un aspecto novedoso. De ahí que el término de modernidad pueda considerarse como un principio estructurador que da coherencia a una serie de situaciones que pueden modificar su definición.

Así, Alejandro, retomando a Giddens, sostiene que la modernidad, puede considerarse

¹⁸ Revueltas, Andrea, “*Modernidad y Mundialidad*”, Filosofía-historia-letras, México, 1990, p. 1. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudio/letras23/notas/notas.htm#ID9r>

¹⁹ Devés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, entre la modernización y la identidad*, Argentina, Biblos, 2004, p. 110.

²⁰ Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Katz Editores, Buenos Aires, 2008, p. 117.

²¹ Jiménez, Jesús, Tesis sobre “El discurso político de la modernización”, para obtener el grado de Doctor, México, Universidad Veracruzana, Instituto de investigaciones Histórico-Sociales, 2007, p. 34. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/5583/1/Jimenez%20Castillo.pdf>

de forma aproximada a la expresión 'mundo industrializado... [y] ...un fenómeno de doble filo. El desarrollo de las instituciones sociales modernas y su expansión han creado oportunidades enormemente mayores para que los seres humanos disfruten de una existencia más segura y recompensada que cualquier tipo de sistema premoderno. Pero la modernidad tiene también un lado sombrío que se ha puesto de manifiesto en el presente siglo.²²

Asimismo, menciona que "...la modernidad en buena parte se determina por la ruptura más que por la continuidad de este proceso y, así, marca una diferencia tajante entre las llamadas sociedades tradicionales y modernas."²³

Por lo anteriormente señalado, se deduce que la modernidad es un orden social y por lo tanto, un aspecto cultural que se da a partir de un proceso histórico, dado que surge de la cultura que nos remite a un Estado Nacional y a todo un sentir nacionalista que protege aspectos culturales. Por lo tanto, el rasgo que identifica a la modernidad es su carácter global y acumulativo de desarrollo de técnicas, conocimientos, instrumentos, clases ideológicas, instituciones, etc., como resultado de un proceso histórico.

De ahí se puede concluir que la modernidad sugiere un movimiento progresista, que avanza, mientras que la modernización se refiere a una situación más o menos estática.

²² Alejandro, Gloria Luz, "Globalización, mercado y procesos de democratización". Controversias y realidades para América Latina". En Bokser Liwerant, Judit, et al., (coord.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad, México*, PPCP Y S, UNAM, 2009, p. 265.

²³ *Ibíd.*

1.3 ENFOQUES DE LA GLOBALIZACIÓN.

Uno de los principales procesos que hoy en día se usan para identificar diversos aspectos de la sociedad actual es el proceso de la globalización. La globalización de manera muy general “se ha utilizado para hacer referencia al proceso de cambio social que se produce a nivel mundial y que, en consecuencia, se aleja de los marcos locales, regionales o nacionales...”²⁴

Por otra parte, Córdoba, destaca tres definiciones:

1. La globalización “es un proceso en el cual las relaciones sociales presentan dimensiones que parecen no tener distancia o fronteras, de tal forma que los seres humanos se encuentran participando cada vez más en el mundo, como si fuera un lugar común.
2. Es la interconexión global en el mundo pero, además, el surgimiento de una conciencia de dicha profundización, con la correspondiente disminución del significado de fronteras territoriales y estructurales.
3. Es un proceso actualmente en curso, sobre la base del cual el tipo específico de vínculos económicos dictados por la expansión de las leyes de mercado supuestamente libre, que se han venido desarrollando a escala mundial durante la segunda mitad de este siglo han impulsado a un modo social de ser, de pensar y de actuar entre la comunidad internacional actual [...] condicionado por la incorporación por un número creciente de economías “nacionales” a un solo proyecto de escala universal.”²⁵

Por el contrario, Díaz Bonilla menciona que:

la globalización como proceso ha ido en paralelo con la historia de la humanidad: desde la época prehistórica el ser humano ha aumentado en número, expandiéndose geográficamente, interactuando con otros grupos y creando estructuras económicas, sociales y políticas cada vez más extensas. La integración mundial alcanzó un nivel elevado durante la segunda mitad del siglo XX, al ser interrumpido por dos guerras mundiales y la gran depresión entre ellas. El mundo emergió en los años 50 dividido política y militarmente.²⁶

Como los nuevos cambios económicos afectan a la economía nacional, los microempresarios nacionales se ven en desventaja al no contar con una estructura, maquinaria y capital, que tiene una empresa transnacional. Sin

²⁴ Alejandre, Gloria Luz, “México ante la globalización: reconceptualización de la dominación externa y la alteración regional”. En: Orozco, José Luis (coord.), *¿Hacia una globalización totalitaria?*, México, UNAM-FONTAMARA, 2007, p. 320.

²⁵ Córdoba, Alfredo, “La globalización como un proceso del desarrollo de la economía internacional”. En Arrollo, Graciela, *La dinámica mundial del siglo XXI: revoluciones, procesos, agentes y transformaciones*, México, Cenzontle, 2006, p. 47-48.

²⁶ Díaz, Eugenio, *Globalización y agricultura en las Américas*, México, FONTAGRO, 2003, p. 53.

embargo, hay quienes señalan que la globalización, crea riquezas que pueden beneficiar a todos. Otros análisis más elaborados “demandan que se deje de reducir la globalización a las imágenes demasiado simples de un avance sin fronteras ni regulación de las fuerzas del dinero.”²⁷

Por otro lado, Ulrich Beck señala la situación en la que nos coloca la globalidad: “hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia. No hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás.”²⁸

Posteriormente, señala que la globalización involucra “los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios.”²⁹

Así las diversas interpretaciones de la globalización se enfocan en el impacto del entorno social en el que se generan los cambios o se enfocan de acuerdo con la perspectiva individual de cada sujeto, ya que mientras unos autores lo ubican como un proceso paralelo al desarrollo histórico, otros lo identifican con la presencia del desarrollo económico.

“La consecuencia de la globalización es la destrucción de lo colectivo, las esferas pública y social por el mercado y el interés privado. Actúa como una mecánica de selección permanente, en un contexto de competencia generalizada. Existe competencia entre el capital y el trabajo, pero como los capitales circulan libremente y los seres humanos son mucho menos móviles, el capital siempre gana”³⁰

El resto lo proporciona el proceso de disociación social por sí mismo: los conflictos sociales que alguna vez fueron resueltos de manera burocrático-corporativa a

²⁷ Wieviorka, Michel, “Pensar globalmente”, Paris, 2008. En Bokser, Liwerant, Judit, op. cit. p. 77.

²⁸ Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 28.

²⁹ Ibid.

³⁰ Gómez, Carlos, *La globalización y sus implicaciones en la política económica*, Revista: Análisis Económico 2004 XIX(40), p. 7.

través del otorgamiento de concesiones materiales, se desplazan al terreno de la competencia individual de mercado, de la criminalidad cotidiana política y común.

Se debe tomar en cuenta que uno de los sectores en los cuales también se ha tenido un gran impacto por parte del fenómeno de la globalización es el sector social el cual está muy relacionado con los efectos causados en lo político.

La internacionalización de la política y la economía ha generado la interdependencia, interconexión e interrelación de los Estados y pueblos de todo el mundo lo que ha llevado a las sociedades a construir una especie de sociedad global, en la cual las fronteras entre lo internacional y lo doméstico están más apegadas. Es decir, los procesos de globalización implican la diversidad social y territorial, en la medida en que las comunidades locales se insertan en escenarios de desarrollo desigual y consiguiente fragmentación económica, social y cultural, encontrando que la fragmentación social y territorial no son una simple consecuencia de las desigualdades socioeconómicas, sino que son resultado de la diferenciación social en el espacio, y constituyen procesos que se retroalimentan. En esta medida, surgen diversas formas de segregación, como manifestaciones de la distribución de las clases sociales en el territorio.

1.4 GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO.

Una vez descritos los diversos enfoques de la globalización, es preciso señalar que el neoliberalismo es un término que constantemente ha estado relacionado con la globalización. En su obra *Globalización y Neoliberalismo*, Alonso Aguilar, comenta que “entre globalización y neoliberalismo, hay una relación que en los últimos años y en ciertos países ha sido particularmente estrecha, aunque no fácil de situar”³¹, debido a las diversas perspectivas que se puedan tener de ambos conceptos.

Por otro lado Catalina Eibenschutz nos indica que el neoliberalismo:

³¹ Aguilar, Alonso, *Globalización y Neoliberalismo*, México, Plaza y Janés, 2002 p. 145.

...plantea centralmente disminuir la intervención estatal, liberar las fuerzas del mercado, reconocer que la empresa privada es la responsable de dinamizar y desarrollar la economía, en definitiva “adelgazar al Estado”. Para ello, se hace aparecer al Estado como ineficiente, el gasto social como improductivo y ambos responsables del endeudamiento externo, se crea así una imagen que deja como única salida para enfrentar la deuda externa y la crisis económica, la modernización de la sociedad y del Estado a través de privatizar y desregular³²

Con la definición de Catalina, se observa que el neoliberalismo descarta la intervención del Estado en el ámbito económico y deja en manos del mercado la autorregulación económica del país.

Asimismo, Delgado menciona que:

...el camino para adoptar el neoliberalismo consiste en dos estrategias, la liberalización comercial entre naciones, que promueva la competitividad y la desregulación, es decir, la eliminación de las trabas legales con las que el Estado limita la producción y el comercio. Además, el neoliberalismo implica la desincorporación de empresas estatales y el retorno de éstas al sector privado, de modo que el gobierno se limite a cumplir con su tarea de promotor de la economía de mercado.³³

Por otro lado, Faux sostiene que el neoliberalismo es

“una visión de la sociedad en donde la competencia por la riqueza es el único valor reconocido, y prácticamente todas las decisiones sociales se dejan a los mercados sin regulaciones. Su versión moderna trata a las grandes empresas transnacionales como si fueran pequeños empresarios. Reduce la función de los gobiernos democráticos a la protección de la propiedad privada.”³⁴

Así, el neoliberalismo es visto como un interés de diversos grupos e instituciones por incrementar el capital de manera desregulada, principalmente por medio de las grandes corporaciones.

Hayek y Friedman hacen una descripción de los componentes del modelo neoliberal, destacando que

- Se basa en el principio de *Laissez Faire*.
- Opera la libre competencia del mercado.
- No debe haber intervención del Estado en la economía, éste sólo debe garantizar la libre competencia del mercado y estimularla.

³² Eibenschutz, Catalina, Oliva L. et al., *La política de salud en México*, México, UAM, p. 20.

³³ Delgado, Gloria, *México: Estructura política, económica y social*, México, Pearson, p. 159.

³⁴ Faux, Jeff, *La guerra global de clases*, México, UACM, 2008, p. 57.

- Se basa en la libre circulación de las mercancías, capitales y personas entre los países y, en consecuencia, evita tanto el proteccionismo como estimular la apertura hacia el exterior del comercio y las nuevas inversiones.
- El Estado debe deshacerse de sus empresas y, por lo tanto, debe venderlas a los empresarios del país y del extranjero.
- Tiene prioridad el mercado mundial sobre el mercado interno.
- Los objetivos básicos de la política económica son el crecimiento económico, pero con equilibrio financiero, comercial y gubernamental.³⁵

De manera que podemos concluir que el neoliberalismo es el proceso económico en el cual se ajustan políticas y relaciones entre diversos países y corporaciones. Es decir, aquel fenómeno globalizador caracterizado por la integración del capital, la tecnología y la información que va creando un mercado a nivel global, así como el incremento del capital y la presencia del Estado como sustento de ello, por lo que se afianza la relación de éste con las corporaciones.

1.5 LAS GRANDES CORPORACIONES.

Las corporaciones pueden señalarse como una de las vías de expansión económica que tienen una estructura organizativa bien definida. De acuerdo con Douglas una corporación es “una persona legalmente distinta de sus propietarios, quienes son sus accionistas. Una corporación puede poseer activos, incurrir en pasivos y vender valores para reunir capital, entre otras cosas. Los funcionarios de una corporación son agentes autorizados para actuar en nombre de la corporación.”³⁶

O bien, también puede expresarse como “un instrumento de poder y riqueza de la clase que la dirige.”³⁷

Podemos decir, de acuerdo con el documental *The corporation*, que la corporación es “un grupo de individuos que trabajan juntos en una dirección de una serie de

³⁵ Méndez, José, *El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?*, México, p. 66.

³⁶ Douglas, Emery, *Fundamentos de administración financiera*, México, 2000, p. 18. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=isR9DyNXdDwC&PG=PA16&dg=%bfgu%c3>

³⁷ Faux, Jeff, *op. cit.*, p. 175.

objetivos, siendo el principal de ellos, conseguir beneficios cuantiosos para el propietario.”³⁸

Por otro lado, Martínez señala que las corporaciones;

...son empresas en las que el capital no depende de su origen nacional, sino que se valoriza a escala mundial, la producción se realiza en diversos países y su destino es el mercado mundial. Son por tanto, empresas cuyo valor añadido se obtiene en más de una economía nacional y en las que las ganancias proceden de la realización del valor contenido en los productos que se elaboran internacionalmente al ser vendidos en numerosos países.³⁹

A partir de estas ideas se concluye que la corporación puede considerarse como una persona jurídica respaldada por derechos y obligaciones, que cumplen un objetivo determinado.

1.6 EMPRESAS TRANSNACIONALES (ETN).

Una vez precisados algunos términos de las corporaciones, se puede identificar a las empresas transnacionales como “corporaciones mercantiles, en general de grandes dimensiones, que necesitan mercados más amplios que los delimitados por las fronteras del país en el que fueron fundadas”⁴⁰, por lo que hoy en día es muy fácil apreciar que las empresas transnacionales (ETN) son uno de los principales mecanismos de expansión de la llamada globalización y su operación tiene presencia en varios países a través de distintas filiales, las cuales pueden ser jurídicamente independientes. Por ejemplo, la empresa Walmart.

De acuerdo con Viteri, las Empresas transnacionales son consideradas como

...principales agentes de la globalización, ya que como portadora de la vocación universal del capital, integra producción tecnológica, mercados, flujos comerciales y financieros, decisiones políticas, es decir, son las responsables del despliegue económico de las naciones y concentran buena parte de la actividad económica internacional; tanto en el comercio, finanzas e inversión foránea, lo que se traduce en una amplia capacidad de gestión mundial.⁴¹

³⁸ You tube, *The Corporation*. En: <http://www.youtube.com/watch?v=Bkr-paaAYJ8>

³⁹ Martínez, Javier, José, Vidal, (Coord.), *Economía Mundial*, España, McGraw-Hill, 2001, p.268.

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ Viteri, Galo, *Notas sobre globalización*, Biblioteca virtual, Disponible en:

De igual manera, Sierralta menciona que “la expresión de empresa transnacional se usa para designar a las empresas de cualquier volumen que tienen su sede en uno o más países y funcionan en otros”⁴², asimismo señala que a las ETN,

...les corresponde una parte importante del comercio mundial y controlan muchos eslabones del sistema internacional de distribución física. De la misma manera promueven traslados de capital y tienen a su cargo, en gran medida, el funcionamiento de los mercados financieros internacionales. Crean y controlan las tecnologías de vanguardia que constituyen la fuerza motriz de los países latinoamericanos.⁴³

Además del alcance económico de las ETN también es importante mencionar el papel de las empresas en el control de operaciones de recursos naturales, ya que la mayor proporción de la inversión extranjera estaba concentrada, y continúa hasta la fecha, en el sector de recursos naturales. Además, las transnacionales han proyectado su actividad hacia los sectores de la industria manufacturera de servicios.

De acuerdo con Kaplan, la ETN crea su propio espacio tecnológico-económico-funcional por encima de las fronteras nacionales, no coincidente con los ámbitos físicos y sociopolíticos contenidos dentro de aquellas. “En función de su espacio, la ETN determina sus estrategias, sus métodos de organización y de planificación, de gestión y de control.”⁴⁴

Los intercambios emergentes de las transnacionales, tales como el flujo de capital, transacciones comerciales y movimientos de personas se vuelven en gran medida internos y autónomos. Posee su propia balanza comercial y de pagos. “En muchos casos le resulta favorable la comparación entre las cifras de sus negocios, de sus beneficios y de sus activos con las de los productos brutos y presupuestos nacionales de la mayoría de las naciones medianas y pequeñas en que se implanta.”⁴⁵ Su estrategia y operaciones toman en cuenta las particularidades

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/389/EMPRESAS%20TRANSNACIONALES%20Y%20GLOBALIZACION.htm>

⁴² Sierralta, Anibal, *Joint Venture internacional*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, p. 23. Disponible en:

<http://books.google.com.mx/books?id=6m02PcxtX24C&pg=PA23&lpg=PA23&dq=%E2%80%9CCrean+y+cont>

⁴³ *Ibíd.* p. 24.

⁴⁴ Kaplan, Marcos, op., cit. p. 286.

⁴⁵ *Ibíd.*

nacionales, pero tienden a establecer la mayor unidad posible de comportamiento en sus instalaciones y a transformar el medio en el que sus filiales operan para uniformarlos o para sacar partido de la diversidad.

Por lo que con frecuencia llegan a influir y hasta dominar a los poderes públicos de las naciones de implantación, obligados así a negociar con ella en la debilidad y en la penumbra. Las transacciones internacionales de la ETN mezclan aspectos de derecho público y de derecho privado y a veces constituyen tratados disfrazados.

Hoy en día el impacto de las empresas transnacionales en el sistema económico internacional es bastante intenso e independientemente del debate en torno a estos actores, la verdad es que ya están inmersos en la mayoría de los Estados-Nación y juegan un papel clave en la economía de los Estados.”⁴⁶

Estos conceptos de empresas transnacionales nos llevan a pensar que éstas pueden tener una gran ventaja frente al comercio nacional, y por lo tanto, tienen una gran ventaja frente a los gobiernos porque cuentan con una fuerte influencia económica y del Estado, tanto en el país receptor como en el país de origen. Las cuáles son los actores movibles que sobrepasan las bases nacionales, las fronteras geográficas y las culturas.

1.7 ESTADO Y GLOBALIZACIÓN

El suceso que caracteriza al Estado moderno es su apertura en los procesos económicos, sociales y culturales en todo el mundo, debido al fenómeno de la globalización, lo que ha traído consigo múltiples consecuencias, algunas de ellas claramente positivas y otras negativas como lo es el paulatino predominio de la economía sobre la política del Estado y “que transforma la realidad social contemporánea. Además del cambio socio-político que representa el surgimiento del Estado neo-liberal y la emergencia de sociedades multiculturales, la

⁴⁶ Marle, 1997, p. 441.

globalización es ante todo un fenómeno económico, producto de la internacionalización del capital”.⁴⁷

Si partimos de la idea de que la globalización crea diversos beneficios y riesgos, debe destacarse que la intervención del Estado es de suma importancia, puesto que...

crea las condiciones necesarias para que sus empresas y las extranjeras establecidas en su territorio, puedan insertarse en los circuitos de las cadenas de valor global y no quedarse al margen y rezagados de los beneficios económicos de la globalización basada en el comercio, las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico”.⁴⁸

Igualmente debe señalarse que los Estados son una pieza fundamental ya que es a través de los gobiernos que se pueden homologar las legislaciones nacionales y reducir las barreras al comercio internacional y las inversiones, “asegurando de este modo el crecimiento de las economías nacionales pero sin asegurar un reparto de la riqueza generada de manera más equitativa”⁴⁹

Por tal motivo debe considerarse que el Estado no es la única fuente de poder y de regulación, ya que existen agentes en la esfera internacional que compiten con él, dejando ver en ciertos países un grado de subordinación. Por ejemplo, aquellos países que ejercen un papel de dominación, como lo es el caso de Estados Unidos de Norteamérica refuerzan su poder y establecen relaciones de dominación sobre otros actores políticos, sociales y económicos. “Desde el punto de vista político sus relaciones con las empresas transnacionales y grandes corporaciones económicas son de máxima integración.”⁵⁰ Sin embargo, los países en vías de desarrollo quedan subordinados a éstos, perdiendo competencias y capacidad soberana por las imposiciones normativas de los Estados dominantes, de las empresas transnacionales y de las instituciones económicas internacionales.

⁴⁷ Marquina, María de Lourdes, “Cooperativismo y comercio justo como alternativas a la deshumanización del capitalismo global”. En: Arroyo, Graciela (Coord), *Lo global y lo local en las relaciones internacionales. Riesgos mundiales, problemas locales y complejidad. Una visión desde el sur*, México, Cenzontle, 2013, p. 146.

⁴⁸ Marquina, María de Lourdes, *Gobernanza Global del Comercio en Internet*, México, INAP, 2012, p. 109.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 109.

⁵⁰ Hernández, Juan, *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: Historia de una asimetría normativa*, Madrid, Hegoa, 2009, p. 83.

Por lo que el Estado se va ajustando a la expansión del capital por medio de sus empresas transnacionales y así su nación se adecue a las exigencias internacionales. “Por tal motivo, los gobiernos han diseñado novedosas estrategias comerciales y tecnológicas que buscan la inserción de sus economías”⁵¹ a la nueva era global. Tratando de establecer las condiciones más óptimas para atraer al capital extranjero, entrando en un sistema de competencia que busca consolidar la economía nacional.

Sin embargo, competir por el lugar óptimo en la economía mundial equivale a imponer las reglas del mercado, siendo estas las reglas de los países más desarrollados, a costa del menos desarrollado lo que equivale no sólo a bloquear sus fuerzas productivas, sino también a cancelar la posibilidad de una opción propia de desarrollo.

Por lo que la libre circulación de mercancías e inversiones generan “una fuerte competencia al interior de los mercados desplazando a muchos pequeños productores de sus mercados locales y nacionales por no alcanzar los volúmenes de producción, costo y calidad que otros agentes económicos tienen, gracias a su avanzado desarrollo tecnológico”⁵².

Por lo que observar que el riesgo de exclusión de las pequeñas y medianas empresas nacionales es realmente alto al encontrarse en un sistema de globalización y control mundial. Ya que “la liberalización comercial y financiera, característica de la globalización, ha beneficiado sobre todo a los grandes capitales que pueden operar y desplazarse por todo el mundo en un marco regulatorio bastante flexible, principalmente en los países subdesarrollados ávidos de inversión”⁵³.

⁵¹ Marquina, María de Lourdes, *Gobernanza Global del Comercio en Internet*, op. cit., p. 110.

⁵² Marquina, María de Lourdes, *Cooperativismo y comercio justo como alternativas a la deshumanización del capitalismo global*, op.cit., p. 147.

⁵³ *Ibíd.*

Que a pesar de existir la organización de la sociedad civil, tal y como lo establece la Marquina, aun se percibe la exclusión y desigualdad del actual régimen de acumulación a escala mundial.

(...)la sociedad civil se ha organizado a escala mundial para frenar el proceso de exclusión de los pequeños productores a través de prácticas sociales que fomenten el cooperativismo y el *comercio justo*⁵⁴, pues los agentes económicos de este tipo de mercados solidarios reconoce la existencia de un comercio mundial inequitativo y asimétrico, por lo que desde el proceso de industrialización en Europa, han luchado en contra de las practicas oligopólicas y de explotación de los trabajadores, quienes reciben un porcentaje muy reducido de utilidades que se generan en los mercados capitalistas. Estos movimientos sociales cooperativos y justos tratan de contribuir a la humanización del capitalismo que se extendió a escala global.⁵⁵

Por lo que a consecuencia del proceso de globalización el Estado pierde una parte esencial de su instrumental intervencionista. Convirtiendo como su principal política a aquella que contemple la creación de condiciones optimas para el capital internacional.

Por lo anterior se puede afirmar que el proceso de globalización, trae consigo un aumento en la interdependencia económica internacional, lo que ha supuesto un enorme desafío a las políticas económicas nacionales, ya que se van a ver afectadas prácticamente a todos los niveles, desde el diseño de las políticas optimas, pasando por su eficacia, hasta los propios objetivos e instrumentos de política económica así como sus mecanismos de transmisión.

1.8 LA CORRUPCIÓN

Puede especularse, aunque es conocido por todos, que uno de los aspectos que influye en la flexibilización del Estado es la corrupción, la cual de acuerdo con Griselda Sánchez “La corrupción es la conducta que se desvía de la función pública reglamentada debido a una consideración de índole privada o para obtener beneficios pecuniarios o de rango; o la violación de las reglas por consideraciones

⁵⁴ Las prácticas del comercio justo tienen sus orígenes en el pensamiento socialista y la expansión del movimiento cooperativista internacional de finales del siglo XIX. Desde entonces, dicho movimiento sostiene ciertos principios éticos y de justicia social basados en la no explotación y la solidaridad entre pueblos los pueblos del mundo.

⁵⁵ *Ibíd.*

de carácter privado.”⁵⁶ Se refiere a la ejecución de acciones que contradicen el ordenamiento legal del Estado y que se desvían de los criterios normativos establecidos.

Asimismo, Sánchez señala que todo acercamiento al tema de la corrupción obliga a identificar verdades de diversa clase, tanto políticas y sociales como económicas. Por ejemplo: como lo menciona José Juan Sánchez en el caso de México la administración pública “ha estado sujeta a las necesidades del poder y ha sido utilizada como medio para mantener un régimen político basado en la lealtad personal y el reparto político de beneficios, principios contrarios a los principios democráticos de responsabilidad política”⁵⁷

O bien como lo menciona Carbonell “la corrupción en México ha sido la forma de ser del régimen político que años ha gobernado, su esencia, su fortaleza, la explicación de su longevidad, pero también la causa de su derrumbe.”⁵⁸ Los daños generados por la corrupción repercuten siempre en el individuo de manera diversa.

La corrupción es un delito grave que debilita a las sociedades y algunos de sus defectos son:

- a) Obstaculiza el desarrollo social y económico, incrementa la pobreza al desviar las inversiones tanto nacional como extranjera en donde son más necesarias, sin considerar las necesidades de la población.
- b) Menoscaba los sistemas de educación y de salud, lo que contribuye a demeritar las condiciones básicas de los derechos humanos de la sociedad.
- c) Socava la democracia al distorsionar los procesos electorales y mermar a las instituciones gubernamentales, lo que puede conducir a la ingobernabilidad.
- d) Exacerba la desigualdad y la justicia al perturbar el Estado de Derecho y sancionar a las víctimas del delito mediante fallos corruptos.⁵⁹

⁵⁶ Sánchez, Griselda, “Hacia una articulación de rendición de cuentas en México”. En: *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Volumen XLVIII, N° 1, México, 2013, p. 40.

⁵⁷ Sánchez, Juan José, “El cambio institucional en la reforma y modernización de la administración pública mexicana”. En: *Gestión y Política Pública*, volumen XVIII, Numero 1, México, 2009, p. 93.

⁵⁸ Carbonell, Miguel, “Poder, derecho y corrupción”. En: *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Volumen XLVIII, N° 1, México, 2013, p. 16.

⁵⁹ Sánchez, Griselda, op. cit., p. 41.

Puede considerarse de acuerdo con Sandra Hernández que las diversas modalidades de la corrupción son: “el tráfico de influencias, el contrabando, el soborno, el peculado, el uso privado de bienes públicos, etc., por lo que el ciudadano mexicano es corrupto porque su sociedad (sus instituciones, sus hombres públicos, su organización política y social, su vida cultural y académica, etc.) esta corrompida y porque, salvo en casos excepcionales, él sencillamente no puede escapar de su medio ambiente.”⁶⁰

Por lo anterior, podemos identificar que el fenómeno de la corrupción es ya un problema que debe combatirse mediante medidas de política específica para generar mecanismos de mercado o correctivos, que generen un círculo virtuoso para que se respete la ley, se haga transparente el actuar del gobierno y las empresas transnacionales y se puedan generar las condiciones propias que den certidumbre a los agentes económicos, incentivando la inversión y con ello el crecimiento económico.

⁶⁰ Hernández, Sandra, Abaco Contable, El Salvador, Universidad del Salvador, 2010, p. 7. Consultado en: <http://www.fce.ues.edu.sv/uploads/pdf/ues-ecp-ix-a3.pdf>

CAPÍTULO II

CAMBIOS ESTRUCTURALES EN MÉXICO

2.1 MÉXICO PROTECCIONISTA

En este capítulo se describen los principales cambios estructurales y económicos que acontecieron en México al inicio de los años 80.

Uno de los procesos históricos de mayor relevancia en el siglo XX fue la Revolución Mexicana, que dio origen a diversas estructuras que se encuentran hoy en día y que perfilaron al México moderno “con un programa constitucional (CPEUM, 1917, arts. 3, 25,26, 27, 28, 39-41, 49, 49 y 123) que definió, entre otras cosas, la coexistencia de la propiedad privada y la rectoría del Estado, de los derechos individuales con los sociales, como base de la organización de un estado con total intervención en la economía y claras obligaciones sociales; un Estado benefactor”⁶¹ que tomó como prioridad la reconstrucción nacional.

Es preciso señalar que varios de los cambios estructurales, socioeconómicos y políticos de México “obedecieron a la influencia de acontecimientos de orden internacional (1914, la primera guerra mundial; 1929, la gran crisis; 1939 la segunda guerra mundial).”⁶² El Estado proteccionista surgió tras la crisis de 1929 originada después del colapso del mercado de valores de Nueva York, “dando lugar a la crisis económica mundial más severa conocida hasta entonces por Occidente, pues fue casi una década de recesión para los países industrializados. Se afectaron el comercio mundial y el flujo internacional de capitales; se desplomaron los precios de las exportaciones latinoamericanas 60% entre 1928 y 1932 y los de las importaciones cayeron pero en menor medida.”⁶³

Por su parte, México atravesó por el periodo denominado *maximato*⁶⁴ que presenció la crisis mundial y dejó ver que el país era vulnerable ante la

⁶¹ Méndez, Wilver, “El Estado mexicano en el marco de la globalización”. En: *Hitos de ciencias económico administrativas*, México, 2010. Año, 16 Número 46. p. 15.

⁶² Beyhaut, Gustavo, *América Latina. De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial*, México, 2000, p. 187.

⁶³ Trujillo, Marcelino, *Estructura socioeconómica y política de México*, México, Esfinge, 2009, p. 132.

⁶⁴ Se identifica como maximato, al periodo que abarca de 1928 a 1934, en el que Plutarco Elías Calles Campuzano se convirtió en el Jefe máximo de la revolución, debido a que los presidentes en turno carecían de autoridad, es decir, periodo que es claramente reconocido por el control y el dominio que ejerció Calles sobre el país, durante estos años se contempló la presidencia interina de el Lic. Emilio Portes Gil (1928-

dependencia del mercado internacional, “pues las exportaciones perdieron su papel predominante como factor de crecimiento debido a que sus ventas sólo podían crecer aumentando su cantidad, lo que era difícil de alcanzar por la débil demanda internacional de productos. Por tanto, era necesario apoyar un modelo económico más centrado en el interior.”⁶⁵

Esta situación demostró en su momento que el desarrollo económico era poco viable, ya que se basaba en la exportación de materias primas, dejando en claro que era indispensable el diseño de un nuevo proyecto, con mayor intervención del Estado en la economía nacional, una mayor fuerza en el poder ejecutivo y el crecimiento de los gastos estatales en beneficio social. Era necesario crear diversas políticas de bienestar social, proyecto que se tornó relevante en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

La llegada del General Cárdenas a la presidencia en 1934 significó el fin del llamado *maximato* puesto que, a pesar de haber obtenido el apoyo de Calles, Cárdenas iniciaba un nuevo proyecto “el cual puede resumirse básicamente en tres puntos: 1. Reformar el aparato político, 2. Gobernar con un amplio apoyo popular y 3. Echar a andar un nuevo proyecto de desarrollo económico”⁶⁶. Con estas iniciativas, el sexenio de Cárdenas sentó las bases para la etapa de crecimiento hacia adentro y permitió la consolidación de un proyecto nacional que favoreció el tránsito de una etapa posrevolucionaria a una etapa institucional. Sentó las bases para el funcionamiento de un Estado moderno, pero también el de un Estado autoritario que paradójicamente conllevó a la estabilidad social.

Las iniciativas más importantes que caracterizaron al sexenio de Cárdenas fueron: la reforma agraria, la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, y la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que se basó en cuatro sectores: militar, campesino, obrero y popular.

1930), la presidencia del Coronel Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y la presidencia provisional del General Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).

⁶⁵ Trujillo, Marcelino, op. cit., p.133.

⁶⁶ Gallo, Miguel, *México, su estructura socioeconómica y política*, México, Quinto Sol, 2002, p.117.

Con lo anterior, se puede identificar al gobierno de Cárdenas por una intervención creciente del Estado en la economía y por la articulación de diversos sectores de la población que, sin duda alguna, eran la base social de su gobierno. La nueva estructura nacional se formó en torno a un modelo corporativo “donde el elemento predominante era la subordinación de las grandes organizaciones, reproduciendo una dinámica vertical de carácter patrimonialista. De hecho, la tenaza, corporativa aprisionó a prácticamente toda la sociedad mexicana: a los grupos organizados tanto como aquellos sectores que no lo estaban.”⁶⁷

Por lo que la recién creada Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), así como diversos sindicatos, fueron puntos primordiales para comenzar a identificar la relación subordinada de diversas instituciones al Estado. Si bien dichas instituciones surgían por la organización de masas y establecían un papel importante a su interior, éstas seguían siendo del dominio estatal.

El Estado adoptó “un sistema de tipo corporativo para sujetar y consolidar su control político sobre las mayorías organizadas y, más aún, sobre las no organizadas. Lo cierto es que el corporativismo era el modelo de representación de interés dominante y la forma de establecer el consenso político; a través de él se estructuraban los canales de intermediación más importantes.”⁶⁸ Por lo que era claro un sistema de control e integración de las masas al régimen.

Como menciona Jaime Aboites: “El periodo Cardenista aparece como un periodo de maduración y de institucionalización política de un pacto social y económico entre los sectores más significativos en aquellos años”⁶⁹, distinguiendo al cardenismo como un régimen de carácter populista que incluía programas y movimientos que propugnaban “demandas igualitarias favorables al pueblo y

⁶⁷ Carbonell, José, *El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*, México, UNAM, 2002, p. 97. En: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/181/4.pdf>

⁶⁸ Carbonell, José, op. cit., p. 96.

⁶⁹ Aboites, Jaime, “El largo adiós de la economía mexicana”. En: *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad*, diciembre 1992, México, p. 63.

relativamente ajenas a las clases, [es decir], un enfoque de *algo para cada quien*.⁷⁰

Se debe tomar en cuenta que los cambios durante el gobierno de Cárdenas en realidad fueron una prolongación de cambios que habían sido consecuencia de la Revolución Mexicana, cambios plasmados en la Constitución Política de 1917, y que Cárdenas materializó.

Sin embargo, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946):

las demandas de los llamados sectores populares empezaron a perder notoriamente peso dentro del discurso oficial y, sobre todo, dentro de la lista real de las prioridades del régimen. La razón básica es clara: la necesidad de apoyar una acumulación rápida del capital a través de un tipo de industrialización basada en la sustitución de importaciones.⁷¹

Ahora las prioridades eran el incremento del capital por encima de los diversos sectores del Estado Nacional, principalmente el agrario, iniciándose lo que se denominó como contrarreforma agraria.

2.2 CRECIMIENTO HACIA ADENTRO.

Era claro que el Estado Nacional Mexicano buscaba tener una menor dependencia económica y política del exterior, por lo que la protección de la producción nacional resultó ser el marco ideal para el desarrollo y la defensa de la economía del país. Las características del modelo de crecimiento hacia adentro fueron:

a) la acelerada industrialización; b) la sustitución de importaciones, sustentada en la imposición de elevados aranceles y en cuotas de importación; c) el papel central del Estado como productor directo en sectores clave; d) subsidios relativamente extensos, tanto a los consumidores como a los productores; e) precios controlados en algunos insumos y en productos considerados vitales; f) control en los créditos y en las tasas de interés para fomentar la inversión; g) finanzas públicas deficitarias; h) inversión extranjera controlada y relativamente escasa; i) prestación directa de servicios por parte del Estado (salud,

⁷⁰ Cockcroft, James, *La esperanza de México*, México, S.XXI, 2008, p. 168. En: <http://books.google.com.mx/books?id=ZiuSoOcHMnYC&pg=PA168&dq=%C2%BFQu%C3%A9+es+el+populismo+en+M%C3%A9xico?&hl=es&sa=X&ei=iQ1GUqfslsme2wXg5YCICA&ved=0CDkQ6AEwAg#v=onepage&q=%C2%BFQu%C3%A9+es+el+populismo+en+M%C3%A9xico%3F&f=false>. Las cursivas son del autor.

⁷¹ Meyer, Lorenzo, José Luis, Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1991, p. 306.

educación, etcétera); j) sistema de protección social y de bienestar para los trabajadores del sector formal.⁷²

No obstante, ya para los años 70 se presentarían los efectos negativos de las diversas políticas implementadas durante el desarrollo estabilizador, al desarrollarse un gran endeudamiento del sector público, generando un *déficit fiscal*.⁷³

Para explicar esta etapa, nos basaremos en las fechas especificadas por Delgado, quien establece que: “la etapa de crecimiento hacia dentro presenta en México tres momentos: a) la fase inicial (1938-1954); b) la fase de desarrollo estabilizador (1955-1970), y c) la fase de agotamiento y crisis (1970-1988).”⁷⁴

Sin embargo, a las fechas señaladas anteriormente debemos agregar que entre los años de 1934 a 1938 se constituyó;

(...) un momento crucial de cambio en las políticas económicas que llevarían al establecimiento de un nuevo modelo de crecimiento. En el orden interno, se daban ya las condiciones necesarias para la consolidación de las instituciones políticas, lo cual representaba la culminación de un proyecto puesto en marcha desde 1920 por los gestores de la reconstrucción: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Respecto a las relaciones con el exterior, el gobierno Cardenista supo aprovechar la coyuntura de los serios problemas por los que atravesaban los países capitalistas con motivo de la gran depresión y la creciente amenaza nazi-fascista, para llevar a cabo la política de nacionalizaciones –ferrocarrilera, petrolera y agraria- respaldadas por la constitución de 1917, que los gobiernos anteriores no habían podido realizar.⁷⁵

2.3 LA FASE INICIAL

A partir de la cronología señalada, puede considerarse el comienzo de la Segunda Guerra Mundial como un suceso que impactó y contribuyó de manera considerable al desarrollo del Estado Mexicano, ya que la participación de los

⁷² Carbonell, José, op. cit., p. 93.

⁷³ Déficit fiscal: “Cuando el gobierno, tiene más gastos de lo establecido, es decir, cuando los gastos presupuestados del gobierno, superan los ingresos de la recaudación fiscal hecha a través de los diversos impuestos, tarifas, etc.” En: Vidales, Leonel, *Glosario de términos financieros*, México, Plaza y Valdés, 2003, p. 120.

⁷⁴ Delgado, Gloria, op. cit., p. 150.

⁷⁵ Ibid.

Estados Unidos de Norteamérica en dicha guerra dio como resultado el aumento en la demanda de productos industriales mexicanos.

La fase inicial se basó en el modelo de *sustitución de las importaciones*, que sirvió como un esquema de intervención estatal predominante para el desarrollo económico.

La idea central del gobierno era reducir la vulnerabilidad externa y la inestabilidad del Estado a través de “una base amplia de inversión pública, un mercado protegido y una política redistributiva que concentraba el ingreso, matizada por múltiples subsidios de índole populista, con la finalidad de desactivar los posibles brotes de inconformidad de las clases populares”⁷⁶ por medio de la promoción de la industria nacional.

Esta situación implicaba crear un alto nivel de protección arancelaria y apoyar a compañías nacionales y estatales, tomando como base las restricciones sobre inversión extranjera y las actividades de las empresas transnacionales. Con este esquema se propició una extraordinaria expansión de todo el sector interno de manufactura, convirtiéndolo en el polo de crecimiento de la economía mexicana.

La política de sustitución de importaciones como proyecto de desarrollo consistió en “aplicar políticas gubernamentales para proteger a un mercado nacional que se expandía, cerrándolo a proveedores extranjeros, puesto que se trataba de reemplazar los bienes que se importaban por otros productos en el país.”⁷⁷

Asimismo, como lo menciona Delgado,

...se impulsó la industria mediante el proteccionismo económico, con estímulos fiscales que incluyeron no sólo la elevación de tasas arancelarias para los productos extranjeros, sino la reducción, e incluso la exención de impuestos para la iniciativa privada, además de subvenciones, créditos y obras de infraestructura, todo ello a costa de un fuerte gasto gubernamental, que a su vez condujo a un gradual aumento de la inflación. A partir de este periodo, la participación activa del Estado no sólo implicó el establecimiento de políticas macroeconómicas favorables al sector privado, sino también la creación de empresas

⁷⁶ Carbonell, José, op. cit., p.94.

⁷⁷ Trujillo Marcelino, op. cit., p.133.

paraestatales, encaminadas originalmente a manejar las áreas consideradas como clave para la producción, tales como los energéticos y la infraestructura de transportes.⁷⁸

Es evidente que el desarrollo y el crecimiento económico de México en este periodo estuvieron basados en la intervención directa del Estado. Esta fase fue conocida como: *El Milagro Mexicano*.

Esta etapa se caracterizó por diversas medidas como:

- Las exportaciones constituyeron una variedad relativamente diversificada de productos agropecuarios.
- La actividad industrial se convirtió en eje del desarrollo económico y de la acumulación del capital. Por lo que se podía pasar de una economía basada en la agricultura y la minería de exportación, a otra en la que la industria pudiera proveer al mercado interno.
- Se crearon empresas paraestatales.
- Se fomentó el ahorro interno.
- “El área laboral se extendió también para favorecer el crecimiento industrial, mediante una política de apaciguamiento establecida en 1941, cuyo propósito era evitar el estallido de huelgas que pusieran en riesgo la actividad productiva.”⁷⁹

Así, ésta fue una etapa que se caracterizó por tener un crecimiento sostenido y quedó como uno de los principales momentos de cambio en el Estado Mexicano, con lo que se encaminó hacia la formación de una nación moderna e industrializada que pasó de un Estado interesado en actividades agrarias, a uno orientado a impulsar el crecimiento de la industria y de la economía. En otras palabras, la etapa de sustitución de importaciones orientada a los bienes de consumo⁸⁰ se vio desplazada por la sustitución de bienes de capital⁸¹. Sin

⁷⁸ Delgado, Gloria, op. cit., p. 150.

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ Bienes de consumo: “Son todas aquellas mercancías producidas por y para la sociedad en el territorio del país o importadas para satisfacer directamente una necesidad como: alimentos, bebidas, habitación, servicios personales, mobiliario, vestido, ornato, etc. Cualquier mercancía que satisface una necesidad del público consumidor. Estos bienes constituyen lo opuesto a bienes de producción o de capital, que son los que se utilizan para producir otros bienes.” En: Vidales, Leonel, op. cit., p. 72.

⁸¹ Bienes de capital: “Son normalmente equipos pesados, tales como maquinaria pesada, excavadoras, carretillas elevadoras, generadores, o vehículos. Que a diferencia de los bienes de consumo requieren una inversión relativamente grande, y se compran para ser utilizados durante varios años. También son llamados bienes de producción. Los individuos, las organizaciones y los gobiernos utilizan los bienes de capital en la producción de otros bienes. Los bienes de capital son, entonces, los productos que no se producen para

embargo, a pesar de que el país conservaba cierto equilibrio interno, hay que tener presente que este equilibrio se mantuvo con un fuerte gasto gubernamental mismo que posteriormente provocaría el aumento en la inflación, así como el comienzo del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.

2.4 FASE DE DESARROLLO

En la fase de *desarrollo estabilizador*, se contemplaron los periodos presidenciales de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), periodos “(...) durante los cuales se pretendió mantener en equilibrio tanto la política como la economía y el orden social,”⁸² con el fin de que se mantuviera el modelo de crecimiento.

Tomando en cuenta que ahora el sector con mayor desarrollo y por lo tanto, con mayor prioridad para el Estado era el industrial y los bienes de capital, se comenzaron a disminuir de cierta manera las importaciones, por lo que la mayor parte del aparato productivo se enfocó en la producción interna, es decir, a atender la demanda nacional. Sin embargo, aunque el desarrollo económico estuvo basado en la industria, éste seguía apoyándose en el modelo de sustitución de importaciones.

En cuanto al desarrollo de la actividad económica, la estrategia a seguir requería “acelerar selectivamente el gasto y tomar simultáneamente medidas apropiadas para encauzar los efectos estabilizadores del crecimiento; por ello para lograr el equilibrio en la balanza de pagos, se tomó la decisión de usar el crédito externo a largo plazo, para complementar los recursos que antes proveía el sector exportador y la inversión extranjera.”⁸³

el consumo final, sino que son objetos que se utilizan para producir otros bienes y servicios. Estos tipos de mercancías son importantes factores económicos, ya que son la clave para desarrollar un retorno positivo en la fabricación de otros productos y materias primas.” En: *Ibíd.* p. 71.

⁸² Delgado, Gloria, *op. cit.*, p. 151.

⁸³ En: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/SilvaHML/tesis.pdf>

Sin embargo, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, comienza a hacerse más evidente el impacto que provocó el descuido del Estado a los diversos sectores de la población. Por ejemplo, el sector agrario cayó en una fuerte crisis, “en tanto que el crecimiento de la producción agrícola de 1965 a 1970 es, en promedio, del 1% anual, la población crece al 3.2%”⁸⁴, por lo que fue necesaria y clara la intervención del capital extranjero para poder salir de dicha crisis sin embargo, esta intervención extranjera comenzó a crecer en el campo hasta llegar al control de éste, provocando la inconformidad de los trabajadores del sector.

El descuido del Estado hacia los diversos sectores de la población provocó la desconfianza tanto de éstos como de diversas empresas nacionales porque era evidente que el desarrollo económico se había logrado a costa de estos dos sectores y a pesar de que el Estado destinaba cierto porcentaje del presupuesto nacional al gasto social, no lo hacía en la cantidad necesaria para poder cubrir las diversas demandas surgidas entre la población. A pesar de las inconformidades sociales que se presentaron durante este gobierno, el desarrollo económico se conservó de manera estable momentáneamente.

Esta problemática queda dibujada por Delgado al describir que:

se dio la más elevada tasa de crecimiento de la producción (6.8%) y la más baja de inflación (2.3%) registrada hasta entonces en la historia del país. El tipo de cambio permaneció invariable a 12.50 pesos por dólar y el déficit financiero del sector público registró un nivel apenas superior al 1% del PIB, lo que significó un considerable ahorro del sector público, tomando en cuenta que el gobierno siempre mantuvo elevado el gasto de inversión debido a la política proteccionista, incluidos los incentivos fiscales otorgados a inversión privada tanto interna como externa (aún cuando ésta última quedó confinada a ciertos sectores y requirió una participación mexicana mayoritaria).⁸⁵

Es decir, a pesar de las diversas dificultades que se presentaron durante esta fase de desarrollo estabilizador, la economía mexicana se caracterizó por un alto crecimiento de la producción, bajas tasas de inflación y estabilidad en el tipo de cambio. Así, la inversión y el gasto público fueron el motor del desarrollo económico. Sin embargo, aunque el desarrollo estabilizador fue exitoso y se logró el crecimiento económico que tanto se buscaba, no se erradicaron la pobreza ni la

⁸⁴ Gallo, Miguel, op. cit., p. 161.

⁸⁵ Delgado, Gloria, op. cit., p. 151.

desigualdad, ya que mientras la industria vivió su apogeo, hubo un descuido estatal lo que provocó la disminución de su crecimiento de manera importante, estableciéndose así un proceso de desarrollo con un sesgo urbano y desinterés hacia la disparidad en el ingreso que iba en ascenso.

Era claro que la capacidad del Estado para anteponer orden y control en sus diversos sectores, por medio del sistema corporativo, presentaba ciertas dificultades para lograrlo pues

aunque todavía era capaz de controlar a los sectores campesinos y sindicales, su habilidad no resistió los embates de la pujante clase media. Los acontecimientos acaecidos durante el sexenio de Echeverría, [movimientos sociales],...indicaban que el PRI y el sistema político en su conjunto, no estaba cooptando a todos los miembros activos de la sociedad y que su pérdida de vigor resultaba inocultable.⁸⁶

Tampoco hay que perder de vista que mientras se desarrollaba un crecimiento en la economía mexicana,

se estableció una relación perversa con los empresarios, ampliamente retributiva para las dos partes involucradas: las decisiones tocantes a la inversión y el crecimiento se tomaban –y en mayor parte dependían de él- con el gobierno; para ello, la autoridad contaba con innumerables instrumentos y mecanismos: monopolios, subsidios, protección de importaciones, concesiones, franca corrupción. Bajo este acuerdo todas las partes ganaban: jugosas rentas y poder para ambos y, además, control y sujeción del sector empresarial.⁸⁷

2.5 FASE DE AGOTAMIENTO (1970-1988)

A pesar de que México se encontraba en una etapa de gran crecimiento, era predecible que el proyecto económico terminara por agotarse de manera completa y que trajera efectos negativos sobre todo porque las diversas políticas implementadas con anterioridad no eliminaron la dependencia que tenía México del exterior, sino que conllevaron a un tipo de dependencia distinta.

En esta etapa, encontramos los periodos presidenciales de Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), y Miguel de la Madrid (1982-1988), sobre

⁸⁶ Carbonell, José, op. cit., p.125

⁸⁷ Ibíd.

quienes se evidenció el agotamiento del desarrollo estabilizador y quedaron expuestas las repercusiones que éste ocasionó.

la infraestructura se había quedado chica, hacían falta carreteras, aeropuertos y el estancamiento de los ferrocarriles se convertían en un cuello de botella que impedía la buena marcha de las actividades industriales y comerciales generadas en las zonas urbanas. A su vez, algunas ramas industriales padecían también estancamiento a causa de problemas financieros. Pero lo más grave de todo era la insuficiencia alimentaria a causa del rezago y la descapitalización de la agricultura, fenómeno que se inició desde 1964, cuando el aumento de la producción agrícola empezó a ser menor al aumento de la población. Además, por mantener una política de exención y bajos impuestos, así como de precios bajos en los servicios públicos, el gobierno dependía en buena medida del crédito interno para llevar su programa de gasto presupuestal año con año. Pero como el crédito interno era, como siempre, caro e insuficiente para mantener la situación, el Estado comenzó a recurrir de manera creciente al endeudamiento externo.⁸⁸

Por consiguiente, era claro que el gobierno de Luis Echeverría buscaría limpiar la imagen del Estado así como recuperar la confianza de los diversos sectores de la población. Por lo que,

Echeverría hizo una autocrítica al sistema y a la estrategia de desarrollo estabilizador, la cual, según dijo, había provocado una aguda concentración del ingreso sin que hubiera logrado el desarrollo social. La nueva estrategia propuesta consistía en acelerar el desarrollo económico, en el marco de lo que llamó “desarrollo compartido”, cuyo objetivo primordial era repartir los beneficios del crecimiento productivo de manera más igualitaria, mediante la expansión acelerada del sector público y un papel gubernamental cada vez más amplio en la toma de decisiones económicas. El gobierno de Echeverría consideraba que una mayor intervención estatal era el mejor camino para aliviar las tensiones sociales derivadas de los sucesos de 1968, así como para acabar con la actividad guerrillera que puso en serio peligro el orden interno durante ese sexenio. En 1971, a los problemas internos se unió un factor coyuntural externo. En agosto de ese año, el gobierno estadounidense presidido por Richard Nixon, a fin de evitar la quiebra financiera que estaba a punto de ocurrir en su país debido a la progresiva reducción de reservas de oro, anuló las deudas de ese metal contraídas con otros países y decretó la flotación del dólar para mejorar la balanza de pagos. Además, el presidente Nixon estableció un incremento de 10 puntos porcentuales en los impuestos a la importación de numerosos productos, incluidos obviamente los mexicanos. Como efecto de aquella situación, se desató un fuerte proceso inflacionario, al tiempo que disminuía al poder adquisitivo del peso. En un esfuerzo por aminorar la recesión, el gobierno echeverrista incrementó el gasto público, incluido el gasto social, financiado en gran parte con la deuda pública externa.⁸⁹

⁸⁸ Anda, Cuauhtémoc, *Estructura socioeconómica de México*, Limusa, 2005, p.132. En: http://books.google.com.mx/books?id=zMPBnynWOM4C&pg=PA131&dq=desarrollo+estabilizador&hl=es-419&sa=X&ei=_a43UraYAsWGrgGF_ICoBA&ved=0CD4Q6AEwAw#v=onepage&q=desarrollo%20estabilizador&f=false

⁸⁹ Delgado, Gloria, op. cit., 154.

Como puede observarse, se buscó una repartición de los beneficios y una alianza entre los diversos sectores, pero el resultado no fue satisfactorio debido a que la reactivación del desarrollo económico se basó principalmente en el gasto público, dejando nuevamente a un lado la creación de bienes y la inversión en proyectos de importancia social, que la permitieran. Lo que sí logró el gobierno fue aumentar más la deuda pública y acelerar una crisis económica, política y social que afectaba directamente al sistema empresarial, por lo que eran claras las diferencias que tendrían con Echeverría. Al ver afectados sus intereses, los empresarios restringieron sus actividades y provocaron una fuga de capitales que llevó al país a un colapso económico y a la devaluación del peso.

Frente a la perspectiva de una súbita devaluación, “el gobierno acudió a las instituciones internacionales de financiamiento a fin de impedir o mitigar la salida de divisas. Pese a ello, en septiembre de 1976 fue imposible detener por más tiempo el flujo al exterior y se decidió dejar en flotación al peso, para que las fuerzas del mercado determinaran su tasa real de cambio con el dólar y otras divisas.”⁹⁰

Posteriormente, Echeverría junto con el nuevo candidato López Portillo, realizaron con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un convenio de apoyo financiero (cartas de intención), lo que significó el sometimiento de la política económica nacional al esquema diseñado por dicha organización internacional a cambio de créditos que permitieran superar la crisis.

De cierta manera las cartas de intención, establecían pautas para el próximo gobierno:

⁹⁰ Gallo, Miguel, op. cit., p. 208.

PUNTOS PRINCIPALES DE LA CARTA DE INTENCIONES

- Restricción a los aumentos salariales,
- Austeridad en el gasto público,
- Aumento en las tarifas de los servicios públicos,
- Disminución del déficit fiscal,
- Reducción del dinero en circulación, liberación de precios,
- Restricciones al endeudamiento externo,
- Reducción de aranceles a las mercancías de importación.

Elaborado con información de Gallo, Miguel, p. 210

Durante el gobierno de López Portillo, el país presentaba varios problemas como crisis económica, la devaluación del peso, diferencias con los empresarios, una sociedad inestable y al final del sexenio la mayor crisis, demanda de la caída en los precios del petróleo y la falta de credibilidad hacia el Estado corporativo, como consecuencia del fracaso del desarrollo compartido.

Este nuevo gobierno tendría la tarea de recuperar el sistema corporativo y buscar la estabilización económica y social, estableciendo de nueva cuenta la relación del Estado con el sector empresarial y con el sector privado.

Con el fin de recobrar la relación con los empresarios, López Portillo prometería a éstos una nueva forma de relación, la cual llamaría Alianza para la Producción.⁹¹ Con esta alianza, López Portillo ofrecía que el país se dedicaría a la productividad, a la buena organización y a la austeridad fiscal ofreciendo una buena perspectiva de reconciliación con los empresarios y consiguiendo que éstos tuvieran confianza en el Estado para seguir invirtiendo.

⁹¹ Según López Portillo, el país entero se dedicaría a la productividad, la buena organización y la austeridad fiscal, sin olvidar las restricciones salariales, todo en nombre del servicio a la economía nacional. Esta alianza ofreció una buena perspectiva de reconciliación a los empresarios, pues al día siguiente de la toma presidencial subió la bolsa de valores y los empresarios convirtieron en peso sus dólares. [Por lo que Portillo en reunión con los empresarios, establecieron la alianza entre el gobierno y los capitalistas]. Por lo que los empresarios continuarían recibiendo subsidios estatales y el gobierno simularía ante la violación de los principios de la reforma agraria (como la ilegalidad de integrar varias parcelas.) Los empresarios se comprometieron a producir con mayor eficiencia y crear más empleos y los sindicatos aceptaron un incremento salarial del 10 por ciento. Los empresarios renunciarían a crear un partido propio, por lo que en las elecciones posteriores de sus agrupaciones llegaron dirigentes moderados. Esta alianza entre el gobierno y los empresarios se mantuvo hasta principios de 1982. En: Brachet, Viviane, *El pacto de dominación, Estados, clase y reforma social en México*, México, Colegio de México, 1996, p. 188.

En este contexto, el gobierno “comenzó con la aplicación de la estabilización económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional a nuestro país. En esta forma, durante el primer año de sexenio los precios crecieron absorbiendo el impacto de la devaluación y el aumento salarial.”⁹² Sin embargo, el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en 1977 llevó a la economía mexicana a hacer a un lado las políticas que se estaban diseñando, principalmente las recomendadas por el FMI, y utilizar los grandes ingresos derivados del petróleo para financiar el crecimiento de la economía y hacer frente a la crisis económica.

Se petrolizó la economía y se acentuó la dependencia financiera del país en la producción de crudo para atender el endeudamiento externo. El Estado pudo dar garantías para acceder a un incremento del crédito externo, utilizando al petróleo como instrumento de financiamiento, lo que en esencia permitiría que la economía nacional retomara su crecimiento, basándose en el espejismo de la riqueza petrolera.

En estas circunstancias, el crecimiento se debió a un incremento en la inversión pública y al uso excesivo del crédito externo, haciendo posible que se incrementara la inversión. Sin embargo, la incapacidad del gobierno para mantener un equilibrio en el desarrollo económico y un adecuado uso de recursos devino en una crisis deudora, la cual se inició a pesar del aparente auge económico. Como el gobierno basó su crecimiento en el aumento de la deuda pública, los bancos internacionales que prestaban dinero al país, lo hicieron tomando en cuenta el aval de la riqueza petrolera.

Como resultado de usar de manera excesiva al petróleo como instrumento de financiamiento en el mercado mundial, en 1981 los precios internacionales del crudo comenzaron a caer y se vinieron abajo los ingresos públicos de México en un momento de inflación y deterioro en las finanzas de las empresas privadas, las cuales para protegerse de los cambios externos, cambiaron pesos por dólares ante la sobrevaluación de la moneda nacional. Esta situación ocasionó nuevamente la fuga de capitales, así como la devaluación drástica del peso, por lo

⁹² Gallo, Miguel, op. cit., p. 216.

que nuevamente se mostró la vulnerabilidad del Estado y el fin de un largo periodo de supuesto desarrollo económico.

Tomando en cuenta las dificultades para lograr el desarrollo económico y la severa crisis en todo el aparato socioeconómico y político del Estado, López Portillo decretó la nacionalización de la banca como medida desesperada para evitar que el peso se colapsara y en su último informe de gobierno dijo:

“(...) requerimos de toda la concentración posible de los medios para que las empresas públicas y privadas, agrícolas e industriales, puedan continuar con las actividades que dan empleo y sustento a los mexicanos. No podemos seguir arriesgando que esos recursos sean canalizados por los mismos conductos que han contribuido de modo tan dinámico a la gravísima situación que vivimos. Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales- devaluación- inflación que daña a todos, especialmente al trabajador; al empleo y a las empresas que lo generan. Estas son nuestras prioridades críticas. Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país, (aplausos prolongados), y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear. (Aplausos prolongados.)

Los decretos respectivos se publican hoy en el Diario Oficial. Como complemento someto a consideración de esta soberanía, iniciativa de ley que convierte al Banco de México en organismo público descentralizado del Gobierno Federal. Dejara de ser sociedad anónima. Con la nacionalización de la banca, se termina la concesión a los particulares, para incorporar el servicio directamente a la Nación. Obviamente, la nacionalización irá acompañada de la justa compensación económica a los actuales accionistas, conforme a derecho.

Lo importante, es urgente. Cuidaremos también con particular esmero la situación y los intereses de los depositantes y clientes de la Banca Mexicana, así como los del público en general (...)⁹³

Este decreto de la nacionalización de la banca ocasionó que el régimen rompiera su alianza con el sector privado y la inversión extranjera. El decreto fue percibido como un ataque del gobierno a la propiedad privada, una agresión contra los empresarios y la prueba de que el sistema de relaciones políticas, que organizaba la convivencia entre empresarios y gobiernos durante décadas había llegado a su límite. Evidentemente que durante este gobierno se vivió la peor crisis económica.

⁹³ José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1982, p. 339. En: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-15.pdf>

2.6 ESTADO NEOLIBERAL

Después de haber continuado con una simulación de crecimiento por el auge del petróleo y el consiguiente colapso de éste en 1982, estalla nuevamente la crisis debido a “la repentina alza en las tasas de interés internacionales y mayor inflación en los países de primer mundo, la caída de los precios del petróleo y la interrupción en la entrada de flujos financieros”⁹⁴. La incapacidad para hacer frente a contingencias productivas y financieras expresó nuevamente en el déficit fiscal y la dificultad en el pago de la deuda externa. La crisis financiera

se tradujo en la virtual banca rota del gobierno, provocando un déficit presupuestario sin precedentes; inflación superior al 100%; un sistema financiero en caos debido a la nacionalización bancaria; fuga de capitales que alcanzan más de 23,000 millones de dólares; deuda externa que totalizaba más de 82,000 millones de dólares y sin capacidad efectiva de pago, ya no del principal, siquiera de los intereses; un banco central sin reservas; un proceso de devaluación constante del peso que en el año anterior había significado una depreciación de más de 80 por ciento frente al dólar; tasas de crecimiento económico en torno al 0.2%, con una perspectiva, para el año venidero, todavía peor; y más de 20 millones de personas, cifra superior a la mitad de la fuerza de trabajo, en el desempleo o, en el mejor de los casos, sobreviviendo apenas en el subempleo. [Sin embargo, hay que considerar que], la quiebra del sistema económico ya había sido pospuesta dos veces en México: la primera a través del aumento en el gasto público y el endeudamiento externo con Echeverría y, después, con López Portillo, mediante el *boom* petrolero.⁹⁵

Como era de esperar, las diversas crisis periódicas de los años 70 produjeron deterioros en el régimen político mexicano y en su modelo de desarrollo económico lo que repercutió en el comportamiento de la industria, con la elevación de los precios de la maquinaria y las materias primas importadas. Frente a esta situación el nuevo gobierno de Miguel De la Madrid se vio obligado a desarrollar un nuevo plan de estabilización que dejara paulatinamente fuera al Estado benefactor. De manera que fue precisamente durante este gobierno cuando comenzó a establecerse el modelo neoliberal que pone mayor énfasis a las políticas de apertura económica y la liberación del comercio internacional.

⁹⁴ Carbonell, José, op. cit., p. 126.

⁹⁵ *Ibíd.*

Para recuperar el desarrollo económico, este nuevo gobierno adoptó un proyecto encaminado a una amplia liberalización y desregulación⁹⁶ de los procesos económicos. Se adoptaron políticas neoliberales ligadas a una ideología predominante en países como Estados Unidos y Gran Bretaña, así como por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estas políticas conocidas como el Consenso de Washington, promovían “la misma receta para todos: la sumisión a las exigencias del despliegue de la acumulación capitalista, y por lo tanto a las que permiten la reproducción de la dominación de los oligopolios”⁹⁷. Estas políticas excluían la participación ciudadana, por lo que fueron vistas como prácticas antidemocráticas.

La síntesis de esta ideología neoliberal quedó integrada con los siguientes puntos:

1. “Disciplina fiscal: es decir déficit fiscal reducido, para evitar que provocara inflación y, a su vez, fuera fácilmente financiable.
2. Tipo de cambio: la relación entre la moneda local y el dólar tendría que resultar competitiva para los países que adoptaran estas medidas, con la finalidad de impulsar las exportaciones, restringir las importaciones y así equilibrar la balanza comercial y de pagos.
3. Apertura comercial: reducir las trabas no arancelarias al comercio y trasladar esta protección hacia los aranceles, los cuales, a su vez, tenían que ir reduciéndose paulatinamente hasta situarse en torno a un diez por ciento.
4. Liberalización financiera: era necesario abrir el sistema financiero local, desregularlo y liberar las tasas de interés; en suma, dejarlas a la suerte del mercado.
5. Reforma fiscal: ampliación de la base tributaria, recorte a las tasas más altas en los impuestos directos, privilegiar la imposición indirecta y mejorar la recaudación en general.
6. Prioridades en el gasto público: reorientar el gasto del gobierno, abolir subsidios generalizados, focalizar las políticas sociales y dirigir la inversión pública hacia áreas de gran rentabilidad económica.

⁹⁶ Desregulación: “Estrategia para eliminar la excesiva normatividad o dar flexibilidad a procesos que atañen a todos los sectores de la economía como normas, requerimientos de calidad, reglas operativas de las comunicaciones y transportes.” En: Vidales, Leonel, op. cit., p. 95.

⁹⁷ Amin, Samir, *El socialismo en el siglo XXI. Reconstruir la perspectiva socialista*, España, IEPALA, 2009, p. 165.

En: <http://books.google.com.mx/books?id=FoutmTdy3UYC&pg=PA165&dq=samir+amin,+consenso+de+Washington&hl=es&sa=X&ei=z8RgUsaA4Ho8QSxu4DYAg&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=samir%20amin%2C%20consenso%20de%20Washington&f=false>

7. Inversión extranjera directa: eliminar las barreras para así fomentar la entrada de capital foráneo e instaurar una regulación que asegure la igualdad de oportunidades entre los inversionistas externos y locales.
8. Privatización: se debía desincorporar (privatizar) la gran mayoría de empresas públicas, privilegiando ---de esta forma--- al mercado por encima de la intervención estatal.
9. Desregulación: eliminar las barreras y trabas a la libre competencia económica y al mercado.
10. Derechos de propiedad: reconocer y asegurar estos derechos a través del sistema legal y, a la vez, facilitar su protección.⁹⁸

Con estos principios rectores se observa que la propuesta neoliberal se dirigía a la liberación de la economía, a la privatización de empresas nacionales y, por lo tanto, a la entrada de la inversión extranjera. En otras palabras, la inclusión de México al Consenso de Washington significaba que el país estaría basado en la privatización, la desregulación y la apertura financiera y comercial con la idea de que estos cambios constituirían un factor determinante para acelerar el crecimiento del país.

Asimismo, se inició la Reforma económica, que constituyó un gran paso en la vida constitucional mexicana, pues establece explícitamente la rectoría del Estado para el desarrollo integral de la nación. Asimismo, se estableció el Sistema Nacional de Planeación el cual señala las bases para la participación democrática en la planeación y define las áreas exclusivas de la actividad económica del Estado. Los artículos constitucionales que se reformaron para tal efecto fueron: el 16, 25, 26, 27 fracciones XIX Y XX, 28 Y 73 fracciones XXIX-D, XXIX-E y XXIX-F.

Con estas modificaciones Miguel de la Madrid esperaba retomar las aspiraciones populares,

...Reforzaremos la facultad de rectoría económica del Estado, concentrando recursos e instrumentos en las actividades que contribuyan al bienestar de las mayorías y consoliden nuestra independencia económica.

La propiedad privada está sometida al interés público por mandato constitucional. Respetando las libertades económicas, vigilaremos que las actividades de los particulares se apeguen a los imperativos de nuestro proyecto nacional. Evitaremos, con las armas de la ley, que los particulares utilicen prácticas contrarias al interés de México.

⁹⁸ Carbonell, José, op. cit., p. 129.

La planeación democrática es el instrumento para transformar la realidad social de manera ordenada y racional, y para modificar la realidad de acuerdo con los valores del proyecto nacional y en respuesta a los retos de nuestro tiempo.

La planeación democrática ha de precisar con lucidez qué plan, estrategia, forma de participación y de mecanismos de institucionalización debemos adoptar para nuestros fines, así como los medios y tiempos de nuestras acciones.⁹⁹

A partir de estas modificaciones, el Estado adquirió facultades explícitas para legislar sobre la planeación nacional, lo que implicó la promoción, programación y ejecución de acciones de orden económico y en la “promoción de inversión mexicana, regulación de la inversión extranjera, transferencia de tecnología.”¹⁰⁰ Así, se pretendía que esta reforma económica constituyera un marco más claro para la actividad económica del país. Con esta misma tendencia de abrir la economía al mercado mundial, México se incorpora al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, y posteriormente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992.

La incorporación al GATT, otro aspecto característico del modelo neoliberal, formalizó el ingreso de México al comercio internacional, el GATT puede considerarse como un acuerdo intergubernamental que tiene por objetivo la liberalización comercial impulsada por el intercambio con el exterior, lo que implica la eliminación o disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias entre los países, así como la liberación de importaciones. “México al ingresar al GATT se convirtió en una economía abierta de forma rápida y unilateral, debido a que disminuyó sus aranceles de un (100%) a un (20%) entre 1986 y 1990; mermó el requisito de licencias de importación y se deshizo de empresas paraestatales, causando déficit en la balanza comercial y favoreciendo las importaciones de bienes de consumo.”¹⁰¹

⁹⁹ Rocha, Salvador, *Las reformas constitucionales iniciadas por el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado*. En: Revista de la Facultad de Derecho de México, tomo XXXVI, enero-junio 1986, núms. 145-146-147. UNAM. p. 251. Consultado en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/145/dtr/dtr11.pdf>

¹⁰⁰ *Ibíd.*

¹⁰¹ Sánchez Sarahí, *Crecimiento económico y comercio exterior de México en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte*, TLCAN, 1994-2008. Para obtener el grado de Maestría en Economía Aplicada, Colegio de la Frontera Norte, México, 2010, p. 27. Tesis disponible en:

Sin embargo, a pesar de las diversas medidas para retomar el crecimiento económico éste no se lograba. A pesar de las nuevas reformas implementadas, la liberalización económica solo benefició a las empresas con mayor grado de monopolización, en lugar de impulsar satisfactoriamente la reactivación industrial.

En estas condiciones, Miguel de la Madrid “firmó cuatro cartas de intención con el FMI en las que se mencionaba como objetivo fundamental iniciar el crecimiento económico con bienestar progresivo para la población.”¹⁰² Sin embargo, nuevamente los resultados no fueron los esperados, el desarrollo de la economía permanecía estancado y la influencia de organismos financieros de índole internacional, se intensificó aún más tanto a partir del ingreso al GATT como de la firma de los acuerdos con el FMI. “En ambos casos se debilitó la soberanía nacional pues la influencia de éstos en trazo de la política económica era ascendente y el acatamiento de lineamientos no solo económicos, sino hasta políticos provenientes del exterior, era mayor.”¹⁰³

2.7 TLCAN: GLOBALIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL MERCADO MEXICANO

Para profundizar el proceso de cambios económicos el nuevo gobierno dirigido por Carlos Salinas de Gortari, terminaría de implementar el modelo neoliberal. Así, el gobierno salinista se caracterizó por la implementación de diversos programas que permitieron legitimar su presidencia, así como por la integración de nuevos mecanismos para el desarrollo del país. Uno de estos mecanismos que destaco por sus alcances y extensión fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este tratado involucra a los países de Estados Unidos de Norte América, Canadá y México, con el propósito de buscar condiciones más favorables para el intercambio comercial.

http://docencia.colef.mx/system/files/Copy%20of%20TESIS_S%C3%A1nchez%20Le%C3%B3n%20Sarah%C3%AD.pdf

¹⁰² Gallo, Miguel, op. cit., p. 246.

¹⁰³ González Francisco, *Del Porfirismo al neoliberalismo*, México, Quinto Sol, 2007, p. 232

Hay que recordar que las “reformas emprendidas por el gobierno de Miguel de la Madrid conformaban la plataforma sobre la cual Salinas lanzaría su proyecto *modernizador*¹⁰⁴, el cual se encontraba orientado a insertar al país al bloque de países desarrollados”¹⁰⁵, por lo que era necesario realizar modificaciones sustanciales en la economía y en la política.

Para 1990 el gobierno de Salinas anunció que se llevaría a cabo la reprivatización de los bancos y de las empresas del Estado, así como la búsqueda de dicho tratado con Norteamérica de tal suerte que “la política de privatización de empresas paraestatales se argumentó como una expresión de la Reforma del Estado, disminuyendo su presencia productiva a su mínima expresión y privatizando la economía al máximo.”¹⁰⁶ Recordemos que este proceso se inició con Miguel de la Madrid, pero bajo el gobierno de Salinas se vendieron las empresas más importantes del sector aéreo, minero y telefónico generadoras de grandes utilidades y con gran proyección en la vida económica del país. Por ejemplo, las dos principales líneas aéreas (Mexicana y Aeroméxico), una de las más grandes minas de cobre del mundo (Compañía Minera de Cananea) y la compañía telefónica nacional (Teléfonos de México), así como la venta de los bancos comerciales.

Asimismo, “la administración salinista abrió a la iniciativa privada nuevas áreas de inversión como fueron la petroquímica, los puertos y las carreteras. Estas últimas concesionadas a empresas privadas.”¹⁰⁷ Cabe destacar que en 1982, existían “1155 empresas paraestatales, las cuales al final del periodo de Miguel de la

¹⁰⁴ Modernizador: (teoría de la modernización), se describía como el paso de una sociedad tradicional regida por valores y relaciones de corte familiar y religioso, y con sistemas de producción predominante agrícolas a otra de carácter urbano, con predominio de la industria y relaciones sociales más racionales e institucionalizadas. En términos muy generales plantea cuatro elementos que facilitan este tránsito: élites convencidas de la necesidad del cambio que conduzca el proceso, un referente espejo que actúa con objetivo hacia el cual se quiere hacer tener a la sociedad en vías de modernización; un proceso educativo que sustituya con nociones racionales los patrones ideológicos de la sociedad tradicional y una nueva y más firme institucionalidad que dé sustento a los procesos económicos y políticos. Puga, Cristina, *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, Porrúa, 2004, p.72.

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ Gonzalez, Francisco, *op. cit.*, p. 252.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

Madrid se habían reducido a 618 y a finales [del gobierno salinista], en 1994, llegaban a 216.”¹⁰⁸

Estas cifras muestran el creciente impacto de las diversas medidas establecidas por el Estado y a la vez muestran un preocupante deterioro del comercio nacional, al tiempo que se hace evidente la debilidad interna del Estado y la inserción de empresas extranjeras en territorio nacional.

Para 1992 se concreta el TLCAN que entró en vigor en 1994, éste fue considerado como uno de los más ambiciosos del mundo. El tratado, “crearía un sólo mercado en el que bienes, servicios y dinero podrían cruzar libremente las fronteras entre Estados Unidos, Canadá y México”¹⁰⁹

El TLCAN significaba para México la profundización del proceso de liberalización económica. Su objetivo era la liberalización comercial entre los países integrantes mediante la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias, pero manteniendo sus aranceles hacia terceros, no involucrados en el tratado comercial.

El TLCAN fue el preámbulo para la conformación de la Organización Mundial de Comercio, el modelo económico impuesto por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

El Tratado de Libre Comercio

estableció mecanismos de protección y derechos comunes para las corporaciones transnacionales, pero a los gobiernos de los tres países no se les permitió hacer nada para modificarlos. Éstos incluían protección de patentes, regulaciones bancarias y el derecho para desafiar las leyes ambientales. Los acuerdos paralelos sobre los derechos de los trabajadores y las regulaciones ambientales, sin embargo, no eran más que pequeñas amonestaciones para que cada país hiciera cumplir sus propias leyes. No se fijaron criterios comunes; cualquiera de las tres naciones podía, incluso, eliminar el salario mínimo, los sindicatos, desaparecer a voluntad los estándares de seguridad y de salud o suavizar las restricciones relativas a la contaminación del aire y del agua.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ Faux, Jeff, *op. cit.*, p. 64.

Ninguno de los tres gobiernos permitió que sindicatos, grupos ambientales u otras organizaciones civiles se involucraran seriamente en el proceso.¹¹⁰

Como puede observarse, las negociaciones se dejaron en manos de abogados y asesores empresariales y en el caso de México, estuvo presente la representación gubernamental y los representantes del sector empresarial. De manera que los pequeños productores, los pequeños empresarios y los negocios locales pudieron no haberse enterado con todo este hermetismo de que se estaba haciendo un tratado que podría acabar con sus negocios. Esta situación dejó en desventaja a las pequeñas empresas a quienes se les dificultaría competir con las grandes transnacionales. Sin embargo, los representantes gubernamentales manejaron la idea de que con éste nuevo tratado se incrementarían las exportaciones de cada país y por lo tanto las ganancias fluirían a todas las partes, lo que propiciaría la creación de más fuentes de trabajo.

El país que se vio más beneficiado con el TLCAN fue Estados Unidos de Norteamérica, ya que logro llevar una liberalización comercial a favor y afianzar una posición central en el marco de los bloques comerciales. Falconí nos describe que Estados Unidos “fue captando una posición cada vez mayor del mercado mexicano al desplazar a otros países competidores, gracias a los beneficios en la reducción de aranceles y su agresiva política de fomentar las exportaciones a través de programas de apoyo y de crédito, aumentando su participación en las importaciones mexicanas.”¹¹¹ Asimismo Faux menciona que el TLCAN fue uno de los principales factores que contribuyeron a aumentar la desigualdad con los Estados Unidos.

El TLCAN impactó de manera distinta, puesto que mientras Estados Unidos y Canadá buscaban acrecentar su poder y desarrollo económico, México buscaba salir de la crisis económica, de manera que éste fue un tratado desigual entre dos economías desarrolladas y una en vías de desarrollo. Esta situación propició una estabilidad y crecimiento económico para E.U. y un impacto desfavorable para la economía mexicana por la falta de un mercado interno competitivo que llevó a una

¹¹⁰ *Ibíd.* p. 67.

¹¹¹ Falconí, Fander, Alberto, Acosta, *TLC Más que un tratado de libre comercio*, Ecuador, FLACSO, 2005, p. 98.

dependencia más marcada con los E.U. De manera que el TLCAN mostró a la comunidad internacional cómo utilizar la globalización para “desentenderse de las restricciones y obligaciones impuestas de forma democrática o no, por sus comunidades nacionales, [y demostrar] que la globalización estaba cambiando la política”¹¹² interna de cada país en cuanto al tema del comercio internacional.

Como un punto a favor de la apertura comercial se decía que “ningún otro país en vías de desarrollo tiene las ventajas de México: más de tres kilómetros de frontera con el mercado de consumo más rico del mundo, a donde puede exportar tanto sus productos como su mano de obra excedente.”¹¹³

Durante esta etapa México presentó un ajuste económico y una reforma de Estado con el fin de alcanzar la estabilidad económica. Sin embargo, este nuevo modelo trajo un impacto negativo en nuestro país, como la desigualdad social y el desplazamiento del mercado local y la implementación de una política neoliberal, incompleta, inequitativa y poco realista para las necesidades del país, cada vez más dependiente del capital extranjero. Este esquema dejó en la indefensión al comercio local y dio entrada al establecimiento de las grandes transnacionales en nuestro territorio con una mínima responsabilidad legal.

Una vez dentro de los nuevos mecanismos de desarrollo económico, fue inevitable la creciente inclusión de las transnacionales, las cuales según la OCDE, representan el 70% del comercio mundial. De tal suerte que la entrada de transnacionales “implicaría la utilización de precios de transferencia, constituyéndose esta forma de operar en factor de impulso para una mayor participación de los países en desarrollo en este ámbito, 1000 empresas multinacionales son dueñas de más del 20% de los activos mundiales [considerando que], en el año 2000 representaban el 50%.”¹¹⁴

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ *Ibíd.*, p. 270.

¹¹⁴ Puente, Martha, *Las Empresas Multinacionales en México y la Evasión en el Impuesto Sobre la Renta*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Administración, UASLP, México, 2006, p.20.

Las transnacionales se comienzan a establecer como el factor central del desarrollo económico en México impactando no solo económicamente, sino socialmente puesto que de acuerdo con el TLCAN, las transnacionales que se han establecido por diversas partes del mundo son jurídicamente independientes.

Para finalizar este capítulo, se presenta un cuadro comparativo de las características de las empresas transnacionales con las principales diferencias en la inserción de empresas transnacionales hasta la década de los años 80. Aquí se observa un Estado proteccionista y después de los años 90 se observa un Estado inmerso en la era neoliberal.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES¹¹⁵	
HASTA LA DÉCADA DE LOS 80's	DESPUÉS DE LA DÉCADA DE LOS 90's
No poseen en forma abundante filiales en países socialistas	Invierten en países ex socialistas, llamados países en transición
Existe una relación matriz-filial	Se dan las relaciones filial-filial, filial-subsidiaria; relaciones de acciones de cualquier parte del mundo
Están inmersas en la crisis capitalista	Son actores de la globalización, se crean marcos político-jurídicos propios OMC, AMI
Invierten más en industria y comercio	Invierten más en industria y servicios
Es antagónica al Estado	Establecen alianzas con el Estado a través de las variadas modalidades de join venture
Se financian de los banco de origen	Se financian de los bancos de países huéspedes; se aseguran en los grandes centros financieros; invierten en las principales bolsas de valores del mundo
Poseían dirección centralizada	Descentralizan dirección y funciones
Comerciaban con subterfugios legaloides	Conducen las reglas del libre comercio, el libre mercado y aplican el Trato nacional.
Actuaban con agresividad política ante los obstáculos políticos.	Negocian en todo momento su relación con el Estado y logran convenir con los gobiernos nacionales; con frecuencia los gobiernos de los países subdesarrollados se convierten en sus portavoces.
No compartían riesgos con empresas nacionales.	Comparten riesgos con empresas nacionales, con gobiernos, invierten en empresas privatizadas.
No formaban empresas con empresas de países receptores	Conforman empresas con países receptores a través de alianzas estratégicas, como fusiones y adquisiciones.
Sus regímenes legales se basan en los que les indicaran los países huéspedes.	Han logrado que los marcos jurídicos le sean favorables, y especialmente el Trato nacional.
Sus ventajas eran las comparativas por sus procesos productivos	Sus ventajas van a ser las competitivas a través de la intensidad de tecnología, capital, diseño, entrega a tiempo, mercadotecnia, etc.
No abarcan todo el proceso productivo.	Hoy abarcan todo el proceso productivo; además conducen el ensamble y la maquila mundial.
Su obsesión era ampliar sus mercados	Hoy, los mercados son obtenidos y mantenidos por medio de la maquila, el ensamblaje; la inversión en todo tipo de empresas.

¹¹⁵ Arellanes, Paulino, *La empresa transnacional-Leviatán del siglo XXI*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p. 119.

El siguiente capítulo aborda la manera como se dio esta flexibilización normativa del Estado Mexicano y la expansión de los capitales nacionales e internacionales con su respectiva apertura comercial, destacando entre ellos la presencia de Walmart.

CAPÍTULO III

EL ESTADO FLEXIBLE Y EL IMPACTO AL COMERCIO NACIONAL

3.1 EMPRESARIOS MEXICANOS EN LA EXPANSIÓN DEL MERCADO Y EL DEBILITAMIENTO DEL COMERCIO INTERNO.

Para que se pudiera llevar a cabo la extensión del mercado nacional e internacional, fue necesaria la interacción entre el sector gubernamental y el sector empresarial. Este último por medio de sus empresarios, pieza fundamental en el proceso de expansión que hace posible la distribución de procesos productivos, el movimiento de capitales, la interacción del comercio mundial y el desarrollo de nuevas tecnologías. Por lo que se puede señalar a los empresarios, como promotores del desarrollo económico.

Dado que, al término de la Revolución los gobiernos tenían como prioridad la organización de la sociedad, “el proceso de corporativización también incluyó a los empresarios, a quienes la ley obligó a afiliarse en organizaciones”¹¹⁶, con las cuales podían constituirse en interlocutores del gobierno, pero con una limitación de interacción directa en la participación política.

De acuerdo con Cristina Puga, los empresarios pueden ser concebidos como “un sector unido por un interés común: el de la ganancia económica, que entiende las acciones del Estado como anticipatorias de las reacciones del capital, son un actor importante que influye sobre las decisiones estatales, a partir de su control sobre la tecnología y su capacidad de abrir nuevas áreas de inversión.”¹¹⁷

Puede decirse que “la cercanía de los empresarios con el poder político fue fundamental en el periodo de industrialización del país”¹¹⁸ ya que las diversas negociaciones que México ha estado realizando a nivel internacional, han replanteado de manera fundamental la relación entre el gobierno y el empresario; situación que ha permitido que el sector empresarial sea el motor de la economía mexicana y que la relación entre el Estado y las grandes empresas no sea solamente de colaboración durante el proceso de negociación. De hecho, esta

¹¹⁶ Briz, Marcela, *El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, México, UNAM, 2002, p. 54.

¹¹⁷ Puga, Cristina, op. cit., p. 29.

¹¹⁸ Briz, Marcela, op. cit., p. 68.

negociación tiende a privilegiar a los empresarios o al Estado para lograr un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo.

Con lo anterior, se puede destacar que es primordial la relación entre empresarios y Estado, para que se pueda llegar de manera satisfactoria al objetivo del desarrollo económico, tal como queda establecido en el TLCAN, donde el Estado en conjunto con los empresarios redefinen sus relaciones y crean un ambiente de colaboración en una trayectoria de encuentro alentada por el nuevo modelo de crecimiento exportador. El TLCAN es un proyecto de corte neoliberal, impulsado por el propio empresariado que avanzó sustentado en la eficacia de los negocios y en la capacidad de una acción empresarial concertada con el gobierno. De ahí que este tratado viniera a constituir “un momento clave en la redefinición del papel político de los empresarios mexicanos, al mismo tiempo que marcó una etapa crucial en la transformación del modelo de desarrollo del país.”¹¹⁹

3.2 EMPRESAS TRANSNACIONALES EN MÉXICO.

Hoy en día los gobiernos de diversos países enfocan su atención en atraer a inversionistas extranjeros, principalmente por medio de las grandes empresas transnacionales. Éstas tienen una amplia participación en el desarrollo económico y han intensificado su presencia en los diferentes mercados, los cuales habían estado cerrados a este tipo de posibilidades como lo fue en su momento México. Este proceso de inversión extranjera es un tanto complejo y en los últimos años se ha convertido en indispensables para el desarrollo de cualquier país.

Si se considera la premisa de que la inversión extranjera logra el crecimiento y el desarrollo económico de los países, México parte de esta premisa para conseguir su desarrollo económico. De acuerdo con la descripción de los cambios estructurales realizados en México del capítulo 2, la manera en que México pasó de ser una economía cerrada y protegida a ser una economía abierta que significó

¹¹⁹ *Ibíd*, p. 5.

la entrada de la inversión extranjera y por consiguiente de grandes empresas transnacionales.

aunque México reservó muchos sectores al capital nacional (por ejemplo petróleo, banca, seguros y transportes), alentó a las empresas multinacionales extranjeras a invertir en manufacturas. Las empresas multinacionales, sobre todo estadounidenses, llegaron a América Latina en donde se les invitaba para aprovechar su capacidad tecnológica, su habilidad gerencial, sus técnicas de marketing y su acceso al financiamiento. Para dichas empresas el acceso a América Latina significaba “saltar” la alta muralla arancelaria y aprovechar un mercado cautivo.¹²⁰

A partir de la década de los ochenta la inversión extranjera ha participado significativamente en el desarrollo económico de México principalmente con flujos del capital proveniente Estados Unidos.

Hay que tomar en cuenta que al término de la Segunda Guerra Mundial surgen la mayoría de las filiales de Estados Unidos y hasta a mediados de los años 70 comienzan a surgir las de Europa y Japón. Por otro lado América Latina,

ha sido y es el campo natural de las transnacionales estadounidenses. (...) Éstas se han establecido en los países del subcontinente con mayores mercados internos: Argentina, Brasil y México. Pero de esos países, es en México donde existe un mayor predominio de las empresas transnacionales americanas. Por sectores, la inversión norteamericana está presente en las industrias de la química, maquinaria no eléctrica y maquinaria eléctrica y electrónica.¹²¹

El beneficio de la inversión de las empresas extranjeras, se basa en que obtienen iguales o mayores ganancias que en sus países de origen, considerando además que la mano de obra en México es más barata que en otros países. Sin embargo, como país receptor, la presencia de las empresas transnacionales no es muy favorable para México, porque

(...) sus políticas son diferentes y a veces hasta contrarias a los intereses del país sede; en su afán de expandirse, van adquiriendo empresas locales ya establecidas, por lo que no se da una adición neta al capital nacional, sino un simple desplazamiento del mismo; descapitalizan al país receptor por la excesiva transferencia de capitales desequilibrando seriamente la balanza en cuenta corriente de los países en vías de desarrollo; y por último a través de ciertas prácticas, sobre todo las restrictivas, suprimen el control de los países en desarrollo sobre algunas áreas de su economía.¹²²

¹²⁰ Héctor, Guillén, *México frente a la mundialización neoliberal*, Ediciones Era, México. 2007, p. 193.

¹²¹ García, Víctor, “El impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte”. En: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, UNAM, México, número 121-122-123 Enero – Junio, 2007, p. 130. <http://www.juridicas.unam.mx/>

¹²² *Ibíd*, p. 133.

Dado que las empresas transnacionales realizan operaciones de fusión y adquisición de otras empresas para facilitar su entrada en otros mercados.

En el siguiente cuadro, es posible identificar el impacto de las transnacionales a los países en donde se establecen, así como los factores determinantes que toman en cuenta para establecerse en el mercado internacional. Por ejemplo, la empresa Walmart, objeto de esta investigación, realizó un convenio con la distribuidora CIFRA, con lo que logró su incursión en el mercado mexicano.

El cuadro de Marta Puente muestra este impacto de desplazamiento de la economía local.

IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES SOBRE LAS ECONOMÍAS RECEPTORAS ¹²³		
Estrategia de IED	Beneficios potenciales	Posibles dificultades
Búsqueda de materias primas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de las exportaciones de recursos naturales. ➤ Mejoramiento de la competitividad internacional de recursos naturales. ➤ Alto contenido local de las exportaciones. ➤ Empleo en áreas no urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades que operan en forma de enclaves y no están integradas a la economía local. ➤ Bajo nivel de procesamiento local de los recursos. ➤ Precios internacionales cíclicos. ➤ Bajos ingresos fiscales por recursos no renovables.
Búsqueda de mercados locales (nacional o regional).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuevas actividades económicas locales. ➤ Incremento del contenido local. ➤ Profundización y creación de encadenamientos productivos. ➤ Desarrollo empresarial local. ➤ Mejoramiento de servicios (calidad, cobertura y precio) y mejoramiento de la competitividad sistémica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción de bienes y servicios sin competitividad comercial (alejados de la clase mundial). ➤ Débil competitividad internacional. ➤ Problemas regulatorios y de competencia. ➤ Disputas provenientes de obligaciones internacionales de inversión. ➤ Desplazamiento de empresas locales.
Búsqueda de eficiencia para la conquista de terceros mercados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de las exportaciones de manufacturas. ➤ Mejoramiento de la competitividad internacional de manufacturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estancamiento en la trampa del bajo valor agregado. ➤ Concentración en ventajas estáticas y no en las dinámicas.

Cuadro tomado del trabajo de Marta Puente. p. 16

¹²³ Puente, Marta, op. cit. p. 16.

Este otro cuadro de la misma autora identifica los principales factores que determinan la inversión extranjera directa en los países receptores.

FACTORES DETERMINANTES EN LOS PAISES RECEPTORES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS¹²⁴	
Estrategia de la inversión extranjera	Factores determinantes principales
Búsqueda de materias primas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abundancia y calidad de recursos naturales. ➤ Acceso a los recursos naturales. ➤ Tendencias de los precios internacionales de productos básicos. ➤ Regulación del medio ambiente.
Búsqueda de mercado (nacional o regional).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tamaño, ritmo de crecimiento y poder de compra del mercado. ➤ Nivel de protección arancelaria y no arancelaria. ➤ Barreras a la entrada existencia y costo de proveedores locales. ➤ Estructura del mercado (competencia). ➤ Requisitos regulatorios y de supervisión locales.
Búsqueda de eficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a mercados de exportación. ➤ Calidad y costo de recursos humanos. ➤ Costo de infraestructura física (puertos, caminos, telecomunicaciones). ➤ Logística de servicios. ➤ Calidad de proveedores, formación de aglomeraciones productivas (clusters). ➤ Acuerdos internacionales de comercio y protección de la inversión extranjera.
Búsqueda de elementos estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de activos específicos requeridos por la empresa. ➤ Base científica y tecnológica.

Cuadro tomado del trabajo de Marta Puente. p. 17

Cuando los países en vías de desarrollo como México realizan un acuerdo comercial, ceden parte de su soberanía fiscal¹²⁵ quedando limitados en la toma de decisiones.

¹²⁴ Ibíd, p. 17.

Con la creciente expansión de las empresas transnacionales y de inversión extranjera en nuestro país “nos encontramos en una situación de equilibrio inestable que hace pensar que, así como podemos dar el gran paso hacia el desarrollo, podemos regresar a una situación de estancamiento e inestabilidad.”¹²⁶ Considerando que el país no se encuentra en condiciones de igualdad ante países desarrollados y no cuenta con una normatividad adecuada que permita enfrentar la creciente competencia que caracteriza al mundo y que parece elevarse día a día.

De acuerdo con la revista CNN EXPANSIÓN, las 500 empresas más importantes en México 2013 son las presentadas en el siguiente cuadro de mayor a menor de acuerdo con el ranking de ingresos, lo que determina su posición. De esta manera se observa a grandes empresas transnacionales, tanto de inversión extranjera como nacional.

¹²⁵ Soberanía Fiscal: “El concepto de soberanía fiscal en el plano interno se manifiesta en la relación entre el Estado y sus ciudadanos-contribuyentes quienes son aquellos que finalmente deben someterse al examen. En el plano externo, el centro de análisis se sitúa en el proceso de interrelación entre Estados soberanos. Esta soberanía se manifiesta en el poder de cada uno de dichos Estados para diseñar e implementar su propia política tributaria, con la aparición de interrelaciones o conflictos entre los objetivos tributarios de los distintos Estados. Fernández, Italo, Régimen tributario del comercio electrónico, Perú, Universidad católica del Perú, 2003, p.115. Disponible en: <http://www.worldcat.org/title/regimen-tributario-del-comercio-electronico-perspectiva-peruana/oclc/250118007>

¹²⁶ Rubio, Luis, Verónica, Baz, *El poder de la competitividad*, México, FCE, 2005, p.20. en: <http://books.google.com.mx/books?id=OLA6e5xXpj4C&printsec=frontcover&dq=Luis+Rubio&hl=es&sa=X&ei=jj8tUuvfNqjm2gWFmoCYCw&ved=0CDsQ6AEwAg#v=onepage&q=Luis%20Rubio&f=false>

RK10	EMPRESA	UBICACIÓN	PAÍS	SECTOR
1	Petróleos Mexicanos	DF	MX	Petróleo y gas
2	América Móvil	DF	MX	Telecomunicaciones
3	Walmart de México	DF	EU	Comercio minorista
4	Comisión Federal de Electricidad	DF	MX	Electricidad
5	Cemex	NL	MX	Cemento y materiales
6	Fomento Económico Mexicano	NL	MX	Bebidas y cervezas
7	General Motors de México	DF	EU	Armadora
8	Grupo Alfa	NL	MX	Holding
9	Grupo Financiero BBVA-Bancomer	DF	ESP	Servicios financieros
10	Ford Motor Company	DF	EU	Armadora
11	Grupo Bimbo	DF	MX	Alimentos
12	Teléfonos de México	DF	MX	Telecomunicaciones
13	Grupo BAL	DF	MX	Holding
14	Grupo Financiero Banamex	DF	EU	Servicios financieros
15	Volkswagen de México	Pue	ALE	Armadora
16	Coca-Cola FEMSA	NL	MX	Bebidas y cervezas
17	Grupo México	DF	MX	Minería
18	Nissan Mexicana	DF	JAP	Armadora
19	Telmex Internacional	DF	MX	Telecomunicaciones
20	Organización Soriana	NL	MX	Comercio autoservicio
21	Organización Techint México	DF	LUX	Holding
22	Grupo Modelo	DF	MX	Bebidas y cervezas
23	Infonavit	DF	MX	Servicios financieros
24	Chrysler México Holding	DF	EU	Armadora
25	Grupo Salinas	DF	MX	Holding
26	Industrias Peñoles	DF	MX	Minería
27	Grupo Carso	DF	MX	Holding
28	Grupo Industrial Lala	Dgo	MX	Alimentos
29	FEMSA Comercio (Oxxo)	NL	MX	Comercio autoservicio
30	Alpek	NL	MX	Química y petroquímica
31	Ternium México	NL	LUX	Siderurgia y metalurgia
32	Grupo Televisa	DF	MX	Medios
33	Pepsico de México	DF	EU	Bebidas y cervezas
34	Controladora Comercial Mexicana	DF	MX	Comercio autoservicio
35	Grupo Financiero Santander	DF	ESP	Servicios financieros
36	Flextronics Manufacturing	Jal	SING	Electrónica
37	Grupo Comercial Chedraui	Ver	MX	Comercio autoservicio
38	Grupo Financiero Banorte	NL	MX	Servicios financieros
39	El Puerto de Liverpool	DF	MX	Comercio departamental
40	Cervecería Cuauhtémoc - Heineken	NL	MX	Bebidas y cervezas
41	Grupo Coppel	Sin	MX	Comercio departamental
42	Grupo Maseca	NL	MX	Alimentos
43	Grupo Elektra	DF	MX	Holding
44	Mabe	DF	MX	Electrónica de consumo
45	Jabil Circuit de México	Jal	EU	Electrónica
46	General Electric	DF	EU	Equipo eléctrico
47	Nestlé México	DF	SUI	Alimentos
48	Grupo Financiero HSBC	DF	GB	Servicios financieros
49	MetLife México	DF	EU	Seguros y fianzas
50	Mexichem	Méx	MX	Química y petroquímica
51	Nemak	NL	MX	Automotriz y autopartes
52	Empresas ICA	DF	MX	Construcción

53	Grupo Casa Saba	DF	MX	Comercio de medicamentos
54	Altos Hornos de México	Coah	MX	Siderurgia y metalurgia
55	Grupo Sanborns	DF	MX	Comercio departamental
56	Sigma Alimentos	NL	MX	Alimentos
57	Grupo Xignux	NL	MX	Holding
58	DeAcero	NL	MX	Siderurgia y Metalurgia
59	Procter & Gamble de México	DF	EU	Cuidado personal
60	Telefónica México	DF	ESP	Telecomunicaciones
61	Nacional de Drogas	DF	MX	Comercio de medicamentos
62	Magna Internacional México	Coah	CAN	Automotriz y autopartes
63	Grupo Aeroméxico	DF	MX	Aerolíneas
64	ArcelorMittal	Mich	HOL	Siderurgia y Metalurgia
65	GNP	DF	MX	Seguros y fianzas
66	Costco de México	Mex	EU	Comercio autoservicio
67	Iberdrola de México	DF	ESP	Electricidad
68	Industrias CH	Mex	MX	Siderurgia y metalurgia
69	Embotelladora Arca	NL	MX	Bebidas y cervezas
70	Nextel de México	DF	EU	Telecomunicaciones
71	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	DF	MX	Servicios aeroportuarios
72	Kimberly-Clark de México	DF	EU/MX	Papel y cartón
73	AXA Seguros	DF	FRA	Seguros y fianzas
74	Honda de México	Jal	JAP	Armadora
75	Industrias Bachoco	Gto	MX	Alimentos
76	Grupo Simec	Jal	MX	Siderurgia y metalurgia
77	Toyota Motor Sales de México	DF	JAP	Armadora
78	Grupo Financiero Inbursa	DF	MX	Servicios financieros
79	Vitro	NL	MX	Vidrio y envases
80	Continental Tire de México	DF	ALE	Automotriz y autopartes
81	Grupo Kuo	DF	MX	Holding
82	Tiendas Elektra	DF	MX	Comercio departamental
83	Celestica Inc. México	NL	CAN	Electrónica
84	Fragua Corporativo	Jal	MX	Comercio de medicamentos
85	Samsung Electronics México	DF	COR	Electrónica de consumo
86	Homex	Sin	MX	Desarrolladora de vivienda
87	Banco Azteca	DF	MX	Servicios financieros
88	Casas GEO	DF	MX	Desarrolladora de vivienda
89	Grupo Condumex	DF	MX	Equipo eléctrico
90	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	DF	CAN	Servicios financieros
91	Sanmina-SCI Systems de México	Jal	EU	Electrónica
92	Nafin	DF	MX	Servicios financieros
93	Lear Corporation México	Son	EU	Automotriz y autopartes
94	Johnson Controls de México	Chih	EU	Automotriz y autopartes
95	Fresnillo PLC	DF	MX	Minería
96	Grupo Omnilife	Jal	MX	Suplementos alimenticios
97	Industrias Unidas	Méx	MX	Siderurgia y metalurgia
98	Grupo ACS e	DF	ESP	Construcción
99	OHL México	DF	ESP	Construcción
100	Grupo Viz	Sin	MX	Alimentos
101	Grupo Empresarial Ángeles	DF	MX	Holding
102	Banobras	DF	MX	Servicios financieros
103	Viakable	NL	MX	Equipo eléctrico
104	Inditex México	DF	ESP	Textil y confección
105	Daimler México	DF	ALE/EU	Armadora
106	Grupo Palacio de Hierro	DF	MX	Comercio departamental
107	Grupo Villacero	NL	MX	Siderurgia y metalurgia
108	Unilever de México	Méx	EU/HOL	Productos de consumo
109	Grupo Famsa	NL	MX	Comercio departamental
110	Urbi Desarrollos Urbanos	BC	MX	Desarrolladora de vivienda
111	Ferromex	DF	MX	Transporte terrestre
112	Bio PAPPEL	Dgo	MX	Papel y cartón
113	Holcim Apasco	DF	SUI	Cemento y materiales
114	Metalsa	NL	MX	Automotriz y autopartes
115	Gas Natural Fenosa México	DF	ESP	Electricidad
116	Grupo Continental	Tamps	MX	Bebidas y cervezas
117	Danone México	DF	FRA	Alimentos
118	Siemens	DF	ALE	Equipo eléctrico
119	Bayer de México	DF	ALE	Química farmacéutica
120	Elementia	DF	MX	Materiales para la construcción
121	Sony de México	DF	JAP	Electrónica de consumo
122	Coca-Cola de México	DF	EU	Bebidas y cervezas
123	The Home Depot México	NL	EU	Materiales para la construcción

124	Kenworth Mexicana	BC	EU	Armadora
125	Autoliv México	Méx	SUE	Automotriz y autopartes
126	Seguros BBVA-Bancomer	DF	ESP	Seguros y fianzas
127	Seguros Monterrey New York Life	DF	EU	Seguros y fianzas
128	Office Depot	DF	EU	Comercio especializado
129	Seguros Inbursa	DF	MX	Seguros y fianzas
130	Grupo Corvi	DF	MX	Comercio autoservicio
131	Grupo Industrial Maseca	NL	MX	Alimentos
132	CICSA	DF	MX	Construcción
133	Televisa Cable y Telecomunicaciones	DF	MX	Medios
134	Súper ISSSTE	DF	MX	Comercio autoservicio
135	Goldcorp México	Chih	CAN	Minería
136	TV Azteca	DF	MX	Medios
137	Prolec GE	NL	MX	Equipo eléctrico
138	Grupo Iusacell	DF	MX	Telecomunicaciones
139	Grupo Gigante	DF	MX	Holding
140	Sociedad Hipotecaria Federal	DF	MX	Servicios financieros
141	Alpura	Méx	MX	Alimentos
142	Sky	DF	MX	Medios
143	Sempra México	BC	EU	Petróleo y gas
144	Farmacías Similares	DF	MX	Comercio de medicamentos
145	Grupo Industrial Saltillo	Coah	MX	Holding
146	DuPont México	DF	EU	Química y petroquímica
147	Corn Products International	Jal	EU	Agroindustria
148	Fovissste	DF	MX	Servicios financieros
149	Axtel	NL	MX	Telecomunicaciones
150	Pfizer	DF	EU	Química farmacéutica
151	Diconsa	DF	MX	Comercio autoservicio
152	Kraft Foods México	DF	EU	Alimentos
153	Kuo Químico	DF	MX	Química y petroquímica
154	Corp. Interamericana de Entretenimiento	DF	MX	Entretenimiento
155	Grupo Autofin / DF p	DF	MX	Comercio especializado
156	Mars México	Qro	EU	Alimentos
157	Kansas City Southern de México	DF	EU	Transporte terrestre
158	Suburbia	DF	EU	Comercio departamental
159	Cinépolis	DF	MX	Entretenimiento
160	Seguros Banamex	DF	EU	Seguros y fianzas
161	Merck Sharp & Dohme de México	DF	EU	Química farmacéutica
162	Quálitas, Cía. de Seguros	DF	MX	Seguros y fianzas
163	Grupo Financiero Interacciones	DF	MX	Servicios financieros
164	Farmacías Benavides	NL	MX	Comercio de medicamentos
165	Ixe Grupo Financiero	DF	MX	Servicios financieros
166	Pronósticos	DF	MX	Sorteos
167	Alsea	DF	MX	Restaurantes
168	Grupo Herdez	DF	MX	Alimentos
169	Grupo Lamosa	NL	MX	Productos cerámicos
170	Kellogg's Company México	Qro	EU	Alimentos
171	Grupo Embotelladoras Unidas	Jal	MX	Bebidas y cervezas
172	Roche	DF	SUI	Química farmacéutica
173	Dow Química Mexicana	DF	EU	Química y petroquímica
174	Atento en Américas	DF	ESP	Servicios profesionales
175	Big-Cola Ajemex	Pue	PER	Bebidas y cervezas
176	Avon Cosmetics	DF	EU	Cuidado personal
177	MAPFRE	DF	ESP	Seguros y fianzas
178	Pilgrim's Pride	Qro	BRA	Alimentos
179	American Axle Manufacturing de México	Gto	EU	Automotriz y autopartes
180	Kuo Consumo	DF	MX	Alimentos
181	Weatherford de México	DF	SUI	Petróleo y gas
182	Grupo Cementos de Chihuahua	Chih	MX	Cemento y materiales
183	Navistar International	DF	EU	Armadora
184	Praxair México	NL	EU	Química y petroquímica
185	SANLUIS Corporación	DF	MX	Automotriz y autopartes
186	Pensiones BBVA-Bancomer	DF	ESP	Seguros y fianzas
187	Megacable Holdings	Jal	MX	Medios
188	Consortio ARA	DF	MX	Desarrolladora de vivienda
189	Corporación Moctezuma	DF	HOL	Cemento y materiales
190	Minera Frisco	DF	MX	Minería
191	Seguros Banorte Generali	NL	MX	Seguros y fianzas
192	ING Grupo Financiero	DF	HOL	Servicios financieros
193	Grupo Celanese	DF	EU	Química y petroquímica
194	Noble Mexico Limited	Camp	SUI	Petróleo y gas

195	Banco del Bajío	Gto	MX	Servicios financieros
196	American Express Co. México	DF	EU	Servicios financieros
197	Pensiones Banorte Generali	NL	MX	Seguros y fianzas
198	GlaxoSmithKline	DF	GB	Química farmacéutica
199	Grupo Posadas	DF	MX	Hotelería y turismo
200	Grupo La Moderna	Méx	MX	Alimentos
201	IDEAL	DF	MX	Construcción
202	Grupo Idesa	DF	MX	Química y petroquímica
203	Genomma Lab Internacional	DF	MX	Química farmacéutica
204	Compartamos Banco	DF	MX	Servicios financieros
205	Bancomext	DF	MX	Servicios financieros
206	L'Oréal	DF	FRA	Cuidado personal
207	Bristol Myers Squibb	DF	EU	Química farmacéutica
208	Huntsman México	Méx	EU	Química y petroquímica
209	Hipotecaria Su Casita	DF	MX	Servicios financieros
210	Cablevisión	DF	MX	Medios
211	Mazda Motor de México	DF	JAP	Armadora
212	Grupo GP	NL	MX	Desarrolladora de vivienda
213	Grupo Bafar	Chih	MX	Alimentos
214	Superior Industries de México	Chih	EU	Automotriz y autopartes
215	Smurfit Kappa Cartón y Papel de México	DF	IRL	Papel y cartón
216	Copamex	NL	MX	Papel y cartón
217	Tyson de México	NL	EU	Alimentos
218	Manpower	DF	EU	Servicios profesionales
219	SCA Consumidor	DF	SUE	Productos de consumo
220	Henkel	Méx	ALE	Consumo e industria
221	Vips	DF	EU	Restaurantes
222	Interceramic	Chih	MX	Productos cerámicos
223	ABA Seguros	DF	EU	Seguros y fianzas
224	Seguros Atlas	DF	MX	Seguros y fianzas
225	AMResorts	QR	EU	Hotelería y turismo
226	Panasonic de México	DF	JAP	Electrónica de consumo
227	Allianz México	DF	ALE	Seguros y fianzas
228	Lotería Nacional	DF	MX	Sorteos
229	Liconsá	Méx	MX	Comercio autoservicio
230	Grupo Hermes	DF	MX	Holding
231	3M México	DF	EU	Tecnología diversificada
232	Grupo Monsanto México	DF	EU	Agroindustria
233	Cummins	SLP	EU	Maquinaria y equipo
234	Banregio Grupo Financiero	NL	MX	Servicios financieros
235	Maypo Farmacéuticos	DF	MX	Comercio de medicamentos
236	Bridgestone de México	DF	JAP	Automotriz y autopartes
237	Alstom Mexicana	DF	FRA	Equipo eléctrico
238	Grupo Collado	DF	MX	Siderurgia y metalurgia
239	Vector Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
240	Eli Lilly de México	DF	EU	Química farmacéutica
241	Sanofi-Aventis de México	DF	FRA	Química farmacéutica
242	Saint-Gobain México	Mor	FRA	Vidrio y envases
243	Acciones y Valores Banamex	DF	EU	Servicios financieros
244	Qualtia Alimentos	NL	MX	Alimentos
245	Grupo Pinsa	Sin	MX	Alimentos
246	Boehringer Ingelheim México	DF	ALE	Química farmacéutica
247	Grupo Javer	NL	MX	Desarrolladora de vivienda
248	Grupo Indi	DF	MX	Construcción
249	Grupo Novartis México	DF	SUI	Química farmacéutica
250	Microsoft México	DF	EU	Computación y servicios
251	Alestra	NL	MX	Telecomunicaciones
252	Grupo Aeroportuario de la Cd. de México	DF	MX	Servicios aeroportuarios
253	Financiera Independencia	DF	MX	Servicios financieros
254	Grupo Aeroportuario del Pacífico	Jal	MX	Servicios aeroportuarios
255	American Express Bank	DF	EU	Servicios financieros
256	Compañía Minera Autlán	NL	MX	Minería
257	Volkswagen Leasing	DF	ALE	Servicios financieros
258	Grupo Martí	DF	MX	Comercio especializado
259	NR Finance México	DF	JAP	Servicios financieros
260	ArvinMeritor de México	Qro	EU	Automotriz y autopartes
261	Inmuebles Carso	DF	MX	Inmobiliaria
262	Grupo Minsa	Méx	MX	Alimentos
263	Asur	DF	MX	Servicios aeroportuarios
264	Grupo Peñafiel	DF	EU	Bebidas y cervezas
265	Herbalife México	Jal	EU	Suplementos alimenticios

266	Grupo Financiero Monex	DF	MX	Servicios financieros
267	Afirme Grupo Financiero	DF	MX	Servicios financieros
268	AstraZeneca	Méx	GB/SUE	Química farmacéutica
269	Sistema de Transporte Colectivo	DF	MX	Transporte terrestre
270	Cablemás	DF	MX	Medios
271	Grupo PI Mabe	Pue	MX	Cuidado Personal
272	Kuo Automotriz	DF	MX	Automotriz y autopartes
273	Caja Popular Mexicana	Gto	MX	Servicios financieros
274	Afore Banamex	DF	EU	Afore
275	Cydsa	NL	MX	Química y petroquímica
276	InterContinental Hotels Group	Jal	EU	Hotelería y turismo
277	Softtek	NL	MX	Computación y servicios
278	Grupo TMM	DF	MX	Logística y transporte
279	Pinfra	DF	MX	Construcción
280	Grupo Imagen	DF	MX	Medios
281	Industrias Martinrea de México	Coah	CAN	Automotriz y autopartes
282	Mead Johnson México	DF	EU	Alimentos
283	Instituto Mexicano del Petróleo	DF	MX	Servicios profesionales
284	Chartis	DF	EU	Seguros y fianzas
285	Grupo Senda	NL	MX	Logística y transporte
286	Grupo Premier Automotriz	Sin	MX	Comercio especializado
287	Seguros Santander	DF	ESP	Seguros y fianzas
288	Grupo Ruba	Chih	MX	Desarrolladora de vivienda
289	Aseguradora Interacciones	DF	MX	Seguros y fianzas
290	Hildebrando	DF	MX	Computación y servicios
291	Ferrosur	DF	MX	Transporte terrestre
292	Grupo Pochteca	DF	MX	Química y petroquímica
293	Federal Mogul	DF	EU	Automotriz y autopartes
294	Editorial Televisa	DF	MX	Medios
295	Banjército	DF	MX	Servicios financieros
296	Zurich, Cía. de Seguros	DF	SUI	Seguros y fianzas
297	Penske México	DF	EU	Logística y transporte
298	SAP México	DF	ALE	Computación y servicios
299	Grupo Financiero Bank of America	DF	EU	Servicios financieros
300	Afore Bancomer	DF	ESP	Afore
301	Grupo Accel	Chih	MX	Logística y transporte
302	Almacenes Zaragoza	Sin	MX	Comercio departamental
303	Afore ING	DF	HOL	Afore
304	Ally Credit	NL	EU	Servicios financieros
305	OfficeMax México	Méx	EU	Comercio especializado
306	Linamar de México	Coah	CAN	Automotriz y autopartes
307	Coeur Mexicana	Chih	EU	Minería
308	ACE Seguros	DF	BER	Seguros y fianzas
309	Temple Inland México	NL	EU	Papel y cartón
310	Grupo Marítimo Industrial	Col	MX	Alimentos
311	Grupo Financiero Mifel	DF	MX	Servicios financieros
312	Canel's	SLP	MX	Confitería y chocolates
313	First Cash	NL	EU	Servicios financieros
314	American Tower México	DF	EU	Telecomunicaciones
315	Grupo Gicsa	DF	MX	Construcción
316	Invex Grupo Financiero	DF	MX	Servicios financieros
317	Grupo Aeroportuario del Centro Norte	NL	MX	Servicios aeroportuarios
318	Corporación Actinver	DF	MX	Servicios financieros
319	Hershey's México	Jal	EU	Alimentos
320	Gemalto México	DF	FRA	Servicios profesionales
321	Maxcom Telecomunicaciones	DF	MX	Telecomunicaciones
322	Carestream Health México	Jal	EU	Equipo médico
323	Servicio Postal Mexicano	DF	MX	Logística y transporte
324	HSBC Seguros	DF	GB	Seguros y fianzas
325	Foxconn México	Chih	CHINA	Electrónica
326	Clariant	Méx	SUI	Química y petroquímica
327	Industria de Asiento Superior	Ags	JAP	Automotriz y autopartes
328	Afore Profuturo GNP	DF	MX	Afore
329	Banco Ahorro Famsa	NL	MX	Servicios financieros
330	Sandvik México	Méx	SUE	Maquinaria y equipo
331	Promotora Ambiental	NL	MX	Servicios básicos
332	Financiera Rural	DF	MX	Servicios financieros
333	Dulces de la Rosa	Jal	MX	Confitería y chocolates
334	Empresas Tornel	DF	IND	Automotriz y autopartes
335	Intercom Servicios Financieros	DF	MX	Servicios financieros
336	Grupo Mexicano de Desarrollo	DF	MX	Construcción

337	BNP Paribas Personal Finance	DF	FRA	Servicios financieros
338	Grupo Pueblo Bonito	Sin	MX	Hotelería y turismo
339	Seguros Argos	DF	MX	Seguros y fianzas
340	SARE	DF	MX	Desarrolladora de vivienda
341	Grupo Christus Muguerza	NL	MX	Servicios de salud
342	Fábrica de Papel San Francisco	BC	MX	Papel y cartón
343	Coconal	DF	MX	Construcción
344	Dal-Tile México	NL	EU	Productos cerámicos
345	Ford Credit México	DF	EU	Servicios financieros
346	SKF de México	Pue	SUE	Automotriz y autopartes
347	Graham Packaging México	Méx	EU	Envases para la industria
348	Centro Médico ABC	DF	MX	Servicios de salud
349	Electrónica Clarion	DF	JAP	Automotriz y autopartes
350	International Textile Group	Mor	EU	Textil y confección
351	FedEx Express México	DF	EU	Logística y transporte
352	Provident	Pue	GB	Servicios financieros
353	Bancoppel	Sin	MX	Servicios financieros
354	GMX Seguros	DF	MX	Seguros y fianzas
355	Grupo Financiero Multiva	DF	MX	Servicios financieros
356	Global Offshore México	Camp	EU	Petróleo y gas
357	Cooper Industries	DF	EU	Equipo eléctrico
358	Ferrero de México	Jal	ITA	Confitería y chocolates
359	Telecomm-Telégrafos	DF	MX	Telecomunicaciones
360	Elcoteq	NL	FIN	Electrónica
361	Cerrey	NL	MX	Maquinaria y equipo
362	Crédito Familiar	DF	EU	Servicios financieros
363	Central Motzorongo	DF	MX	Agroindustria
364	Omega Corp	DF	MX	Construcción
365	Grupo Costamex	DF	MX	Hotelería y turismo
366	Royal & Sun Alliance Seguros México	DF	GB	Seguros y fianzas
367	Toks	DF	MX	Restaurantes
368	Innophos Mexicana	DF	EU	Química y petroquímica
369	Médica Sur	DF	MX	Servicios de salud
370	Corporación Mexicana de Restaurantes	DF	MX	Restaurantes
371	CompuSoluciones	Jal	MX	Computación y servicios
372	Arabela	Méx	EU	Cuidado personal
373	Crédito Inmobiliario	DF	MX	Servicios financieros
374	Diamond Offshore Drilling	Camp	EU	Petróleo y gas
375	Bolsa Mexicana de Valores	DF	MX	Servicios financieros
376	Grupo American Industries	Chih	MX	Inmobiliaria
377	Grupo Xcaret	QR	MX	Hotelería y turismo
378	IBM de México	DF	EU	Computación y Servicios
379	Exportadora de Sal	BCS	MX	Minería
380	El Universal	DF	MX	Medios
381	Sport City	DF	MX	Entretenimiento
382	Inversora Bursátil	DF	MX	Servicios financieros
383	Satélites Mexicanos	DF	MX	Telecomunicaciones
384	Bansefi	DF	MX	Servicios financieros
385	Crisa	NL	EU	Vidrio y envases
386	Grupo Financiero Ve por Más	DF	MX	Servicios financieros
387	SMTC México	Chih	CAN	Electrónica
388	Toyota Financial Services México	DF	JAP	Servicios financieros
389	Bansí	Jal	MX	Servicios financieros
390	Alico México	DF	EU	Seguros y fianzas
391	Werner de México	DF	EU	Logística y transporte
392	Accenture	DF	BER	Computación y servicios
393	ING Hipotecaria	NL	HOL	Servicios financieros
394	Pensión ISSSTE	DF	MX	Afore
395	Grupo Presidente	DF	MX	Hotelería y turismo
396	Afore Inbursa	DF	MX	Afore
397	EMC Computer Systems México	DF	EU	Computación y servicios
398	CI Banco	DF	MX	Servicios financieros
399	Merrill Lynch México Casa de Bolsa	DF	EU	Servicios financieros
400	Reaseguradora Patria	DF	MX	Seguros y fianzas
401	Indra	DF	ESP	Computación y servicios
402	Consumago	Jal	MX	Servicios financieros
403	Impresora y Encuadernadora Progreso	DF	MX	Medios
404	Grupo Vasconia	DF	MX	Utensilios domésticos
405	Proactiva Medio Ambiente	DF	ESP/FRA	Servicios básicos
406	Navistar Financal	DF	EU	Servicios financieros
407	Santander Casa de Bolsa	DF	ESP	Servicios financieros

408	Afore Banorte Generali	NL	MX	Afore
409	Codere México	DF	ESP	Entretenimiento
410	Metropolitana Compañía de Seguros	DF	MX	Seguros y fianzas
411	Scotia Inverlat Casa de Bolsa	DF	CAN	Servicios financieros
412	Grupo Ceres	Sin	MX	Agroindustria
413	Viveica	DF	MX	Construcción
414	Patrimonio	NL	MX	Servicios financieros
415	Helvex	DF	MX	Accesorios para baños
416	Fianzas Monterrey	DF	MX	Seguros y fianzas
417	General de Seguros	DF	MX	Seguros y fianzas
418	Seguros Azteca	DF	MX	Seguros y fianzas
419	Afore XXI	DF	MX	Afore
420	Azerty de México	DF	EU	Comercio especializado
421	Agroasemex	DF	MX	Seguros y fianzas
422	Trinity Industries de México	DF	EU	Maquinaria y equipo
423	Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial	DF	MX	Servicios profesionales
424	Valores Mexicanos Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
425	Profuturo GNP Pensiones	DF	MX	Seguros y fianzas
426	Grupo Gayosso	DF	MX	Servicios funerarios
427	JP Morgan Grupo Financiero	DF	EU	Servicios financieros
428	Grupo Eulen	DF	ESP	Servicios profesionales
429	Crédito Real	DF	MX	Servicios financieros
430	Ottomotores	DF	GB	Maquinaria y equipo
431	Plexus México	Chih	EU	Electrónica
432	Montepío Luz Saviñón	DF	MX	Servicios financieros
433	El Cid Resorts	Sin	MX	Hotelería y turismo
434	Phillips	DF	SUE	Maquinaria y equipo
435	Value Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
436	Grupo Editorial Notmusa	DF	MX	Medios
437	FM Global de México	NL	EU	Seguros y fianzas
438	ISS Facility Services	DF	DIN	Servicios profesionales
439	HDI Seguros	Gto	EU	Seguros y fianzas
440	Metrofinanciera	NL	MX	Servicios financieros
441	Farmacón	Sin	MX	Comercio de medicamentos
442	Seguros Afirme	NL	MX	Seguros y fianzas
443	Banorte Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
444	Patrimonial Inbursa	DF	MX	Seguros y fianzas
445	Vinte, Viviendas Integrales	DF	MX	Desarrolladora de vivienda
446	Fonacot	DF	MX	Servicios financieros
447	Oxiteno México	DF	BRA	Química y petroquímica
448	Productora de Papel	NL	MX	Papel y cartón
449	Laboratorios Silanes	DF	MX	Química Farmacéutica
450	Tata Consultancy Services México	DF	India	Computación y servicios
451	Davisa	Coah	MX	Construcción
452	Unifin Financiera	DF	MX	Servicios financieros
453	API de Veracruz	Ver	MX	Logística y transporte
454	Afore Principal	NL	EU	Afore
455	Nueva Agroindustrias del Norte	Sin	MX	Agroindustria
456	Newell Rubbermaid de México	DF	EU	Comercio especializado
457	Autotransportes de Carga Tresguerras	Gto	MX	Logística y transporte
458	Ixe Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
459	Grupo Textil Providencia	Tlax	MX	Textil y confección
460	Carvid	Méx	MX	Construcción
461	T-Systems México	Pue	ALE	Computación y servicios
462	Cinemark de México	DF	EU	Entretenimiento
463	Afianzadora Aserta	DF	MX	Seguros y fianzas
464	Grupo Santillana	DF	ESP	Medios
465	Grupo Nutrisa	DF	MX	Suplementos alimenticios
466	Fianzas Guardian Inbursa	DF	MX	Seguros y fianzas
467	Grupo Bursátil Mexicano GBM	DF	MX	Servicios financieros
468	Mecalux	BC	ESP	Artículos de oficina
469	Sonda - NextiraOne México	DF	CHI	Computación y servicios
470	Estée Lauder Cosméticos	Méx	EU	Cuidado personal
471	Grupo Securitas México	NL	SUE	Servicios profesionales
472	Deutsche Bank	DF	ALE	Servicios financieros
473	Telefónica Finanzas México	DF	ESP	Servicios financieros
474	Zurich Vida, Cia. de Seguros	DF	SUI	Seguros y fianzas
475	Afianzadora Sofimex	DF	MX	Seguros y fianzas
476	Específicos Stendhal	DF	MX	Química farmacéutica
477	Grupo Radio Centro	DF	MX	Medios
478	Grisi Hermanos	DF	MX	Cuidado personal

479	Finamex Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
480	Operadora Central de Estacionamientos	DF	MX	Logística y transporte
481	Grupo Marino	Sin	MX	Agroindustria
482	Carlson Wagonlit Travel	DF	EU	Hotelería y turismo
483	API Manzanillo	Col	MX	Logística y transporte
484	Monex Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
485	BBVA-Bancomer Casa de Bolsa	DF	ESP	Servicios financieros
486	Ferrovalle	Méx	MX	Logística y transporte
487	PAE de México		MX	Servicios Profesionales
488	Afore Invercap	DF	MX	Afore
489	Spartech de México	Coah	EU	Química y petroquímica
490	Hir Cía. de seguros	DF	MX	Seguros y fianzas
491	Promoción y Operación	DF	MX	Servicios financieros
492	Restaurants California	DF	MX	Restaurants
493	Value Grupo Financiero	NL	MX	Servicios financieros
494	Carpenter Aceros Fortuna	Méx	EU	Siderurgia y metalurgia
495	Interacciones Casa de Bolsa	DF	MX	Servicios financieros
496	Trico Offshore	Camp	EU	Petróleo y gas
497	Construmac	Méx	MX	Materiales para la construcción
498	Maderas y Sintéticos de México	DF	CHILE	Materiales para la construcción
499	Mecano	Méx	MX	Construcción
500	Grupo Nicxa	Yuc	MX	Restaurants

Cuadro tomados de la revista CNN-EXPANSIÓN¹²⁷

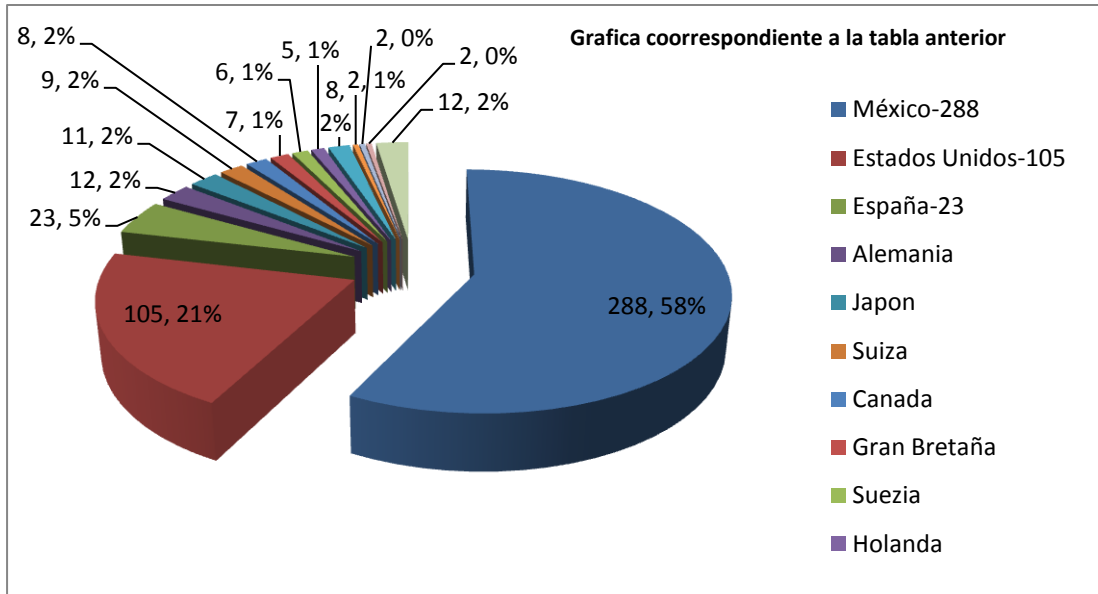
De acuerdo con el cuadro anterior, observamos que de las 500 empresas más importantes en nuestro país, 288 (58%) corresponden a empresas nacionales y 212 (42%) corresponden a empresas extranjeras, siendo Estados Unidos de Norteamérica el mayor inversionista con un total de 105 empresas (21%), seguido por España con 23 empresas (4.6%), Alemania con 12 (2.4%), y Japón con 11 (2.2%). El porcentaje del 11.8% lo constituyen las inversiones de otros países como Canadá, Gran Bretaña, Holanda, Francia, etc.

Es preciso señalar que dentro de este cuadro se encuentra Walmart, una de las tres primeras empresas más importantes en México, o más bien, de mayor impacto en nuestro país.

Hoy en día “el régimen de inversión internacional se está plasmando a través de negociaciones entre las empresas individuales y los gobiernos anfitriones, más que de acuerdo con regulaciones universales o la total libertad de acción empresarial,”¹²⁸ ocasionando menos control en la planeación económica nacional.

¹²⁷ Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/rankings/2013/las-500-empresas-mas-importantes-de-mexico-2013>

¹²⁸ Arellanes, Paulino, op. cit., p. 109.



Cuadro elaborado con información de la revista CNN EXPANSIÓN

El crecimiento interdependiente de la economía mundial presenta una amenaza a la soberanía nacional, y la inversión directa extranjera aparece quizás como la más palpable amenaza. La palabra directa implica control por una presencia económica de propiedad extranjera entre un Estado soberano, además de la suspicacia y el conflicto se hacen automáticamente. La amenaza se ve particularmente formidable cuando los tamaños son considerables. Docenas de ET tienen ventas más grandes que el Producto Nacional Bruto de muchos miembros de las Naciones Unidas.¹²⁹

Por lo anterior se puede considerar que la inversión extranjera comienza a ser una amenaza a la economía nacional en el momento que observamos que ésta adquiere y desarrolla un predominio del monopolio, estableciéndose con gran superioridad ante los comercios locales debido a su superioridad financiera y tecnológica, con lo que tiende a obstaculizar el desarrollo de la economía nacional.

¹²⁹ Ibíd, p. 112.

En el siguiente cuadro, podemos observar algunas de las acciones que realizan las grandes transnacionales que provocan una reacción estatal:

ACCIÓN DE LA ET Y REACCIÓN DEL ESTADO	
EMPRESA TRANSNACIONAL.	ESTADO
Tecnologías de producción.	Otro nivel de desarrollo en ciertos sectores y áreas.
Nuevas ubicaciones geográficas.	Apertura de sus espacios, los llamados espacios nacionales y regionales. Centrales son las regionalizaciones internacionales via integración, donde la relocalización de las ET son algo muy activo.
Nuevo papel de las ET.	Cambio de políticas económicas fiscales y apalancamientos financieros.
Acuerdos de Subcontratación.	Se vuelve subcontratista.
Acuerdos de colaboración entre las ET y el Estado.	Formas y modalidades de aceptación.
Sustituyen la propia producción por la compra de componentes.	Componentes (vinculación con los proveedores).
Origen de las ET.	Destino de las ET.

Arellanes, Paulino, op. cit., p. 107.¹³⁰

Se observa cómo el Estado va reaccionando ante la entrada de las transnacionales, favoreciendo la expansión de estas.

3.2 NORMATIVIDAD MEXICANA EN MATERIA DE TRANSNACIONALES.

Con las empresas transnacionales, se va creando una dependencia en el país receptor que favorece la flexibilidad normativa que puede presentar el Estado. La flexibilidad se presenta en el momento que la inversión de las grandes empresas transnacionales puede beneficiar de una u otra manera a diversos sectores de la sociedad, como la generación de empleos. Sin embargo, para crear algunos beneficios el Estado comienza a depender de las empresas y paralelamente las transnacionales se convierten en los principales motores y proveedores del desarrollo económico y social del país. Al influir en la economía de un país las empresas transnacionales se involucran directamente con todo el aparato

¹³⁰ Ibíd, p. 124.

gubernamental, convirtiéndose automáticamente en protagonistas de la organización económica y política de otros, en éste caso México.

Así, el fenómeno de expansión empresarial constituye una

preocupación actual de los organismos de carácter internacional, gobiernos de los diferentes países, investigadores, científicos y profesionales, en especial de los países en vías de desarrollo [tal es el caso de México], los cuales tratan de aprovechar, por un lado las ventajas de estas empresas al llevar a cabo inversiones en dichos países y por otro regular su actividad, evaluando al mismo tiempo el resultado de su injerencia en la actividad económica interna.”¹³¹

Las empresas a su vez están sujetas a un sinnúmero de críticas tanto positivas como negativas. Se les da seguimiento a su expansión y crecimiento dentro de países en vías de desarrollo; se observa su impacto, los pros y los contras del desarrollo económico que conllevan, así como su impacto en las naciones.

Algunos de los puntos a favor de la presencia de estas empresas en países en desarrollo son poder generar la estimulación económica y desarrollo social, aumentando la cantidad de empleos y facilitando la transferencia de nuevos conocimientos y tecnologías.

Los puntos que tienen en contra son el desplazamiento de empresas locales, debido a la alta tecnología empleada que no siempre concuerda con el entorno del país; creación de puestos de trabajo no calificados con bajos salarios; y abuso de su poder político y económico en el país anfitrión. Tal es el caso de la transnacional Walmart.

Por la mala imagen que pueden contemplar las transnacionales, éstas llevan a la práctica medidas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE),¹³² para contrarrestar los efectos negativos que pueden causar al medio ambiente o a la sociedad en general por la implementación de empresas con un alto impacto en el entorno ambiental, cultural o procedimental. Los escándalos empresariales por

¹³¹ Zamora, Pedro, “Empresas transnacionales: necesidad de su regulación específica dentro de nuestro derecho positivo mexicano (cuestiones relativas).” En: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, tomo XXXVI, enero-junio 1986, núm. 136-137-138. UNAM. México, p.879. Disponible en: www.juridicas.unam.mx

¹³² La Responsabilidad Social Empresarial, podemos describirla como aquella en donde los negocios deben estar basados en principios éticos y apegados a la ley, es decir, la empresa tiene un rol ante la sociedad y ante el entorno en el cual operan.

malas prácticas e irregularidades en la normatividad que repercuten en la comunidad refuerzan esta mala imagen. Tal fue el caso de la transnacional Walmart.

Hay que aclarar que buscar la responsabilidad social de las empresas “no se busca que las empresas se conviertan en obras de beneficencia, ya que las empresas están hechas para ser rentables. Esto implica que las empresas adopten una postura activa y responsable en torno al impacto de sus operaciones. Esta cultura es una forma de hacer negocios que le garantiza mayor sostenibilidad a lo largo del tiempo a la empresa y crecimiento económico.”¹³³

Sin embargo, esta acción de responsabilidad social viene a significar más como una estrategia empresarial, puesto que no es una acción regulada a través de una normatividad que delegue a las empresas la responsabilidad de actuar con principios éticos y apegados a la ley, por lo que una mínima acción de responsabilidad social, puede servir solo como una estrategia para crear una buena imagen de la empresa.

Las empresas deben pasar a formar parte activa de la solución de los retos que tenemos como sociedad, por su propio interés de tener un entorno más estable y próspero. El objetivo principal que persigue la responsabilidad social empresarial, radica en el impacto positivo que estas prácticas generen en los distintos ámbitos con los que una empresa tiene relación, al mismo tiempo que contribuya a la competitividad y sostenibilidad de la misma. La empresa socialmente responsable, debe serlo en principio desde su interior porque su principal compromiso es con sus colaboradores, que finalmente son los que hacen posible el negocio. Una vez cumplidos estos requerimientos fundamentales, la empresa puede enfocarse hacia la dimensión externa y tendrá mayor impacto positivo. Esto se debe a que en una empresa en la que se adoptan valores éticos, existe transparencia en las operaciones y se cumple con los requerimientos legales, transmite mayor confianza a lo externo con sus proveedores, clientes, gobierno y con la sociedad en su conjunto.”¹³⁴

Sin embargo, la falta de un instrumento de carácter internacional o nacional, como es el caso de nuestro país dedicado única y exclusivamente al control de este tipo de empresas, y la urgencia de llevar a cabo un control efectivo de sus actividades hacen necesaria la expedición de una ley que regule específicamente las actividades de estas empresas. Desafortunadamente pareciera que la regulación

¹³³ Calvo, Sherman, “La sociedad es empresa de todos”, *El economista.com*, 27 de Julio 2013, México.

¹³⁴ *Ibíd.*

de estas empresas aún se ve muy lejana, lo que implica llevar a una inestabilidad económica y social.

En México,

estas empresas se encuentran presentes en el conjunto del aparato industrial mexicano, a nivel de las mayores y más productivas empresas de cada sector, estableciéndose en aquellos de mayor concentración y generando una producción mayoritaria de la producción en los insumos, aunado a la escasa participación de las empresas nacionales y a su debilidad financiera y tecnológica.

Existen marcadas diferencias entre las políticas de las empresas transnacionales y las nacionales al interior de cada sector, ya que las primeras se expanden más rápidamente y en su crecimiento acuden cada vez más al expediente de adquirir empresas locales. La acción de estas empresas en el sector industrial tienen un impacto negativo sobre el sector externo de México y a su vez constituyen los usuarios principales de la tecnología importada.¹³⁵

Es claro que México requiere establecer una normatividad que regule el establecimiento de las empresas transnacionales para poder contrarrestar el impacto negativo que pudieran generar al mercado nacional. De acuerdo con Sherman, es necesario implementar una ley que contemple el acotamiento de las actividades de expansión e inversión del sector empresarial

en pro del desarrollo económico de nuestro país y esto quiere decir que se limitará la inversión de estas empresas, en ciertos sectores o sea que se les permitiera únicamente invertir en ciertas áreas o zonas fijándolas en base a los diferentes planes de desarrollo económico de nuestro país, ya que a la fecha por ejemplo se otorgan una serie de facilidades, para que puedan construir sociedades con capital extranjero con una inversión desde cuarenta y nueve, hasta un cien por ciento, lo que provoca en la actualidad, que estas empresas prefieran constituirse dentro de las áreas o sectores que les otorgan mayores facilidades, sin importar para el desempeño de sus actividades los programas de desarrollo del gobierno federal.¹³⁶

Como parte de las estrategias diseñadas por el Estado para disminuir las prácticas de expansión y la falta de normativa, se encuentra el rechazo a los monopolios plasmado en el artículo 28 constitucional, que alude a la prohibición de las prácticas monopólicas que la economía moderna presenta sin perder la propiedad y el control sobre los organismos que el Estado establezca permite la participación de los sectores social y privado para darles la integración democrática congruente, tanto en el aspecto político como en el económico y cultural.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 881.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 884.

Asimismo, se cuenta con La *Ley Federal de Competencia Económica* la cual establece que la competencia económica en México es una garantía individual respaldada por los siguientes artículos:

CAPÍTULO II DE LOS MONOPOLIOS Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS¹³⁷

Artículo 8o.- Quedan prohibidos los monopolios y estancos, así como las prácticas que, en los términos de esta ley, disminuyan, dañen o impidan la competencia y la libre concurrencia en la producción, procesamiento, distribución y comercialización de bienes o servicios.

Artículo 9o.- Son prácticas monopólicas absolutas los contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea cualquiera de los siguientes:

I.- Fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta o compra de bienes o servicios al que son ofrecidos o demandados en los mercados, o intercambiar información con el mismo objeto o efecto;

II. Establecer la obligación de no producir, procesar, distribuir, comercializar o adquirir sino solamente una cantidad restringida o limitada de bienes o la prestación o transacción de un número, volumen o frecuencia restringidos o limitados de servicios;

III.- Dividir, distribuir, asignar o imponer porciones o segmentos de un mercado actual o potencial de bienes y servicios, mediante clientela, proveedores, tiempos o espacios determinados o determinables; o

IV.- Establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en las licitaciones, concursos, subastas o almonedas públicas.

Los actos a que se refiere este artículo no producirán efectos jurídicos y los agentes económicos que incurran en ellos se harán acreedores a las sanciones establecidas en esta ley, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiere resultar.

Artículo 10. Sujeto a que se comprueben los supuestos a que se refieren los artículos 11, 12 y 13 de esta Ley, se consideran prácticas monopólicas relativas los actos, contratos, convenios, procedimientos o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado; impedirles sustancialmente su acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas, en los siguientes casos:

I. Entre agentes económicos que no sean competidores entre sí, la fijación, imposición o establecimiento de la comercialización o distribución exclusiva de bienes o servicios, por razón de sujeto, situación geográfica o por períodos determinados, incluidas la división, distribución o asignación de clientes o proveedores; así como la imposición de la obligación de no fabricar o distribuir bienes o prestar servicios por un tiempo determinado o determinable;

II. La imposición del precio o demás condiciones que un distribuidor o proveedor deba observar al comercializar o distribuir bienes o prestar servicios;

¹³⁷ *Ley Federal de Competencia Económica*. Última reforma publicada DOF 09-04-2012. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/104.pdf>

III. La venta o transacción condicionada a comprar, adquirir, vender o proporcionar otro bien o servicio adicional, normalmente distinto o distinguible, o sobre bases de reciprocidad;

IV. La venta, compra o transacción sujeta a la condición de no usar, adquirir, vender, comercializar o proporcionar los bienes o servicios producidos, procesados, distribuidos o comercializados por un tercero;

V. La acción unilateral consistente en rehusarse a vender, comercializar o proporcionar a personas determinadas bienes o servicios disponibles y normalmente ofrecidos a terceros;

VI. La concertación entre varios agentes económicos o la invitación a éstos, para ejercer presión contra algún agente económico o para rehusarse a vender, comercializar o adquirir bienes o servicios a dicho agente económico, con el propósito de disuadirlo de una determinada conducta, aplicar represalias u obligarlo a actuar en un sentido determinado;

VII. La venta sistemática de bienes o servicios a precios por debajo de su costo medio total o su venta ocasional por debajo del costo medio variable, cuando existan elementos para presumir que estas pérdidas serán recuperadas mediante incrementos futuros de precios, en los términos del Reglamento de esta Ley.

Cuando se trate de bienes o servicios producidos conjuntamente o divisibles para su comercialización, el costo medio total y el costo medio variable se distribuirán entre todos los subproductos o coproductos, en los términos del reglamento de esta Ley;

VIII. El otorgamiento de descuentos o incentivos por parte de productores o proveedores a los compradores con el requisito de no usar, adquirir, vender, comercializar o proporcionar los bienes o servicios producidos, procesados, distribuidos o comercializados por un tercero, o la compra o transacción sujeta al requisito de no vender, comercializar o proporcionar a un tercero los bienes o servicios objeto de la venta o transacción;

IX. El uso de las ganancias que un agente económico obtenga de la venta, comercialización o prestación de un bien o servicio para financiar las pérdidas con motivo de la venta, comercialización o prestación de otro bien o servicio;

X. El establecimiento de distintos precios o condiciones de venta o compra para diferentes compradores o vendedores situados en igualdad de condiciones, y

XI. La acción de uno o varios agentes económicos cuyo objeto o efecto, directo o indirecto, sea incrementar los costos u obstaculizar el proceso productivo o reducir la demanda que enfrentan sus competidores.

Para determinar si las prácticas a que se refiere este artículo deben ser sancionadas en términos de esta Ley, la Comisión analizará las ganancias en eficiencia derivadas de la conducta que acrediten los agentes económicos y que incidan favorablemente en el proceso de competencia y libre concurrencia. Estas ganancias en eficiencia podrán incluir las siguientes: la introducción de productos nuevos; el aprovechamiento de saldos, productos defectuosos o perecederos; las reducciones de costos derivadas de la creación de nuevas técnicas y métodos de producción, de la integración de activos, de los incrementos en la escala de la producción y de la producción de bienes o servicios diferentes con los mismos factores de producción; la introducción de avances tecnológicos que produzcan bienes o servicios nuevos o mejorados; la

combinación de activos productivos o inversiones y su recuperación que mejoren la calidad o amplíen los atributos de los bienes y servicios; las mejoras en calidad, inversiones y su recuperación, oportunidad y servicio que impacten favorablemente en la cadena de distribución; que no causen un aumento significativo en precios, o una reducción significativa en las opciones del consumidor, o una inhibición importante en el grado de innovación en el mercado relevante; así como las demás que demuestren que las aportaciones netas al bienestar del consumidor derivadas de dichas prácticas superan sus efectos anticompetitivos.

Artículo 11. Para que las prácticas a que se refiere el artículo anterior se consideren violatorias de esta ley, deberá comprobarse que:

- I. Quien realice dicha práctica tenga poder sustancial sobre el mercado relevante; y
- II. Se realicen respecto de bienes o servicios que correspondan al mercado relevante de que se trate.

De lo indicado por Zamora, se puede deducir que la normatividad aplicable a las grandes empresas transnacionales es casi nula. La ausencia de instrumentos de carácter internacional que limiten normativamente a empresas obliga a la emisión interna de un ordenamiento para su control. Como en la actualidad no existe ningún instrumento internacional que se dedique plena y exclusivamente a estas empresas, cuando llegan a existir legislaciones de carácter nacional, se trata solo de algunas cuestiones de inversión extranjera en general, sin tratar en forma única a estas empresas.

(...) otro aspecto de la ley sería el que trate de manera unificada los aspectos relativos a la inversión extranjera, transferencia de tecnología, cuestiones relativas a la protección del medio ambiente, cuestiones relativas a su injerencia en materia política, protección del consumidor, la idea de nosotros más que el crear una ley más dentro de nuestro ordenamiento jurídico en donde abundan muchos fósiles jurídicos, es en el sentido de tratar de regular directa y totalmente al fenómeno, ya que al existir diversidad de legislaciones, provoca que estas empresas traten de eludir su cumplimiento y en ocasiones encontramos como ejemplo: que existen problemas, de contaminación ambiental, en virtud de que la ley de la materia encomienda a una autoridad, distinta de aquella a la que autorizó a la transnacional a invertir en un cierto sector o en un campo de actividad, no la vigila.

También se encuentra por ejemplo que estas empresas no cumplen con los controles de calidad, sobre todo en nuestro país y eso también se deriva en que la autoridad que se encarga de vigilar a esta empresa, es la misma que vigila a las empresas nacionales, lo que provoca que se les dé un tratamiento igualitario al de nuestro país, como de “empresas nacionales”, siendo que estas empresas dentro de sus países de origen cuentan con sistemas de control más rígidos que los nuestros, como es el caso de las empresas que provienen de Estados Unidos.¹³⁸

¹³⁸ *Ibíd.*

Sin embargo, existen diversas recomendaciones sobre los principios y políticas de responsabilidad social empresarial, como lo son las Directrices de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la cual agrupa a 34 países, que tienen como misión promover políticas de mejora de la vida económica y social de las personas). Estas directrices “surgen como un compromiso derivado de la declaración sobre inversión Internacional y Empresas Multinacionales, adoptada por los países miembros.”¹³⁹

Por otro lado, existen iniciativas sobre responsabilidad social empresarial, como lo es El Pacto Mundial,¹⁴⁰ con las que diversas empresas alinean sus estrategias y operaciones. Éstas tienen como principios el respeto a las condiciones laborales, al medio ambiente, a los derechos humanos y a la anti-corrupción. Es decir, aunque existen diversos lineamientos para controlar el fenómeno de expansión mundial en el ámbito económico, éste no se encuentra controlado y solamente se regula de manera parcial.

Puede afirmarse que diversos países y organizaciones consideran conveniente establecer una legislación y reglamentación que limite a las grandes empresas; sin embargo, hasta el momento solo se han establecido mecanismos que sugieren el respeto al orden público interno, como lo es la Responsabilidad Social Empresarial.

¹³⁹ Consultado en: <http://www.economia.gob.mx>

¹⁴⁰ Pacto Mundial: es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes, seis mil en más de 135 países, el Pacto Mundial es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Mundial comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomentan sociedades más prósperas.

Las empresas, el comercio y la inversión son pilares esenciales para la paz y prosperidad. Pero en muchas áreas las empresas están ligadas a serios dilemas, como pueden ser la explotación, la corrupción, la inequidad y otras barreras que frenan la innovación y el espíritu empresarial. Las acciones empresariales responsables construyen confianza y capital social, al mismo tiempo que contribuyen al desarrollo y mercados sustentables.

Disponible en: <http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/index.html>

3.3 HISTORIA DE WALMART

Una vez identificada la manera como las diversas empresas transnacionales se insertan fuera de sus países de origen en esta nación, se aborda de manera general la historia de Wal-Mart y su rápida incursión en el Estado Mexicano.

La historia de Walmart, inicia desde el año 1950 con la tienda llamada “Walton’s 5 & 10” en Bentonville, Arkansas. La idea surgió de Sam Moore Walton y su hermano Bud Walton, quienes buscaban nuevos mecanismos de organización e innovación empresarial que incrementaran su capital. Por consiguiente, Sam Walton, propuso a los ejecutivos de la tienda Ben Franklin, (de la cual, él era asociado y la tienda Walton’s una franquicia de ésta), la creación de una tienda que considerara el concepto de las tiendas de descuento, pero dentro de una localidad pequeña. Si bien la idea fue rechazada, en el año de 1962, Sam Walton como único dueño de su nuevo esquema mercadológico abrió su primera tienda llamada: *Wal-Mart-Discount City*, “en la ciudad de Rogers, Arkansas, con un éxito abrumador. De tal forma, que dos años después se inaugura en Harrison, Arkansas, la segunda tienda, dando pie para el segundo escalón del fenómeno Wal-Mart.”¹⁴¹ En su exitoso avance, comienza primero por extenderse en toda el área rural de de Arkansas, llegando a colocar 38 tiendas en el año de 1970 y logrando así que en los años 80 se abriera “el centro de distribución más grande del mundo, empieza a expandirse adquiriendo otras tiendas como Big K, Woolco Stores, entre otras e introduce el código de barras en sus productos, algo innovador para esas épocas. Debido a estos cambios, se cierra la década con 1,200 tiendas y grandes ganancias traducidas en billones de dólares (...).”¹⁴²

En 1983 funda el concepto de tiendas Sam’s Club en Oklahoma, que contemplaba un nuevo modelo de venta, un nuevo formato de tienda, venta por mayoreo, en donde el cliente paga una membresía anual y se convierte en socio.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² Grijalva, Paulina, Enrique, Ruiz, *Estrategias comerciales en tiendas de autoservicio*, Tesis para obtener el título de Ingeniero Industrial, UNAM, México, 2010, p. 18.

El crecimiento y el desarrollo de la hoy transnacional Walmart, se basó principalmente en el autoservicio y en el concepto de los *precios bajos siempre*.

Esta enorme corporación se insertó en la nueva era de la globalización con un historial de crecimiento abrumador en su país de origen. Es de esperar que buscara y aprovechara la nueva inercia internacional, expandiéndose más allá de sus fronteras, por lo que al comenzar a invertir y establecerse en otros países, tales como México, (en primera instancia), Guatemala, Honduras, Japón, entre otros, se comienza la obvia transformación de una empresa nacional a una empresa transnacional.

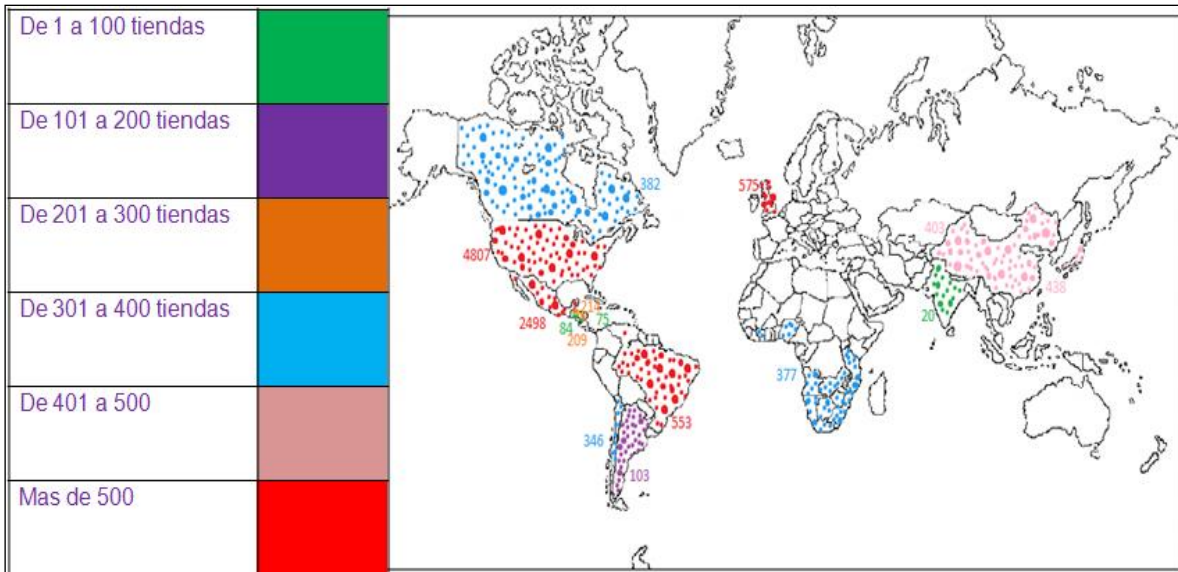
Actualmente, Walmart cuenta con un total de 4939 tiendas con el nombre Walmart (Supercenter, Supermercado, Discount Store, Express), que sumado con las diversas adquisiciones, así como de diversas filiales llega a un número de 11164 tiendas en el mundo.

A continuación se muestran los datos de cada una de las tiendas Walmart:

INDIA TOTAL DE UNIDADES- 20	ARGENTINA-103 unidades	CHILE-346 unidades	CANADA - 382 unidades	BRASIL-553 unidades	MÉXICO TOTAL DE UNIDADES 2498
BestPrice Modern Wholesale	Walmart Supercenter	Lider Hiper	Supercenter de Walmart	Walmart Supercenter	Walmart Supercenter
20	32	76	234	58	236
	Changomas	Lider Express	Walmart Discount Store	Sam's Club	Sam's Club
	46	64	148	27	152
	Changomas Express	Acuenta		Todo Día	175
HONDURAS TOTAL DE UNIDADES- 75	Mi changomas	Ekono	CHINA TOTAL DE UNIDADES- 403	Supermercado Todo Día	3
Paiz	7	127	Walmart Supercenter	359	3
Walmart Supercenter	1	Revive	1	HyperMarket	39
Dispensa Familiar	54	El Buen Corte	1	Supermarket	61
Maxi Despensa	13	Central mayorista	2	Revista	1
	GUATEMALA TOTAL DE UNIDADES -209		Neighborhood Market	Mercadorama	20
	Paiz		Smart Choice	BIG	43
	Walmart Supercenter	ÁFRICA-377	Trust-Mart Hypermarket	27	49
NICARAGUA TOTAL DE UNIDADES- 80	Dispensa Familiar	Sudafrica		Maxxi	65
Pali	63	11	REINO UNIDO TOTAL DE UNIDADES-575	Nacional	12
La Uni'nn	8	Botsuana	Supercenter	Gasolinera	
Maxi Pali	9	Ghana	32		ESTADOS UNIDOS TOTAL DE UNIDADES- 4807
		Lesoto	Asda Superstore	318	Supercenters Walmart
	COSTA RICA TOTAL DE UNIDADES -214	Malawi	Asda Living	34	Neighborhood Markets
	Maxi Pali	Mozambique	Gasolinera Asda	2	Walmart Discount Stores
Dispensa Familiar	52	7	Asda Supermarket	189	510
La Despensa de Don Juan	25	Namibia			Walmart Express-Walmart
Walmart Supercenter	4	3			59
Maxi Despensa	3	Nigeria			Sam's Club
		2			630
		Suazilandia			
		1			
		Tanzania			
		1			
		Uganda			
		1			
		Zambia			
		1			

Datos tomados de: <http://corporativo.walmart.com>

En la siguiente imagen, se muestra la ubicación de los diversos centros de la transnacional Walmart: América (Norte, Centro, Sur), Europa, África y Asia.



Creación propia

Como puede observarse, la expansión nacional de Walmart ha sido total. Así mismo, la penetración que ha tenido Walmart en América Latina, comenzando por México, ha sido avasalladora. Lo mismo ha ocurrido con África y Asia.

3.4 PROCESOS DE EXPANSIÓN DE WALMART EN MÉXICO

Una vez que Walmart obtuvo el éxito en los Estados Unidos, comenzó a expandirse más allá de sus fronteras. Como primera estrategia de avance mercadológica en México firma, en 1991, un acuerdo con la distribuidora CIFRA, propietaria en ese entonces de las conocidas Bodega Aurrerá que constituía la más grande minorista de México. Dicho acuerdo, “se da en primera instancia a través de un convenio, *Joint Venture*, un contrato por el cual las dos empresas tienen el derecho a realizar aportes de las más diversas especies. Esto implicaba

la pérdida de la individualidad como persona jurídica o empresa,¹⁴³ con el fin de realizar un negocio en común, que permitiera la creación de bienes y la prestación de servicios, teniendo como principal objetivo su incremento económico.

Por otro lado, el convenio establecía contemplar un 50% y 50% para cada una de las partes, por lo que a finales del año de 1991 en la zona de Polanco (Ciudad de México), se abre la primera tienda con el formato *Sam's Club*, “empezando así a dar forma a la nueva sociedad comercial y es para el año de 1993 cuando se instala el primer establecimiento de Wal-Mart en el país.”¹⁴⁴

Era de esperar que la expansión y el crecimiento abrumador de Walmart se repitiera en México, ya que ésta era la tienda minorista con mayor éxito y crecimiento en su país, de la misma manera que la distribuidora CIFRA lo era en México, por lo que la unión de estas dos tiendas proyectaban un gran crecimiento. Ya para 1997, Walmart pasó a ser el socio mayoritario de la sociedad con CIFRA al adquirir el 67% de las acciones y en 2003 llegó a ser el dueño absoluto de esta fusión, cambiando el nombre de Wal-Mart a Walmart de México.

Este evento puede resumirse en la página mostrada por el corporativo de Walmart,

La primera tienda de Walmart fuera de Estados Unidos abrió en México en 1991 --un Sam's Club en Ciudad de México. En 1997, Walmart adquirió una posición mayoritaria en Cifra, y en 2000 el nombre cambió a Walmart de México (WALMEX). En 2006, Walmart de México obtuvo una licencia para organizar y operar un banco en el país.

En el año 2009, Walmart de México adquirió Walmart Centroamérica, con lo cual expandió su presencia a seis países y se convirtió en Walmart de México y Centroamérica. Encontrando sus oficinas centrales en San José, Costa Rica.¹⁴⁵

Hay que señalar que Walmart México contaba con diversas tiendas hasta septiembre de 2013: Walmart Supercenter, Sam's Club, Bodega Aurrerá, Mi Bodega Aurrerá, Bodega Aurrerá Express, Superama, Suburbia, El Portón, Ragazzi, Farmacias Walmart y Restaurantes Vips. Sin embargo, la empresa

¹⁴³ Alvarado, Rodrigo, México-Wal-Mart: Una relación de éxito y mutuo beneficio, Tesis para obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla, México, 2006, p.1. disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/alvarado_g_r/portada.html

¹⁴⁴ *Ibíd.*

¹⁴⁵ Disponible en: <http://corporativo.walmart.com/nuestra-historia/centros/6eq/m%C3%A9xico#/mexico>

mexicana Alsea, operadora de restaurantes y Cafeterías en América Latina que incluye a Domino’s, Burger King, Chili’s, California C.P.K., Chang’s, Pei Wei, Italianni’s y The Cheeskaque Factory, adquirió la cadena Vip’s por un total de 8.200 millones de pesos (mdp). Esta compra incluyó a las tiendas Ragazzi y El Portón, obteniendo de esta manera un total de 362 tiendas de la cadena Walmart. Sin embargo, para Walmart la venta de la cadena Vips “era una operación que ya esperaba, ya que desde hace meses había anunciado que buscaba desprenderse de esa rama de negocios para enfocar su flujo de efectivo al negocio del menudeo.”¹⁴⁶

En la siguiente gráfica, se muestra el total de las tiendas de la cadena Walmart:

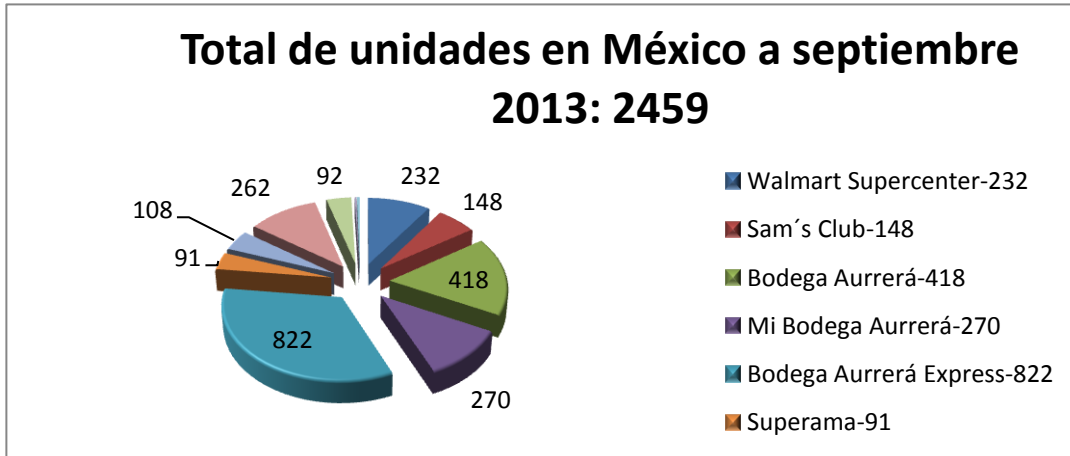


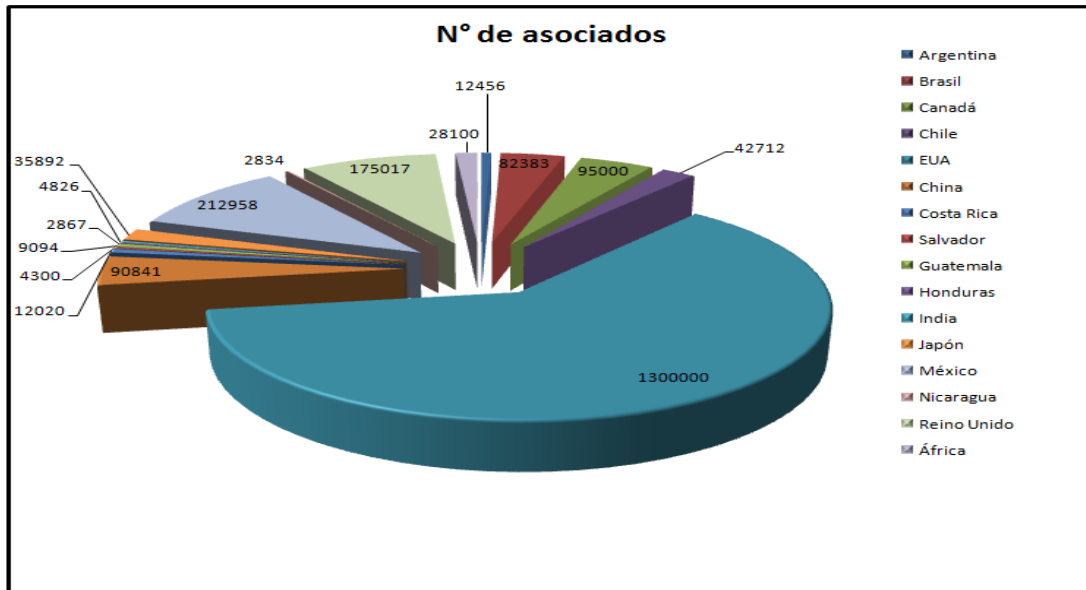
Imagen tomada de: <http://corporativo.walmart.com>

El total de empleados (asociados, como los llama la tienda) en el mundo corresponde a un total de 2,111,300 de los cuales 212,958 corresponden a México.

¹⁴⁶ De la Rosa, Gustavo, “Alsea se mexicaniza al comprar Vips”, 11 septiembre 2013, México, CNN-EXPANSIÓN, Consultado en: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/09/10/alsea-se-mexicaniza-al-adquirir-vips>

Los siguientes datos nos servirán más adelante para describir algunos aspectos del impacto de Walmart en el territorio nacional.

País	N° de asociados ¹⁴⁷
Argentina	12456
Brasil	82383
Canadá	95000
Chile	42712
China	90841
Costa Rica	12020
Salvador	4300
Guatemala	9094
Honduras	2867
India	4826
Japón	35892
México	212958
Nicaragua	2834
Reino Unido	175017
África	28100
Estados Unidos de Norte A.	1300000
TOTAL	2111300



¹⁴⁷ Consultado en: <http://corporativo.walmart.com>. Consultada en 2013.

3.5 EL IMPACTO DE WALMART EN MÉXICO

La gran transnacional Walmart es considerada como una de las empresas con mayor impacto económico en diversos lugares del mundo (América, Europa, África y Asia), y por supuesto también la nación mexicana.

Una de las mayores críticas que se hacen a esta transnacional es el abuso de los derechos laborales. En estudios realizados por el Dr. Enrique Bonilla Rodríguez, Coordinador del Frente Nacional contra Walmart, se precisa que el 18% del total de trabajadores de esta empresa paga por tener el derecho al trabajo, puesto que no cuentan con las prestaciones marcadas por la Ley Federal de Trabajo en su artículo 84, que establece “El salario se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo,”¹⁴⁸ haciendo referencia a que el 18% de la fuerza laboral lo encontramos en los jóvenes que laboran como apoyo (cerillos), quienes para poder trabajar necesitan comprar su uniforme y obtener su pago, solo con lo que les dejan las propinas. Por otro lado, está el personal que cuida los autos, quienes para poder trabajar necesitan “comprar su uniforme, cepillos y jabón para lavar el estacionamiento y al final del día tienen que pagar \$50.- pesos diarios.”¹⁴⁹ Por último encontramos al personal encargado de lavar y encerar los autos, quienes para conservar su empleo necesitan “trabajar 11 horas diarias y al final del turno tienen que pagar la cantidad de \$300.- pesos diarios.”¹⁵⁰

En estos tres tipos de trabajo de apoyo se da la violación de diversos derechos laborales, así como la falta de interés de diversas instancias como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para resarcir el daño ocasionado por diversas irregularidades a los derechos laborales de cada una de las personas que aquí trabajan.

¹⁴⁸ Ley Federal del Trabajo, última reforma publicada DOF 30-11-2012, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/>

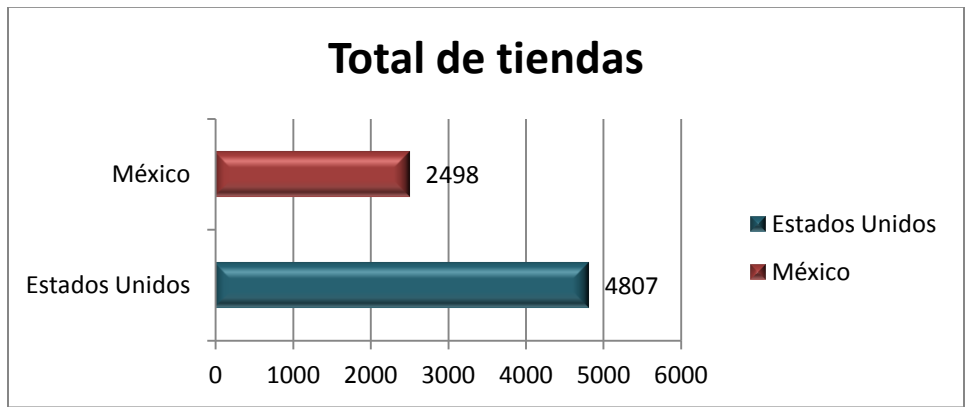
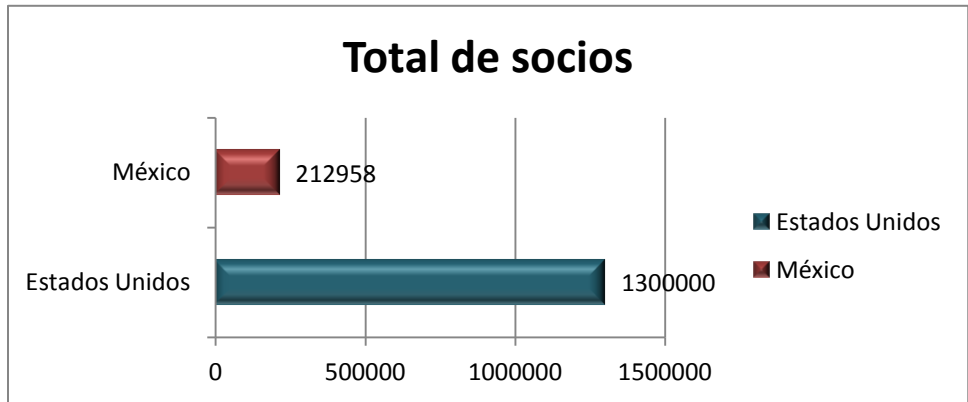
¹⁴⁹ Bonilla, Enrique, *La verdadera historia de Walmart*, p. 11. Consultado en: http://mexico.indymedia.org/IMG/pdf/libro_-_la_verdadera_historia_de_walmart.pdf

¹⁵⁰ *Ibíd.*

Por su parte, según el Frente Nacional contra Wal-Mart señala que los empleados de planta de la gran cadena comercial tiene sometidos a sus empleados a jornadas de más de ocho horas, con un abaratamiento de su salario; no se establece un horario fijo, por lo que hay una alta rotación de turnos; existen descuentos infundados y se desalienta la formación de un sindicato, lo que lleva a una alta represión en contra de los trabajadores que se organizan. Destaca que en mayo de 2007, la organización internacional *Human Right Watch* manifestó que la empresa Wal-Mart sobresale entre muchas empresas, por la agresividad de su aparato contra los sindicatos.

Otro aspecto de la explotación laboral que se podría comparar con EUA es el número de empleados, ya que mientras en EUA se contemplan más de 1.3 millones de socios en 4807 tiendas, en México se tienen 212,958 socios en 2498 tiendas, una variación muy clara entre ambas naciones.

En las siguientes graficas podemos apreciar de manera más clara la diferencia:



Mientras en EUA pueden colocarse en cada tienda 270 socios, en México se colocan 85 socios por tienda, lo que implicaría que un trabajador mexicano debe realizar el trabajo de tres trabajadores estadounidenses.

Adicionalmente al ámbito laboral, encontramos daños en el uso del suelo de nuestro país una vez que la transnacional decide instalarse en un lugar. Por ejemplo, los ecologistas señalan que una tienda Wal-Mart atrae 3,315 carros al día, con lo que puede provocarse una gran contaminación ambiental en los alrededores donde se instala. Tal es el caso de ciudades con un gran acervo histórico de reservas ecológicas y espacios considerados Patrimonio Cultural, como la zona arqueológica de Teotihuacán. En este espacio no solo podemos destacar el impacto ambiental, sino la corrupción del gobierno local ante los posibles sobornos de esta gran transnacional. Por ejemplo, la información

difundida por *The New York Times*, en el año 2012 expuso y evidenció las irregularidades de Walmart México en el área arqueológica de Teotihuacán.

La zona arqueológica de Teotihuacán es considerada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1987. Se encuentra ubicada en el municipio de Teotihuacán, Estado de México, y de acuerdo al INEGI, cuenta con una población de 53,010 habitantes (26,000 hombres y 27,010 mujeres), de los cuales 20,020 son económicamente activos y una población de 19,125 no trabaja.¹⁵¹ Asimismo, la zona cuenta con una tienda establecida, Bodega Aurrerá, ubicada a 1.5 kilómetros de la zona arqueológica en el pueblo San Juan Teotihuacán, (barrio La Purificación), la cual cuenta con una población de 6,000 habitantes.

Para la instalación de dicha Bodega, de acuerdo con el *The New York Times*, el gobierno local contemplaba en 2003 un mapa de zonificación que impedía cualquier construcción comercial. Sin embargo, la información del *Times* indicó que los ejecutivos de Walmart pagaron 52 mil dólares a un funcionario para modificar el mapa antes de su publicación, por lo que posteriormente en el mapa se contemplaba el permiso para la construcción de una empresa. Esta situación llevó a la población, a preguntarse las causas, ya que el área en la que se permitió construir estaba restringida a uso residencial, dado el congestionamiento en la región y su cercanía con la zona arqueológica.

En las siguientes imágenes se muestra el cambio del mapa de zonificación:

¹⁵¹ <http://www.inegi.org.mx/>



Imágenes tomadas del diario The New York Times

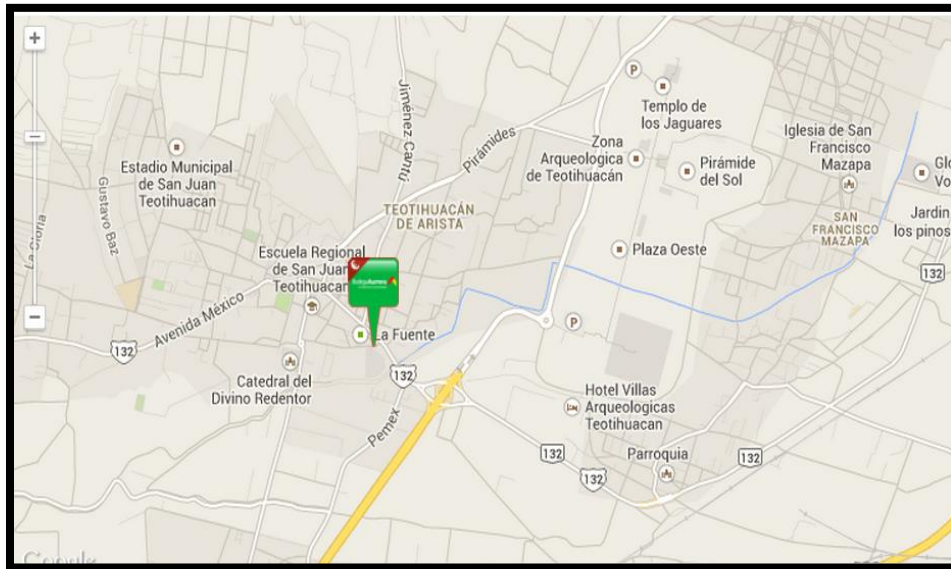


Imagen tomada de: <https://maps.google.com.mx/>

Asimismo, se mostró que:

...los ejecutivos de la cadena acordaron pagar 114 mil dólares para garantizar el apoyo del ex alcalde de Teotihuacán, Guillermo Rodríguez.

Además del apoyo que consiguió a través del alcalde, Walmart pagó otro soborno por 25 mil 900 dólares para que las autoridades de tránsito locales aprobaran el proyecto. Debido a que no podía construir sin permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Walmart ofreció una “donación” de más de 45 mil dólares y un “regalo personal” de hasta 36 mil dólares a sus autoridades.

En total, [Walmart] habría invertido más de 200 mil dólares para lograr su objetivo: colindar con la zona arqueológica (y turística), en la que calcularon una asistencia cercana a los 250 clientes por hora.¹⁵²

Esta situación, sin duda representa un gran impacto para el comercio de esa localidad. En el 2004 la tienda Bodega Aurrerá abrió sus puertas, a pesar de las diversas manifestaciones por parte de la población aledaña en contra de su instalación. Sin embargo, la instalación de esta tienda no solo se debió a la probable corrupción del gobierno, sino a la falta de organización social, ya que la misma población se encontraba dividida respecto a aceptar o no su presencia. Quienes rechazaban la presencia de la tienda se centraban en el impacto negativo que pudiera tener a nivel social, comercial y por lo tanto la preferencia del gobierno hacia esta tienda; sobre todo porque la población de los alrededores no puede construir o hacer ampliaciones en su casa, y colocar un negocio en su propiedad, a menos que pague un permiso que va desde los 30,000 mil pesos hasta los 120,000 mil pesos; argumentando que ese dinero se destina al rescate arqueológico. Aun así, el gobierno permitió la instalación sin problema alguno a dicha empresa, a pesar de evidencias de rastros arqueológicos en esa zona. Por otra parte, algunos pobladores nos indicaron que estuvieron a favor, puesto que la tienda les permite surtir mejor su despensa debido a que los productos se encuentran a un buen precio, así como la generación de más empleos en la localidad. Sin embargo, otra parte de la población sólo señala la corrupción en la que se vio envuelto su gobierno.

Así, el asunto del permiso de construcción en ese entonces, seguía siendo una gran duda, incluso después de que un ex abogado de Walmart de México en contacto con los ejecutivos de Walmart en Bentonville, Arkansas, “les contó como Walmart de México recurrió habitualmente al soborno, citando el mapa alterado como un ejemplo. En su relato detalló que había estado a cargo de obtener los permisos de construcción en todo México – lo que levantó las alarmas en los más

¹⁵² “Teotihuacán y Basílica: dos ejemplos de las prácticas de Walmart México”, México, enero 10, 2012, Información obtenida de; <http://aristeguinoticias.com>

altos niveles de Walmart y provocó una investigación interna.”¹⁵³ Información que no fue proporcionada a pesar de las diversas pruebas que obtuvieron.

Sin embargo el *The New York Times* realizó la investigación y encontró que Walmart México se basaba en un sistema corrupto y agresivo de manera creativa, que ofrecía grandes beneficios para obtener lo que la ley prohíbe. Por medio de documentos confidenciales de Walmart, *The New York Times* reportó que

...19 store sites across Mexico that were the target of Wal-Mart de Mexico's bribes. The Times then matched information about specific bribes against permit records for each site. Clear patterns emerged. Over and over, for example, the dates of bribe payments coincided with dates when critical permits were issued. Again and again, the strictly forbidden became miraculously attainable.

Thanks to eight bribe payments totaling \$341,000, for example, Wal-Mart built a Sam's Club in one of Mexico City's most densely populated neighborhoods, near the Basílica de Guadalupe, without a construction license, or an environmental permit, or an urban impact assessment, or even a traffic permit. Thanks to nine bribe payments totaling \$765,000, Wal-Mart built a vast refrigerated distribution center in an environmentally fragile flood basin north of Mexico City, in an area where electricity was so scarce that many smaller developers were turned away.

But there is no better example of Wal-Mart de Mexico's methods than its conquest of Mrs. Pineda's alfalfa field. In Teotihuacán, The Times found that Wal-Mart de Mexico executives approved at least four different bribe payments — more than \$200,000 in all — to build just a medium-size supermarket. Without those payoffs, records and interviews show, Wal-Mart almost surely would not have been allowed to build in Mrs. Pineda's field.¹⁵⁴

El mapa original de la zonificación era lo único que impedía el establecimiento de esta empresa, por lo que el cambio de este mapa significó el logro de Walmart para establecerse en una zona arqueológica tan importante como lo es Teotihuacán. Una zona de gran valor histórico que había permanecido con el mismo uso de suelo durante décadas.

También puede identificarse el impacto de Walmart al comercio interno del Estado, en el momento de la instalación de una de estas tiendas, ya que según afirmaron los comerciantes locales al instalarse “todos los pequeños comercios el primer día de inauguración de Walmart vendieron el 50% de lo acostumbrado y en un periodo máximo de 2 años, el 90% de ellos desaparecieron”.

¹⁵³ Barstow, David, “The Bribery Aisle: How Wal-Mart Got Its Way in Mexico”, EUA, 2012, *The New York Times*, Disponible en: http://www.nytimes.com/2012/12/18/business/walmart-bribes-teotihuacan.html?_r=0

¹⁵⁴ *Ibíd.*

El Dr. Bonilla, señala que nuestro país le proporciona a Walmart las mayores utilidades del mundo y que por consiguiente el mejor cliente de esta empresa es la nación mexicana.

De acuerdo a Tilly Chris, las empresas comerciales mexicanas llevan a cabo cuatro estrategias en reacción a la presencia de Wal-Mart. Las llamamos las estrategias de a) Alta categoría, b) Más Wal-Mart que Wal-Mart, c) Modernización dentro de nichos e d) Informalidad. A continuación se describen estas cuatro estrategias.¹⁵⁵

a) *Alta categoría*

Las empresas que siguen este camino compiten con Wal-Mart para ofrecer una o más de tres opciones. En primer lugar están las tiendas que intentan ofrecer una calidad superior de mercancías enfocándose sobre todo en productos frescos, como carnes y quesos, frutas y verduras, pan, etc. La calidad superior puede también implicar un surtido más amplio de mercancías y productos dirigidos a los gustos regionales. En segundo lugar están las empresas que presentan una experiencia estética superior, es decir, son tiendas bien organizadas y atractivas. En tercer lugar están las que proporcionan un servicio superior, sobre todo al asegurar que los empleados atiendan amablemente a los clientes.

b) *Más Wal-Mart que Wal-Mart*

La segunda estrategia fundamental consiste en imitar a Wal-Mart con la esperanza de sobrevivir por una mejor ejecución y las ventajas de empresas “nativas” –por ejemplo, la lealtad de clientes. Gigante, Comercial Mexicana, con la compra de tiendas de Carrefour en 2005, y Chedraui son los ejemplos más significativos de este camino... (p. 94, núm 351, marzo-abril, 2008) En términos laborales las empresas que tratan de ser “más Wal-Mart que Wal-Mart” ofrecen a sus trabajadores compensaciones y condiciones de trabajo parecidas a las de Wal-Mart, pero hay una excepción clave, Gigante ofrece mejores prestaciones, inclusive mayor aguinaldo y prima vacacional, descuentos significativos en las compras y un “Plan de Previsión Social”. Por lo que en cierto sentido, Gigante sigue una estrategia mixta, con elementos de “más Wal-Mart que Wal-Mart” pero otros de “alta categoría”.

c) *Modernización de nichos*

La tercera estrategia es de cierta manera residual. Este grupo aborda la modernización de procesos logísticos, laborales y de venta en nichos que no puede alcanzar Wal-Mart con su modelo de autoservicios grandes que venden toda una variedad de mercancías. Como en el caso de la estrategia de “alta categoría” hay dos esquemas con esta opción.

Por un lado, tenemos a las empresas que se especializan en una rama del comercio y ofrecen una variedad mucho más amplia de mercancías, como el Palacio de Hierro y Liverpool, Copel o Electra. Lo que tienen en común estas compañías es que todas ofrecen *variedad* dentro de categorías particulares de mercancías. Por otro lado, hay empresas que compiten por ocupar espacios geográficos poco accesibles a Wal-Mart. Lo mejor, por

¹⁵⁵ Este apartado se basa en estudios de caso utilizando los reportes de prensa, además de 126 entrevistas hechas en 2003-2004, en 17 cadenas comerciales grandes, 12 negocios comerciales locales y 4 negocios relacionados en México.

ejemplo, son las tiendas de conveniencia como Oxxo, Extra, 7-Eleven y varias cadenas regionales. Como su nombre sugiere, las tiendas de conveniencia están en todas partes, difundidas ampliamente en colonias residenciales y rutas principales. Debido a su menor tamaño, pueden establecerse en áreas con alta densidad de asentamiento. Ofrecen un surtido básico con embellecimiento mínimo y precios relativamente bajos. Esta combinación de ubicación, surtido y precios accesibles de las tiendas de conveniencia parece constituir una estrategia competitiva con bastante potencial.

d) *Informalidad y autoexploración*

La última estrategia es la de las microempresas: informalidad y autoexploración. Los ambulantes, tianguistas, familias que venden en su casa y muchas micro-tiendas evitan pagar parte o todos los impuestos; pagan poca o ninguna renta y manejan una mínima infraestructura. Los que venden frutas y verduras se surten directamente de las centrales de abastos. Otros comerciantes compran contrabando importado ilegalmente y pueden ofrecer precios más bajos –tal vez los más bajos de cualquier sector del comercio mexicano. También ofrecen conveniencia de ubicación y en el caso de alimentos, mayor frescura.

Mientras tanto, quienes tienen estos negocios –en su mayoría grupos familiares- laboran en condiciones de autoexplotación y precariedad. Trabajan largas horas, realizan tareas pesadas sin una mínima protección, no disfrutan de seguridad social ni de prestaciones. Tampoco hay oportunidades de capacitación fuera del aprendizaje intrafamiliar y hay poca probabilidad de ascender, en el sentido de establecer un negocio formal. Aunque en algunos casos se puede alcanzar una ganancia significativa (cuando no hay demasiada competencia), en la mayoría de los casos se ve como una forma de explotación.¹⁵⁶

Sin duda alguna, el comercio local busca diversas alternativas que puedan competir con esta gran transnacional.

De acuerdo a una entrevista realizada por Bonilla a José Aceves Padilla, Director de una empresa Tequilera y proveedor a la empresa Walmart, se destaca que los acuerdos con Walmart consisten en que si el producto no se vende, el proveedor debe aceptar la devolución. Otro acuerdo con proveedores consiste en la preautorización de descuentos a los productos hasta que éstos se salgan del inventario. Con estos procedimientos lo que ocurre es que si hay descuentos al consumidor o deterioro del producto, es el proveedor, (pequeño empresario), quien debe asumir los costos.

De acuerdo con Aceves, el acuerdo con Walmart fue de no devolución, por lo que Walmart compraría el producto completo. Sin embargo, una vez que la tienda tuvo el producto no pagó la cantidad total, por lo que la empresa de Aceves comenzó a

¹⁵⁶Tilly, Chris, *El tamaño si importa: Monopolio, el monopsonio, y el impacto de Walmart en México*, núm. 351, marzo-abril, 2008, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/351/04Chris.pdf>

caer y entró en quiebra. Lo que a su vez provocó que esta pequeña empresa quedara imposibilitada para pagar a sus proveedores.

Este ejemplo muestra que la tienda Walmart, a pesar de los acuerdos a los que llega, se ubica como ganador absoluto en una transacción comercial y deja al proveedor como único perdedor al no recibir el pago correspondiente. Éste a su vez, ya no puede cumplir con sus proveedores. Adicionalmente, en muchas ocasiones la oportunidad de proveer a una gran transnacional como lo es Walmart es visto como una oportunidad por parte de los proveedores, situación que Walmart aprovecha para imponer las reglas comerciales y laborales.

Cabe mencionar, que esta empresa cuenta actualmente con 28 mil proveedores en México, 50% de los cuales son pequeñas y medianas empresas nacionales y que a lo largo de 23 años miles de ellas han quebrado.

Por lo anterior, cabe precisar que en diferentes ocasiones se han impulsado iniciativas por parte de agrupaciones como la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto (CONACCA) para que se regulara la penetración de Walmart en el territorio nacional mexicano. Este procedimiento ha sido implementado en algunos países de la nación europea, que para proteger los pequeños negocios introducen una normatividad en donde el Estado no se flexibilice ante la empresa, sino que la empresa se desarrolle acorde a la normativa del país. Asimismo, “CONACCA denunció que la venta del comercio tradicional en México, conformado por negocios en pequeños mercados y tianguis, cayó 6% frente a la competencia de supermercados como los de Walmart.”¹⁵⁷

Puede observarse que desde la llegada de Walmart a México en 1991, durante el Gobierno Salinista, la empresa Walmart recibió un trato privilegiado. “No se explica

¹⁵⁷ González, Susana, “Ejerce prácticas comerciales depredatorias al imponer precios bajos”, México, *La Jornada*, 23 de abril 2012, p.31.

el vertiginoso crecimiento de esa empresa sin el apoyo desde las altas esferas gubernamentales,¹⁵⁸ en particular lo señalado con el caso de Teotihuacán.

A pesar de las diversas críticas hechas a Walmart, Nelson Thomas por su parte, hace referencia a los reconocimientos otorgados a esta empresa a lo largo del año 2002 y 2004 de los cuales destacan los siguientes:

- En el año 2003 y 2004, Wal-Mart se convirtió en la compañía N°1 más admirada de los Estados Unidos de acuerdo a la revista Fortune.
- En el año 2003, las tiendas Wal-Mart Inc. recibieron el prestigioso premio <<Patriotismo Corporativo>> patrocinado por el Apoyo Gerencial a la Guardia y a la reserva.
- El 24 de septiembre del mismo año, Wal-Mart se encontraba en la lista de las 50 mejores corporaciones (#5) por Diversity Business.com por proveer oportunidades de negocios multiculturales a proveedores diversos. El estudio se basó en una encuesta de más de 200.000 dueños de empresas diversas alrededor de los Estados Unidos.
- En el año 2004, la revista Black Collegian incluyó a Walmart en su lista de las más abiertas a la diversidad.
- La revista Hispanic catalogó a las tiendas Wal-Mart entre las 100 mejores compañías que proporcionaban más oportunidades a los hispanos en el año 2004.
- La revista Vista anunció en el 2004 que Walmart estaba incluida entre las mejores compañías dirigidas a familias hispanas.
- La revista Latin Trader Reader nombró a Wal-Mart una de las 25 compañías más respetadas de Latinoamérica en el año 2004.
- En el año 2004, Wal-Mart fue nombrada por la revista Asian Enterprise como una de las diez mejores compañías para los asiáticos-americanos.
- Wal-Mart recibió el Ron Brown Premio de 2002, el premio presidencial más alto que reconoce un logro sobresaliente en las relaciones entre los empleados y las iniciativas de la comunidad.
- En una encuesta patrocinada por la revista Career and Disabled en el año 2004, Wal-Mart fue reconocida como una de las mejores compañías en la nación al proveer un ambiente positivo de trabajo para las personas con discapacidades.
- ASDA fue nombrada el mejor lugar para trabajar en el Reino Unido por la revista Fortune en el año 2004.
- Wal-Mart de Canadá fue nombrada la mejor compañía de venta al público para trabajar en Canadá por la revista Reporto n Business los años 2003 y 2004.¹⁵⁹

Estos logros son sin duda puntos favorables para la gran empresa, pero la pregunta es ¿a qué costo? Sin duda alguna, Walmart es la mayor cadena de

¹⁵⁸ Roberto González Amador, "se privilegia a Wal-Mart desde el poder público, acusa ONG" *La jornada*, sábado 28 de abril de 2012, p. 24.

¹⁵⁹ Nelson, Thomas, *El estilo Wal-Mart*, 2005, p. 80.

http://books.google.com.mx/books?id=TE8IDdW8neQC&pg=PA79&dq=impacto+de+walmart&hl=es&sa=X&ei=6FiiUtK3B8n_2wXaulGYDg&ved=0CDgQ6AEwAA#v=onepage&q=impacto%20de%20walmart&f=false

mega supermercados del mundo y una de las corporaciones más poderosas de los Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de lo establecido por Nelson, en la película *Walmart: The High Cost of Low Price* la cadena Walmart es acusada de diversos daños a la comunidad, como los mencionados a lo largo del capítulo, así como de obtener el monopolio de los supermercados con ventajas que dejen fuera a otras empresas. Son ventajas que se construyen combinando una competencia del mercado con bajos precios, precarias condiciones laborales, quiebra de pequeños y medianos comerciantes y desplazamiento de productores locales.

CONCLUSIONES

La historia de México nos ha mostrado que para que una política económica funcione de manera adecuada, es necesario contar con una base política interna sólida, que cuente con instituciones que funcionen de acuerdo a las necesidades de la nación. Sin embargo, es clara la debilidad del proceso político interno y, por esa razón, la falta de acuerdo en torno a las grandes líneas de un nuevo proyecto de política internacional.

Recordemos que a lo largo del periodo de 1917 a 1982, el régimen político vivió profundas transformaciones, las cuales se plasmaron en crecientes conflictos, tensiones y cuestionamientos cada vez mayores. Percibiendo de esta manera una fase de relativa inestabilidad, lo cual evidencio el desgaste de la estructura socioeconómica y política del país. Ésta situación, en muchos sentidos, fue el inicio de una nueva etapa, que obligó al Estado Nacional Mexicano a implementar una serie de nuevas reformas, iniciando el largo proceso de cambio político nacional.

Al entrar México a la etapa neoliberal, fue claro que la nueva era de la globalización resultó ser una realidad muy difícil de controlar, en la cual están inmersos la mayoría de los países del mundo, aunque el control de este proceso está en manos de los países desarrollados.

El proceso de globalización reflejó principalmente el interés de los países desarrollados por justificar un intervencionismo sin límites en los países en vías de desarrollo, como lo es México. De ahí que la globalización haya facilitado, a

diferente escala, el desarrollo, la concentración de la producción, el intercambio comercial, las decisiones y el progreso tecnológico, que filtraron repercusiones negativas en el ámbito social, cultural, económico y político.

Así mismo, la globalización también significó una subordinación de los mercados nacionales a la influencia de las empresas transnacionales a través del consumo de productos globales, determinando el proceso y las reglas del juego.

A partir de la incorporación de México a este proceso de globalización en 1985, el país sufrió un gran deterioro en su desarrollo económico y en el nivel de desarrollo humano de la gran mayoría de sus habitantes. Además de que se generó un desarrollo desigual y poco equitativo, tanto a nivel de regiones como a nivel de sectores. Algunos se han visto favorecidos por la globalización, principalmente empresas extranjeras asentadas en el país, tal es el caso de la empresa Walmart, pero la mayoría de las empresas, micro, pequeñas y medianas empresas, y los habitantes de éste país se han visto afectados en su competitividad y nivel de vida.

Por ello, resulta indispensable que se tomen las medidas necesarias para reorientar el desarrollo económico, aprovechando las ventajas que pueda generar la globalización y generando las políticas públicas y acciones de gobierno que protejan a la economía nacional de los embates negativos que son producto de los desequilibrios que actualmente sufre las economías altamente desarrollados y que están impactando de manera dramática en las economías de los países en vías de desarrollo.

Debemos precisar que el papel del país en la economía global está enfocada a proteger la economía nacional de los diversos asuntos económicos de nivel internacional, como lo pueden ser las crisis de carácter económico que afectan a las grandes potencias que dirigen el desarrollo económico mundial y además a orientar las acciones de gobierno a fin de proteger la economía. La globalización y las grandes empresas transnacionales, como su principal vía de expansión, son el resultado de un proceso marcado por el proceso histórico, el cual puede contener diversas percepciones tanto positivas como negativas. Dentro de las percepciones positivas podemos destacar que gracias a éstas se producen artículos que de otra forma se tendrían que importar, se da un supuesto aumento de empleos, permitiendo que se asimile la tecnología moderna. Con respecto a las percepciones negativas podemos destacar se permite la observancia de la desigualdad económica, así como una dependencia de economías exteriores, tal y como lo observamos en el capítulo dos. Así como el desplazamiento de las empresas mexicanas, ya que éstas no cuentan con los suficientes recursos para competir con ellas.

Debemos mencionar que los tratados comerciales agilizan e incrementan el comercio de bienes y servicios, dentro de las naciones involucradas, con el estandarte de elevar el bienestar de la población local, siempre y cuando esta tenga las posibilidades de hacerlo. Por ello es importante buscar la manera de rescatar a las empresas nacionales y que en México se pueda dar un impulso económico. De manera que las ganancias obtenidas puedan quedarse en el país y los trabajadores puedan tener un crecimiento económico y una vida estable. Solo

así se les daría oportunidad de tener participación en la creación de productos y de ocupar altos puestos.

Mientras en este país no se establezca una normatividad, que limite a las grandes transnacionales, como es el caso de Walmart, el avance y la capacidad económica que se requiere para nuestro crecimiento, seguirá estancado. Es claro que en México, los empresarios nacionales, no sólo compiten con las transnacionales extranjeras, sino también con los burocratismos, las corruptelas y las ineficiencias de infraestructura.

Con lo que hemos podido observar, que una economía protegida como lo era la mexicana se convirtió en un sistema abierto y corrupto que solo beneficio a la clase alta.

Por lo que respecta al impacto de la gran transnacional Walmart, es evidente la falta de una ley que regule sus diversas actividades dentro de nuestro país. Es lo que ha facilitado que esta empresa cree sus propias reglas y por lo tanto su propia ley. Por lo que debemos concluir que el Estado Nacional Mexicano se adecua a los fines de la llamada globalización, lo que lleva a su flexibilización normativa ante la entrada de grandes empresas transnacionales, como lo es Walmart. Esta situación repercute en la cultura, la sociedad, la política y la economía mexicana al desplazar a los comercios locales de sus alrededores, por lo que no podemos llamar a esto un desarrollo económico, sino un desplazamiento económico de nuestro comercio interno.

Pudimos observar que el daño al comercio interno, en la zona arqueológica de Teotihuacán, fue grave y polémica al impedir que los comerciantes locales pusieran un local comercial, pero facilitaran la ubicación de Walmart en una zona que según las autoridades estaba prohibida, por contener restos arqueológicos y ser una de las principales entradas a la zona arqueológica.

Quedó claro que la estrategia de Walmart para fusionarse con las empresas minoristas dominantes de cada país, ha sido una de sus prácticas primordiales, lo cual le ha dado sin duda alguna, grandes beneficios y le permite que vaya imponiendo sus propios formatos, puesto que al constituirse como el comprador más grande del mercado, tiene la capacidad de exigir a los productores precios tan bajos como él quiera

Como conclusión general, debe precisarse que Walmart es una corporación mundial que tiene el poder de influir favorablemente en la sociedad, sin embargo, ha venido trabajando únicamente para ganar más dinero sin importar las consecuencias. Debe destacarse la facilidad con la que Walmart se involucró rápidamente en prácticas de corrupción que son parte de lo que obstaculiza el desarrollo social y económico de los mexicanos, incrementa la pobreza y desvía las inversiones nacionales y extranjeras donde son más necesarias, por lo que puede afirmarse que Walmart no considera las necesidades de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

ALEJANDRE, Gloria Luz, “Globalización, mercado y procesos de democratización”. Controversias y realidades para América Latina”. En Bokser, Liwerant, Judit, P. et al., (coord.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*, México, CP-UNAM, 2009.

_____ “México ante la globalización: reconceptualización de la dominación externa y la alteración regional”. En: Orozco, José Luis (coord.), *¿Hacia una globalización totalitaria?*, México, UNAM-FONTAMARA, 2007.

ABOITES, Jaime, “El largo adiós de la economía mexicana”. En: *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad*, diciembre 1992, México.

AGUILAR, Alonso, *Globalización y neoliberalismo*, México.

ARELLANES, Paulino, *La empresa transnacional-Leviatán del siglo XXI*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

AYALA, José, *Mercado, elección pública e instituciones una revisión de las teorías modernas del Estado*, México, 2004.

AZIZ, Alberto, *Globalización, poderes y seguridad nacional*, México, Porrúa, 2005.

BECK, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.

BEYHAUT, Gustavo, *América Latina. De la Independencia a la Segunda guerra Mundial*, México, 2000.

BOKSER, Liwerant, Judit. et al., (coord.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*, México, CP-UNAM, 2009.

BRACHET, Viviane, *El pacto de dominación, Estados, clase y reforma social en México*, México, Colegio de México, 1996.

CARBONELL, Miguel, “Poder, derecho y corrupción”. En: *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Volumen XLVIII, N° 1, México, 2013.

CÓRDOBA, Alfredo, “La globalización como un proceso del desarrollo de la economía internacional”. En Arrollo, Graciela, *La dinámica mundial del siglo*

XXI: revoluciones, procesos, agentes y transformaciones, México, Cenzontle, 2006.

COUFFIGNAL, Georges, *El papel del Estado en un mundo globalizado: el caso de América Latina*.

DELGADO, Gloria, *México: Estructura política, económica y social*, México, Pearson, 2003.

DEVÉS, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, entre la modernización y la identidad*, Argentina, Biblos, 2004.

DÍAZ, Eugenio, *Globalización y agricultura en las Américas*, México, FONTAGRO, 2003.

EIBENSCHUTZ, Catalina, Oliva L. et al., *La política de salud en México*, México, UAM, 2007.

FALCONÍ, Fander, Alberto, Acosta, *TLC Más que un tratado de libre comercio*, Ecuador, FLACSO, 2005.

FAUX, Jeff, *La guerra global de clases*, México, UACM, 2008.

FERRER, Muñoz, *La formación de un estado Nacional en México*, México, UNAM, 1995.

GALLO, Miguel, *México, su estructura socioeconómica y política*, México, Quinto Sol, 2002.

GONZÁLEZ Francisco, *Del Porfirismo al neoliberalismo*, México, Quinto Sol, 2007.

GRIJALVA, Paulina, Enrique, Ruiz, *Estrategias comerciales en tiendas de autoservicio*, Tesis para obtener el título de Ingeniero Industrial, UNAM, México, 2010.

HABERMAS, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Katz Editores, Buenos Aires, 2008.

HÉCTOR, Guillén, *México frente a la mundialización neoliberal*, Ediciones Era, México. 2007.

HERNÁNDEZ, Juan, *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: Historia de una asimetría normativa*, Madrid, Hegoa, 2009.

KAPLAN, Marcos, Estado y Globalización, México, UNAM, 2008.

MARQUINA, María de Lourdes, Gobernanza Global del Comercio en Internet, México, INAP, 2012.

_____ “Cooperativismo y comercio justo como alternativas a la deshumanización del capitalismo global”. En: Coord. Arroyo, Graciela, *Lo global y lo local en las relaciones internacionales. Riesgos mundiales, problemas locales y complejidad*. Una visión desde el sur, México, Cenzontle, pp. 145-162.

MARTÍNEZ, Javier, José, Vidal, (Coord.), *Economía Mundial*, España, McGraw-Hill, 2001.

MÉNDEZ, José, El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?, México.

MÉNDEZ, Wilver, “El Estado mexicano en el marco de la globalización”. En: *Hitos de ciencias económico administrativas*, México, 2010. Año, 16 Número 46.

MEYER, Lorenzo, José Luis, Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1991.

MOLINER, María, *Diccionario de uso español*, Madrid, Gredos, 1999.

OROZCO, José Luis (coord.), *¿Hacia una globalización totalitaria?*, México, UNAM-FONTAMARA, 2007.

PUENTE, Martha, *Las Empresas Multinacionales en México y la Evasión en el Impuesto Sobre la Renta*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Administración, UASLP, México, 2006. En:

PUGA, Cristina, *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, Porrúa, 2004.

SÁNCHEZ, Griselda, “hacia una articulación de rendición de cuentas en México”. En: *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Volumen XLVIII, N° 1, México, 2013.

SÁNCHEZ, José Juan, “El cambio institucional en la reforma y modernización de la administración pública mexicana”. En: *Gestión y Política Pública*, volumen XVIII, Numero 1, México, 2009.

TRUJILLO, MARCELINO, Estructura socioeconómica y política de México, México, Esfinge, 2009.

VIDALES, Leonel, *Glosario de términos financieros*, México, Plaza y Valdés, 2003.

Mesografía

ALVARADO, Rodrigo, México-Wal-Mart: Una relación de éxito y mutuo beneficio, Tesis para obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla, México, 2006.

Consultado en:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/alvarado_g_r/portada.html

AMIN, Samir, *El socialismo en el siglo XXI. Reconstruir la perspectiva socialista*, España, IEPALA, 2009. Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=FoutmTdy3UYC&pg=PA165&dq=samir+amin,+consenso+de+Washington&hl=es&sa=X&ei=z8RgUsaA4Ho8QSxu4DYAg&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=samir%20amin%2C%20consenso%20de%20Washington&f=false>

ANDA, Cuauhtémoc, *Estructura socioeconómica de México*, Limusa, 2005.

Consultado en:

http://books.google.com.mx/books?id=zMPBnynWom4C&pg=PA131&dq=desarrollo+estabilizador&hl=es419&sa=X&ei=_a43UraYAsWGrgGF_ICoBA&ved=0CD4Q6AEwAw#v=onepage&q=desarrollo%20estabilizador&f=false

BARSTOW, David, “The Bribery Aisle: How Wal-Mart Got Its Way in Mexico”, EUA, 2012, *The New York Times*. Consultado en:

http://www.nytimes.com/2012/12/18/business/walmart-bribesteotihuacan.html?_r=0

BONILLA, Enrique, *La verdadera historia de Walmart*. Consultado en:

http://mexico.indymedia.org/IMG/pdf/libro__la_verdadera_historia_de_walmart.pdf

CARBONELL, José, *El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*, México, UNAM, 2002. Consultado en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/181/4.pdf>

COCKCROFT, James, *La esperanza de México*, México, S.XXI, 2008.

Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=ZiuSoOcHMnYC&pg=PA168&dq=%C2%BFQu%C3%A9+es+el+populismo+en+M%C3%A9xico?&hl=es&sa=X&ei=iQ1GUqfsls>

[me2wXg5YCICA&ved=0CDkQ6AEwAg#v=onepage&q=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20populismo%20en%20M%C3%A9xico%3F&f=false](http://www.elsestado.com.mx/2013/07/11/me2wXg5YCICA&ved=0CDkQ6AEwAg#v=onepage&q=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20populismo%20en%20M%C3%A9xico%3F&f=false)

CHIHU, Aquiles, *Sociedad civil y Estado en Hegel y Marx*, México, UAM.

Consultado en:

<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1312&article=1347&mode=pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada DOF 26-02-2013. Consultado en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

De la Rosa, Gustavo, *Alsea se mexicaniza al comprar Vips*, 11 septiembre 2013, México, CNN-EXPANSIÓN. Consultado en:

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/09/10/alsea-se-mexicaniza-al-adquirir-vips>

DOUGLAS, Emery, *Fundamentos de administración financiera*, México, 2000. Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=isR9DyNXdDwC&PG=PA16&dg=%bfgu%c3>

FERNÁNDEZ, Italo, *Régimen tributario del comercio electrónico*, Perú, Universidad católica del Perú, 2003. Consultado en:

<http://www.worldcat.org/title/regimen-tributario-del-comercio-electronico-perspectiva-peruana/oclc/250118007>

GARCÍA, Víctor, “El impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte”. En: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, UNAM, México, número 121-122-123 Enero – Junio, 2007. Consultado en:

<http://www.juridicas.unam.mx>

HASSEMER, Winfried, Norbert L. et al., *La jurisdicción constitucional, democracia y Estado de derecho*, Caracas, Universidad Católica de Andrés Bello, 2005. Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=7j9BvTs6o38C&pg=PA63&dq=Estado+de+Derecho&hl=es&sa=X&ei=u6->

[RUZHwC4X28wSPkYD4Cw&ved=0CDEQ6AEwATgU#v=onepage&q=Estado%20de%20Derecho&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=7j9BvTs6o38C&pg=PA63&dq=Estado+de+Derecho&hl=es&sa=X&ei=u6-RUZHwC4X28wSPkYD4Cw&ved=0CDEQ6AEwATgU#v=onepage&q=Estado%20de%20Derecho&f=false)

HERNÁNDEZ, Gustavo, *Diccionario de economía*, Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia, 2006. Consultado en:

http://books.google.com.mx/books?id=3qyj8HQ4H_YC&pg=PA290&dq=estado+proteccionista&hl=es&sa=X&ei=OUGRUbfZFYOK9QTBkoH4DA&ved=0CD0Q6AEwAg#v=onepage&q=estado%20proteccionista&f=false

HERNÁNDEZ, Sandra, Abaco Contable, El Salvador, Universidad del Salvador, 2010. Consultado en:

<http://www.fce.ues.edu.sv/uploads/pdf/ues-ecp-ix-a3.pdf>

JIMÉNEZ, Jesús, Tesis sobre “El discurso político de la modernización”, para obtener el grado de Doctor, México, Universidad Veracruzana, Instituto de investigaciones Histórico-Sociales, 2007. Consultado en:

<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/5583/1/Jimenez%20Castillo.pdf>

José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1982, p. 339.

Consultado en:

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-15.pdf>

Ley Federal de Competencia Económica. Última reforma publicada DOF 09-04-2012. Consultado en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/104.pdf>

Ley Federal del Trabajo, última reforma publicada DOF 30-11-2012.

Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/>

MARITAIN, Jacques, *El hombre y el Estado*, Madrid, E.E., 2002.

Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=oV6waiGsgUoC&printsec=frontcover&dq=estado+nacional>

NELSON, Thomas, *El estilo Wal-Mart*, 2005. Consultado en:

http://books.google.com.mx/books?id=TE8IDdW8neQC&pg=PA79&dq=impacto+de+walmart&hl=es&sa=X&ei=6FiiUtK3B8n_2wXauIGYDg&ved=0CDgQ6AEwAA#v=onepage&q=impacto%20de%20walmart&f=false

PARKIN, Michael, *Economics*, México, Pearson, 2004. Consultado en:

<http://books.google.com.mx>

PELLINI, Claudio, *Conceptos de ciencia política*, Argentina. Consultado en:

http://www.portalplanetasedna.com.ar/ciencia_politica10.htm

REVUELTAS, Andrea, “*Modernidad y Mundialidad*”, Filosofía-historia-letras, México, 1990. Consultado en:

<http://biblioteca.itam.mx/estudio/letras23/notas/notas.htm#ID9r>

ROCHA, Salvador, *Las reformas constitucionales iniciadas por el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado*. En: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, tomo XXXVI, enero-junio 1986, núms. 145-146-147. UNAM.

Consultado en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/145/dtr/dtr11.pdf>

RUBIO, Luis, Verónica, Baz, *El poder de la competitividad*, México, FCE, 2005. Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=OLA6e5xXpj4C&printsec=frontcover&dq=Luis+Rubio&hl=es&sa=X&ei=jj8tUuvfNqjm2gWFmoCYCw&ved=0CDsQ6AEwAg#v=onepage&q=Luis%20Rubio&f=false>

SÁNCHEZ Sarahí, *Crecimiento económico y comercio exterior de México en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte*, TLCAN, 1994-2008. Para obtener el grado de Maestría en Economía Aplicada, Colegio de la Frontera Norte, México, 2010. Tesis consultada en:

http://docencia.colef.mx/system/files/Copy%20of%20TESIS_S%C3%A1nchez%20Le%C3%B3n%20Sarah%C3%AD.pdf

SIERRALTA, Anibal, *Joint Venture internacional*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999. Consultado en:

<http://books.google.com.mx/books?id=6m02PcxtX24C&pg=PA23&lpg=PA23&dq=%E2%80%9CCrean+y+cont>

TILLY, Chris, *El tamaño si importa: Monopolio, el monopsonio, y el impacto de Walmart en México*, núm. 351, marzo-abril, 2008.

Consultado en:

<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/351/04Chris.pdf>

VITERI, Galo, *Notas sobre globalización*, Biblioteca virtual,

Consultado en:

<http://www.eumed.net/librosgratis/2008b/389/EMPRESAS%20TRANSNACIONALES%20Y%20GLOBALIZACION.htm>

You tube, *The Corporation*. Consultado en:

<http://www.youtube.com/watch?v=Bkr-paaAYJ8>

ZAMORA, Pedro, "Empresas transnacionales: necesidad de su regulación específica dentro de nuestro derecho positivo mexicano (cuestiones relativas)." En: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, tomo XXXVI, enero-junio 1986, núm. 136-137-138. UNAM. México, p.879. Consultado en: www.juridicas.unam.mx

Hemerografía

GONZÁLEZ, Roberto, “Se privilegia a Wal-Mart desde el poder público, acusa ONG” *La jornada*, sábado 28 de abril de 2012.

GONZÁLEZ, Susana, “Ejerce prácticas comerciales depredatorias al imponer precios bajos”, México, *La Jornada*, 23 de abril 2012.

CALVO, Sherman, “La sociedad es empresa de todos”, México, *El economista*, 27 de Julio 2013.